

ESTUDIO SOBRE LA CONFIANZA EN EL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz

Ma. Fernanda Somuano Ventura



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
INTRODUCCIÓN	3
I. LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS. TEORÍAS Y DEBATES	11
II. ANÁLISIS SOBRE EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL MEXICANO 1988-2012	18
III. MEDICIONES HISTÓRICAS SOBRE LA CONFIANZA EN EL IFE	58
IV. ENCUESTA NACIONAL Y ANÁLISIS SOBRE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL IFE EN EL 2013	70
V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	125
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	132
VII. ANEXO METODOLÓGICO	140

AGRADECIMIENTOS

Este estudio no habría sido posible sin los apoyos decididos del Centro de Estudios Internacionales, en particular su directora la Dra. Ana Covarrubias Velasco, y del Centro para el Desarrollo Democrático del Instituto Federal Electoral; mención especial merecen la Dra. Arminda Balbuena Cisneros, el Mtro. José Gabriel de la Paz Sosa y la Mtra. Lucero Fragoso, quienes siguieron de cerca el desarrollo del estudio. También queremos expresar nuestro agradecimiento a los becarios de investigación, Ana Inés Fernández, Sol Cárdenas, Carlos González, Ana Palacios, Francisco Armería y Francisco Alarcón. Con su inigualable ojo crítico, la Dra. Martha Elena Venier nos ayudó a quitar peso y corregir errores en las páginas del libro. Los comentarios que recibimos en los seminarios organizados en el Centro para el Desarrollo Democrático y en el Colegio de México, en particular de los Doctores Jean François Prud'homme y Rodrigo Velázquez fueron sumamente útiles. Finalmente, agradecemos a los Consejeros electorales del IFE, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Dr. Benito Nacif Hernández y, a los dictaminadores anónimos cuyos comentarios enriquecieron el contenido de este trabajo. Los errores son responsabilidad de los autores.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 25 años, México transitó de un sistema político de partido hegemónico a uno más abierto y democrático. Durante este proceso se estableció un nuevo equilibrio entre los poderes de la Unión, se construyó un sistema de partidos competitivo, los medios de comunicación adoptaron una actitud más independiente frente al gobierno y se formaron nuevas instituciones, cuyo objetivo era crear mecanismos para que los ciudadanos pudieran defenderse de los abusos de poder y exigir cuentas a las autoridades. Algunas de estas instituciones son la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el IFE.

Desde su creación hasta la fecha, la estructura y la legislación con base en las cuales opera el IFE han sufrido transformaciones orientadas a fortalecer los niveles de transparencia, certeza y seguridad en todas las etapas del proceso electoral, particularmente en la jornada comicial y el conteo de los votos. En 1990 se elaboró nuevo Registro Federal de Electores, se diseñó nueva credencial para votar y se autorizó la presencia de representantes de los partidos políticos en las casillas. En 1993 se prohibió explícitamente el financiamiento de las campañas electorales a gobernantes, extranjeros, ministros de culto y empresas mercantiles, y se estableció para los partidos la entrega de

informes de ingresos y gastos anuales de campaña. En 1994 se amplió la autonomía del IFE al eliminar el derecho de voto de los representantes de los partidos en los consejos y al sustituir, en el Consejo General, la figura de consejeros magistrados por la de consejeros ciudadanos. En 1996 se reforzó la equidad para otorgar prerrogativas a los partidos políticos y los procedimientos para su control y vigilancia; además, se indicó en la ley que el financiamiento público para los partidos prevalecería sobre el de cualquier otro tipo de financiamiento. La reforma electoral 2007-2008 reforzó la actuación de la autoridad en materia de fiscalización, al instaurarse la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos; se fortaleció la transparencia en las tareas del Instituto mediante la creación de la Contraloría General y, entre otras cosas, se combatió la desigualdad en los medios de comunicación al prohibir que los partidos políticos contraten o adquieran, por sí o por terceras personas, tiempos, en cualquier modalidad, en radio y televisión.

A lo largo de su existencia, el IFE ha ido perfeccionando sus procedimientos logísticos y técnicos, así como adoptando tecnologías de vanguardia que han hecho del proceso electoral uno de los más elaborados del mundo y con mayor cantidad de blindajes. Por ejemplo, la credencial para votar con fotografía tiene 13 elementos de seguridad que permiten identificar la autenticidad de quien la porta (los escudos nacionales visibles a lámpara de luz negra, la firma digital, la micro línea en el contorno de la fotografía, etc.); el monitoreo de medios de comunicación en campañas electorales; el Programa de Resultados Preliminares Electorales (PREP) con una plataforma tecnológica que

hace posible la lectura de datos a escala estatal, distrital, seccional y de casilla, además proporcionar gráficas; los lápices de ceras aglutinantes que marcan el voto en cada boleta de forma permanente, entre otros adelantos. Lo descrito aquí es sólo una muestra de los reiterados esfuerzos institucionales por proteger el proceso electoral de intervenciones ajenas a la voluntad ciudadana y por modernizar, y poner bajo el escrutinio público la tarea cotidiana del IFE.

Pese a ello, los índices de confianza en el Instituto –aunque se encuentran por encima de otros organismos públicos como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los sindicatos, los diputados federales, los partidos, los servidores públicos y la policía– en los últimos años, según diversas encuestas nacionales, han oscilado entre 47 y 63%, como se explicará con mayor detalle en la parte teórica de este estudio.

Ahora bien, como podemos observar en el cuadro 1. El porcentaje de personas que dicen confiar mucho en las instituciones electorales en México es similar a los porcentajes de otros países iberoamericanos. Si bien los datos no son completamente comparables debido a que las instituciones encargadas de la organización de las elecciones son distintas, en términos generales, podemos decir que en el 2012, la confianza en el IFE era mayor que el grado de confianza en las instituciones colombianas, brasileñas y argentinas y menor que las instituciones chilenas y uruguayas.

Cuadro 1. Comparación de los niveles de confianza en las instituciones electorales en países de Iberoamérica

	Argentina	Brasil	Colombia	Chile	México	Uruguay
% de personas que confían mucho en las instituciones electorales	23.3	18.2	13.6	38.9	31	41.8

Fuente: LAPOP “Barómetro de las Américas 2012”.

Las preguntas que se utilizaron para cada país fueron:

Argentina: “¿Hasta qué punto usted tiene confianza en la justicia electoral?”

Brasil: “Ate que ponto o (a) sr./sra. tem confiança na justiça Eleitoral?”

Chile: “¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Servicio Electoral?”

México: “¿Hasta qué punto usted tiene confianza en el IFE?”

Uruguay: “¿Hasta qué punto tiene confianza en la Corte Electoral?”

Los porcentajes están formados por las personas que en una escala del 1 al 7, otorgaron una calificación entre el 6 y el 7 (en donde 1 significa nada y 7 mucho).

Lamentablemente, los niveles de confianza en el IFE afectan la confianza en las elecciones e incluso han hecho que algunos autores hablen de la “paradoja mexicana”: cada vez hay elecciones más competitivas, libres, plurales, precisas y confiables, pero también más cuestionadas e impugnadas (20 mil casillas impugnadas en 2006, 82 mil en 2012), y, en consecuencia, menos generadoras de legitimidad. Solamente los resultados de una de las últimas cinco elecciones presidenciales celebradas desde 1988 fueron reconocidas públicamente por todos los actores electorales contendientes (la elección del 2000).¹

¹ Willibald Sonnleitner, “¿Para qué (no) sirven las elecciones en México? De la legitimidad estabilizadora del régimen posrevolucionario a la crisis permanente del desorden democrático”, documento de trabajo presentado en el seminario, “Elecciones en México: Cambios, permanencia y retos”, 11 de noviembre de 2013, El Colegio de México, p. 6.

La propuesta de esta investigación surge de la necesidad de identificar las razones de la confianza o desconfianza de los ciudadanos en el Instituto Federal Electoral. La importancia de distinguir los factores que pueden abonar la confianza en esta institución radica en lo siguiente:

En primer lugar, la confianza en las instituciones –se traduce en certidumbre (seguridad de que los actores se sujetarán a las reglas establecidas), obtención de beneficios en los intercambios entre las personas e incentivos para la acción social– contribuye a la estabilidad del sistema político y a reducir los costos de operación de las organizaciones, así como los que implican la vigilancia y el monitoreo de las mismas.

En segundo lugar, a partir del conocimiento de las principales causas de la confianza y la desconfianza ciudadana, el IFE podría diseñar estrategias e impulsar los cambios que incrementen la confianza en este organismo.

Por último, mantener índices significativos de confianza es de gran importancia para el IFE, porque su estructura y su funcionamiento fueron diseñados de tal modo que dependen, en buena medida, de la participación de los ciudadanos en determinados procesos; este es el caso, por ejemplo, de la integración de las mesas directivas de casilla, de la participación de observadores electorales y la de los votantes. En este sentido, el desarrollo y la legitimidad de las etapas clave del proceso electoral están sustentados, en gran parte, en la participación y la cooperación desinteresada de los ciudadanos.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta investigación es identificar, con herramientas teóricas y estudios de campo, el grado de confianza de los ciudadanos en el Instituto Federal Electoral y las razones que los explican. También se pretende sugerir algunos elementos que permitan aumentar los niveles de confianza en esta institución.

PROBLEMA

El problema que plantea esta investigación es que el perfeccionamiento de los instrumentos legales para la organización de las elecciones y la regulación de las actividades de los partidos políticos, así como la continua mejora en los aspectos técnico y logísticos para llevar a buen término los comicios, en apego a los principios rectores del IFE –certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad- no se han reflejado en un incremento proporcional de confianza ciudadana en el Instituto, según datos de encuestas recientes.

¿Dónde radica entonces la confianza? Si los avances procedimentales y técnicos no han bastado para aumentar considerablemente los índices de confianza en el IFE, ¿cuáles son los factores que inciden en la percepción ciudadana sobre el desempeño de la institución y, por lo tanto, en la confianza hacia ésta? ¿Qué explica la percepción de los ciudadanos sobre el IFE y qué cambios se pueden efectuar en su interior para que aumente la confianza en este organismo público autónomo?

El estudio se divide en cinco partes:

- I. La confianza en las instituciones políticas. Teorías y debates.
- II. Análisis sobre el desarrollo histórico del sistema político electoral mexicano 1988-2012.
- III. Mediciones históricas sobre la confianza en el IFE.
- IV. Encuesta nacional y análisis sobre la confianza de los ciudadanos en el IFE en el 2013.
- V. Conclusiones y recomendaciones.

HIPÓTESIS

Una hipótesis general del trabajo es que el origen del IFE como institución radica en la desconfianza de los ciudadanos y de los partidos políticos de la oposición en los procesos electorales mexicanos de los años setenta y ochenta que no eran libres ni equitativos. En ese sentido, eran grandes las expectativas de los ciudadanos respecto a la necesidad de instituciones autónomas que garantizaran esos procesos de consulta protegida. Cuando en el año 2000, un candidato de la oposición ganó las elecciones presidenciales, la confianza en el IFE creció y se fortaleció; pero el deterioro de la confianza de los ciudadanos ocurrió cuando, por diversas razones, los ciudadanos y actores políticos centrales, en particular, los partidos de oposición, dejaron de ver al IFE como un actor independiente.

Para explicar los niveles de confianza del IFE más recientes consideraremos tres hipótesis adicionales. La primera tiene que ver con la desconfianza generalizada o “sistémica” hacia todo lo que se

relaciona con “la política”. La segunda se relaciona con la desilusión hacia la democracia, atribuible a las insuficiencias de la “democracia procedimental” frente a la denominada “democracia social”. El tercer factor es la percepción de la ciudadanía sobre el trabajo del IFE, asociada a decisiones específicas de las autoridades electorales; el desconocimiento de los procesos que debe seguir y de los motivos de la autoridad electoral para tomar ciertas decisiones podría crear en los ciudadanos la percepción de que el Instituto no siempre actúa según sus principios rectores y en uso de todas sus atribuciones. Es decir, esta última estaría básicamente relacionada con la percepción ciudadana sobre el desempeño del instituto. Sin embargo, consideramos que la confianza no solamente está fundada en la percepción que los individuos tienen sobre el desempeño y la efectividad de las instituciones para dar respuestas a sus demandas, también suele ser reflejo de los valores predominantes en un momento dado y de la historia política en determinado espacio.

I. LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS. TEORÍA Y DEBATES SOBRE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

En términos conceptuales, la confianza representa una noción multidimensional que, de acuerdo con la investigación teórica al respecto, involucra conceptos como *relación*, *expectativa* y *evaluación*. En efecto, aunque la confianza está ligada a la percepción individual, también se refiere a las relaciones cotidianas en las que se desarrolla la interacción social. Al respecto, el sociólogo norteamericano James Coleman² sostiene que la confianza es un mecanismo por el cual los individuos ceden derechos para obtener utilidades o mayores beneficios a un costo menor y se genera a partir de la experiencia y la remembranza de contextos sociales previos.³ Así, para Coleman la confianza está conformada por el grado de certeza en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las normas y reglas establecidas por un entorno social específico. En otras palabras, la confianza es una inversión que permite la cooperación y que depende no sólo de reglas establecidas para intercambiar derechos por beneficios, sino también del grado de socialización individual y de los contextos en los que cada actor se desenvuelve.

² James S. Coleman, "Social capital in the creation of human capital", *American Journal of Sociology*, vol. 94, *Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economic Approaches to the Analysis of Social Structure*, 1988, pp. S95-120.

³ Francis Fukuyama (2001) enfatiza también esta última condición al señalar que la confianza sólo es posible por medio de la experiencia y la repetición (citado por Moreno, 2010).

Además de la noción de *relación*, el concepto de *expectativa* resulta fundamental para el estudio de la confianza. Russell Hardin señala que “la confianza es una creencia, (...) respecto a las acciones futuras de otro”⁴. De manera similar, Segovia *et. al.*, identifican a la confianza como “la expectativa del efecto de la acción de los demás en el bienestar propio o colectivo”⁵. El llamado “análisis del capital social” señala también a la noción de *expectativa* como parte nodal del concepto de confianza. Desarrollada por Coleman y Francis Fukuyama, esta teoría parte de los planteamientos de Robert Putnam⁶ acerca de la reciprocidad que se produce a partir de la formación de vínculos estables que permiten que los individuos realicen un cálculo sobre la creación de lazos de solidaridad, permitiendo que el intercambio y la interacción social sean más eficientes. La importancia de la expectativa de reciprocidad y la solidaridad que de ella se deriva es enfatizada también en el análisis de Nan Lin⁷ sobre “redes sociales”. Ambos elementos, sostiene Putnam, hacen posible el compromiso cívico, lo que abona en turno a la viabilidad del sistema político.

La confianza no sólo se restringe a la valoración especulativa pues implica también las condiciones de posibilidad y de realización.

⁴ Russell Hardin, “Do we want to trust in government?” en Mark E. Warren, *Democracy & Trust*. New York, Cambridge University Press, 1999, pp. 22-41. y ----, *Trust and Trustworthiness*, New York, Russell Sage Foundation, 2002.

⁵ Segovia, Carolina, Andrés Haye, Roberto González y Jorge Manzi, “Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes, centrales de juicios de confianza”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 28, núm. 2, Chile, pp. 39-60, citado en Alejandro Moreno *La confianza en las instituciones*, México, CESOP, 2010.

⁶ Robert Putnam, “Bowling Alone: America’s Declining Social Capital”, *Journal of Democracy*, vol. 6, no. 1, 1995.

⁷ Nan Lin, *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Estas dos condiciones son consideradas por el sociólogo alemán Niklas Luhmann⁸, quien sostiene que el contexto en el cual se tomará la decisión de confiar en alguien se cimenta en expectativas generadas, *posibles y realizables*. En pocas palabras, si hay confianza hay posibilidad de acción y de participación. La confianza puede ser entonces, una herramienta de poder. Es decir, la confianza es necesaria para poder enfrentar lo desconocido, ya sea que lo desconocido sea un ser humano, o simplemente el futuro. Rara vez un individuo puede obtener toda la información necesaria para tomar decisiones de manera completamente racional. Por ende, la confianza se convierte en un mecanismo para reducir la incertidumbre y empoderar al individuo en la toma de decisiones. Al disminuir la complejidad del entorno, la confianza abre posibilidades de acción que de otra forma habrían permanecido ocultas.

Así, en síntesis, la confianza hace más eficiente la interacción a partir de la cual los individuos establecen relaciones de reciprocidad, solidaridad y toma de decisiones al reducir los costos de ceder derechos en la interacción social por la creación de marcos de acción mediados por la certidumbre. No obstante, la confianza está íntimamente relacionada con una noción adicional: la *evaluación* de los comportamientos individuales como precondition para la recuperación de experiencias significativas que incidan en el curso de las decisiones tomadas respecto a los otros y en las acciones emprendidas en consecuencia. Sobre esta última dimensión, la de *evaluación* o *desempeño*, cabe construir la noción específica de *confianza política*.

⁸ Nikolas Luhmann, *Confianza*, Barcelona, Anthropos, 1996.

Diversos autores han desarrollado argumentos teóricos sólidos sobre la importancia de la confianza para el buen funcionamiento de un sistema político democrático. Como sostiene Charles Tilly: “la democracia va más allá de elecciones libres y competitivas”. La democracia existe en la medida en que los ciudadanos de un determinado país disfrutan de derechos y libertades amplias, entre las que obviamente está el derecho a elegir y a remover a sus gobernantes, y a que estos rindan cuentas de sus actos. Las elecciones libres y competitivas son uno de los elementos de esas consultas obligatorias que determinarán: quiénes formarán parte del gobierno, qué políticas se podrán poner en práctica, y la forma en cómo se distribuirán los recursos de un país. También es indispensable que se proteja a los ciudadanos de la acción arbitraria de los agentes gubernamentales. Los conceptos centrales en esa definición de democracia son: igualdad, amplitud, consulta y protección. Las consultas incluyen no sólo el voto, sino los *referenda*, el cabildeo, la membresía en grupos de interés, en partidos, en movimientos sociales, y el contacto directo de los ciudadanos con los políticos.⁹

El Instituto Federal Electoral es el órgano encargado de la organización de las elecciones federales, una de las consultas protegidas fundamentales del sistema político mexicano y, por ello, es indispensable que el grado de confianza de los ciudadanos en esa institución sea lo más alto posible. Sin embargo, a lo largo de los años, más que un fortalecimiento de la confianza en el IFE, los datos indican

⁹ Charles Tilly, *Trust and Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 129-130

un deterioro; la pregunta es por qué y, aún más importante, qué consecuencias tiene esa situación para el sistema político mexicano.

En un reciente análisis comparativo sobre la cultura política en Argentina y México, Matthew Cleary y Susan Stokes¹⁰ debaten dos posiciones sobre la confianza y la democracia. En un lado, estarían los autores que plantean que la participación cívica genera confianza y que la confianza entre los ciudadanos es crucial para que una democracia funcione correctamente. Sin embargo, hay otra corriente que considera que los sistemas democráticos funcionan mejor cuando los ciudadanos mantienen un sentido de falibilidad de los gobernantes y, por lo tanto, establecen instituciones que limitan el poder de los gobernantes. Según Cleary y Stokes, “La primera escuela es una que ve a la cultura política de las democracias como una cultura de activismo y confianza, mientras que, la segunda, ve la cultura política de las democracias como una de delegación y escepticismo”. La confianza política se define como la certeza de que los intercambios se efectuarán conforme a reglas establecidas en instituciones, éste es un punto fundamental para poder entender la confianza que se tiene o no en el IFE.

En su libro *Democracy and Trust*, Mark Warren sostiene que la política combina conflictos sobre los bienes, presiones asociadas a la acción colectiva, e intentos por generar decisiones colectivas obligatorias.¹¹ Todos estos procesos –conflictos por recursos, acción

¹⁰ Matthew R. Cleary (y) Susan C. Stokes, *Democracy and the Culture of Skepticism. Political Trust in Argentina and Mexico*, New York, Sage, 2006.

¹¹ Mark E. Warren, ed. *Democracy and Trust*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999, p. 311.

colectiva y apuestas por generar decisiones obligatorias colectivas, ocurren de manera más amplia en las democracias que en otro tipo de regímenes. Pero estos procesos amenazan de manera casi natural la confianza acumulada: los conflictos por los recursos generan disenso, la acción colectiva genera fronteras entre ellos y nosotros, y las decisiones con carácter obligatorio significan logros desiguales de los intereses de individuos y grupos. De tal forma que las democracias requieren más confianza –al menos en relación con los resultados de la lucha política– que otros tipos de régimen. A esta situación Warren la llama “el dilema democrático de la confianza”.

El autor identifica tres soluciones teóricas a ese dilema democrático: la solución neoconservadora, la solución de acción racional, y la solución deliberativa. La solución neoconservadora se ejemplifica por la obra de Francis Fukuyama, quien declara que la única manera de mitigar el dilema es minimizar el número de decisiones colectivas que hacen las instituciones políticas y maximizar aquéllas donde, de alguna manera, ya existe confianza: tales como las comunidades naturales y los mercados. La solución de análisis de acción racional considera que la confianza es una creencia en que (una persona o una institución) tienen un interés en el bienestar propio, por lo tanto, las instituciones que garantizan un desempeño benéfico ayudan a resolver el dilema democrático. Evidentemente el IFE sería una de esas instituciones torales en el sistema electoral mexicano. La solución deliberativa, que prefiere Warren, cierra el abismo al hacer a la deliberación democrática y a la confianza mutuamente complementarias: el proceso mismo de la deliberación genera

confianza, y la existencia de la confianza facilita la deliberación. La teoría neoconservadora no identifica conexiones necesarias entre la democracia y la confianza, mientras que las teorías de acción racional y deliberativa argumentan que la confianza es indispensable para la democracia.

Frente a estas posturas teóricas Tilly¹² propone una alternativa más: tratar a la confianza como una relación en la cual, al menos una de las partes pone sobre la mesa empresas valiosas que dependen de los errores, las fallas, o las fechorías de la otra parte. El autor reconoce que tales relaciones se agrupan en redes distintivas, especialmente conforme la duración y el valor de las empresas aumentan. Es importante reconocer que históricamente la mayoría de las redes de confianza han crecido fuera de la política pública. A veces se originan dentro de actores políticos principales (por ejemplo los sindicatos) o dentro del gobierno (por ejemplo, los sistemas de pensiones de los veteranos). No es claro que tales asociaciones sean la clave para la participación democrática. Este es uno de los puntos más debatidos en la literatura. Por el contrario, las relaciones entre las redes de confianza y la política públicas son centrales. Es necesario reinterpretar el dilema democrático como la forma de conectar esas empresas valiosas y las redes que las sostienen, sin dañar las redes de confianza o las políticas públicas.

¹² Para una discusión más amplia sobre estas posiciones ver: Charles Tilly, *Trust and Rule*, pp. 132-137.

II. ANÁLISIS SOBRE EL DESARROLLO HISTÓRICO DEL SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL MEXICANO 1988-2012

En esta sección veremos que el origen del Instituto Federal Electoral está en la desconfianza de partidos políticos de oposición y ciudadanos, en la limpieza y equidad de los procesos electorales mexicanos. Partimos del análisis de la coyuntura crítica de las elecciones de 1988; también analizaremos las elecciones de 1994, 2000, 2006 y 2012, con las cuales los ciudadanos van calificando la acción del IFE. A la inversa de 1988, la elección del año 2000 representó el punto de mayor confianza en las instituciones electorales que surgieron a partir de las reformas electorales de los años noventa. Sin esa historia político electoral no es posible comprender los retos de las instituciones electorales mexicanas ni las fluctuaciones en los niveles de confianza de esas instituciones.

LAS ELECCIONES DE 1988

Casi a las nueve de la noche del 6 de julio de 1988, Diego Fernández de Cevallos, representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral (CFE), declaró: “Se nos informa que se calló la computadora, afortunadamente no del verbo caerse, sino del verbo callar.” Manuel Bartlett Secretario de Gobernación y presidente de la CFE dijo “efectivamente, el sistema se cayó”. Según Martha Anaya los

reporteros entendieron que el sistema se había no sólo callado, sino caído.¹³

Jorge de la Vega, presidente del PRI, al filo de la medianoche proclamó el “triunfo rotundo, contundente, legal e inobjetable” de Carlos Salinas de Gortari. El *Llamado a la legalidad* de los otros candidatos, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel J. Clouthier y Rosario Ibarra de Piedra, denunciaba las violaciones e irregularidades de los comicios.¹⁴ La elección estuvo ensombrecida por el fraude desde entonces. Ya como presidente, Carlos Salinas de Gortari, en acuerdo con los líderes congresistas del PAN, logró que se quemaran las boletas electorales, a pesar de las protestas de la oposición de izquierda, con lo cual es imposible conocer los resultados. Los documentos con que contamos son copias de las actas de más de 55 mil casillas que se encuentran en el Archivo General de la Nación (AGN).

ANTECEDENTES: REFORMAS ELECTORALES Y CRISIS

El inicio del resquebrajamiento del sistema político mexicano puede rastrearse dos décadas antes, en la crisis de 1968. Los cuestionamientos del movimiento estudiantil y la forma en que se reprimió manifestaron los aspectos más brutales del autoritarismo. En el ámbito electoral, la

¹³ Crónica detallada de los acontecimientos en el trabajo de Martha Anaya, *1988. El año que calló el sistema*, México, Random House Mondadori, 2008 pp. 13-123. En el mismo trabajo se encuentra entrevistas con algunos de los protagonistas de la elección.

¹⁴ Elías Chávez, “‘Se cayó el sistema’, afloran las dudas: Jornadas de titubeos del secretario de Gobernación”, *Proceso*, 610, 11 de julio, 1988, pp. 18-23.

elección presidencial de 1976, en la cual López Portillo fue el único candidato (el PAN no postuló candidato por pugnas internas), mostró la falta de condiciones mínimas para la competencia electoral.

Después de 1968, la izquierda mexicana se encontraba en las cárceles, en las guerrillas urbanas y rurales, en algunos sindicatos y en las universidades.¹⁵ La reforma electoral de 1977 buscó abrir nuevos canales de representación política y, sobre todo, dar cauce institucional a la lucha política. Se permitió la legalización del Partido Comunista Mexicano para que éste participara en las elecciones, así se abría una vía institucional para la oposición de izquierda. Sin embargo, tal reforma no disminuyó la supremacía del PRI.

Las crisis económicas de 1976 y 1982 contribuyeron a debilitar al partido hegemónico. La segunda forzó al gobierno de Miguel de la Madrid a llevar a cabo un programa de estabilización, el cual redujo los beneficios que obtenían del PRI sectores corporativos y sindicatos. Tales beneficios, que constituían “el aceite de la maquinaria electoral” dejaron de fluir, restando fuerza a las bases priístas. Al reducirse el tamaño del Estado, disminuyó el intervencionismo económico y la presencia gubernamental, por lo que el PRI vio mermadas su presencia y su capacidad de influencia.¹⁶

José López Portillo respondió expropiando la banca y culpando a los empresarios de la crisis económica. Esas medidas desencantaron

¹⁵ Sobre el proceso de cambio en la izquierda después de 1968, véase Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, *Mobilización y democracia: España y México*, México, El Colegio de México, 2008, cap. 4.

¹⁶ Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 347.

al empresariado, aliado fundamental del régimen, que comenzó a buscar nuevas formas de influir más allá de su tradicional política de grupo de presión. Muchos empresarios acabaron en las filas del PAN. Se volvieron parte del llamado grupo neopanista, que terminó compitiendo por diversos cargos de elección popular en las siguientes décadas.¹⁷

El severo programa de austeridad de Miguel de la Madrid implicó recortes en el gasto social y en todos los servicios públicos, afectando la tasa de crecimiento y el nivel de vida de los ciudadanos. En 1985 se intensificó la crisis económica. Durante el segundo semestre los precios internacionales del petróleo cayeron a 16 dólares por barril; la presión sobre el peso produjo una nueva devaluación, de 245 pesos por dólar a 348; a finales de 1985, el tipo de cambio era de 448 pesos por dólar y la devaluación continuaba. En 18 meses el peso perdió 75% de su valor ante el dólar estadounidense. La tasa de inflación aumentó dramáticamente alcanzando 159% en 1987. El PIB cayó 4% en 1986 y el siguiente año ni siquiera llegó al ritmo de crecimiento de la población.

El terremoto de 1985, a pesar de ser un desastre natural, tuvo repercusiones políticas. Ante la impasividad del gobierno de De la Madrid para solucionar los problemas más urgentes, la sociedad empezó a organizarse en tareas de rescate y construcción. Ese episodio tuvo dos consecuencias: mostrar la ineficacia del partido gobernante para enfrentar la crisis y catalizar el asociacionismo civil, en especial en el Valle de México.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 349-370.

El avance de la oposición, de derecha e izquierda fue lento. Sin embargo, para mediados de la década de 1980, el PAN se volvió una amenaza seria para el partido dominante en algunas elecciones estatales. El caso de Chihuahua, en 1986, fue un antecedente de los problemas que se repetirían en la elección de 1988. Si el PRI no podía ganar de forma directa, recurriría a la “alquimia electoral”.¹⁸

En el PRI también empezaron a surgir fracturas. La división entre los políticos tradicionales y los tecnócratas fue uno de los motivos para impulsar en el partido la creación de la Corriente Democrática, que encabezaban Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo. Tal corriente acabó por escindirse del partido y formar, junto con otros partidos políticos de izquierda, el Frente Democrático Nacional, cuyo candidato fue el hijo del general Cárdenas.

El candidato presidencial del PAN fue Manuel Clouthier, claro representante de la corriente “neopanista”, empresario que había sido presidente de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial. El estilo de liderazgo de Clouthier distaba de los candidatos del panismo “tradicional”. Quería convertir al PAN en un aparato de protesta para lo cual hacía declaraciones estridentes, encabezaba marchas y concentraciones. Esta nueva corriente del panismo ya no quería educar a México para la democracia, sino gobernar el país.

¹⁸ Alberto Aziz Nacif, “Chihuahua y los límites de la democracia electoral”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 49, No. 4, p. 162.

LAS HUELLAS DEL FRAUDE ELECTORAL Y LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS

Los resultados oficiales de la elección de 1988 fueron los siguientes:

Cuadro 2. Elección presidencial 1988

	Votos efectivos		Votos emitidos	
	Votos	%	Votos	%
Carlos Salinas	9,687,926	50.74	9,687,926	48.7
Cuauhtémoc Cárdenas	5,929,585	31.06	5,929,585	29.9
Manuel Clouthier	3,208,584	16.81	3,208,584	16.2
Gumersindo Magaña	190,891	1.00	190,891	0.9
Rosario Ibarra	74,857	0.39	74,857	0.3
Anulados			695,042	3.4
No registrados			14,333	0.6
Total	19,091,843	100.00	19801218	100.00

Fuente: Comisión Federal Electoral, *Proceso Electoral Federal*, 1989, citado por Juan Molinar y Jeffrey Weldon, “Elecciones de 1988 en México, crisis del autoritarismo”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 52, No. 4, p. 231.

Los candidatos de la oposición, que desde el 6 de julio se presentaron en las oficinas del Secretario de Gobernación para hacer “un llamado a la legalidad”, no aceptaron los resultados.

Puesto que se quemaron las boletas electorales, la única evidencia empírica disponible para hacer un análisis de las elecciones

de 1988 son las más de 55 mil actas de las casillas que se encuentran en el AGN. Para realizar ese análisis, elaboramos una base de datos de más de 1000 casillas que nos permite hacer las observaciones siguientes.

Es claro que en la elección de 1988 hay muestras de un aumento no explicable en el voto del PRI en ciertos estados de la república. Así lo han apuntado análisis anteriores como el de José Barberán, *et al*, *Radiografía del Fraude* y el de Alberto Aziz y Juan Molinar “Los resultados electorales”.¹⁹ En donde había representantes de casillas de la oposición, la elección fue muy competida y con un índice de participación inferior a 50%. Pero en otros estados del país, en particular Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Nuevo León, Puebla, Campeche, Sinaloa y Sonora, los niveles de participación fueron muy altos y la votación a favor del PRI llegó a ser en ciertas casillas de más de 100% de los electores, lo cual muestra que en esas casillas se infló la votación. Esta situación nos lleva a una anomalía en la historia electoral que es la existencia de una distribución bimodal en la distribución de los votos.

Como afirman Barberán *et al*, A partir de los trescientos resultados distritales, ganados en su mayoría por el PRI, la nación se

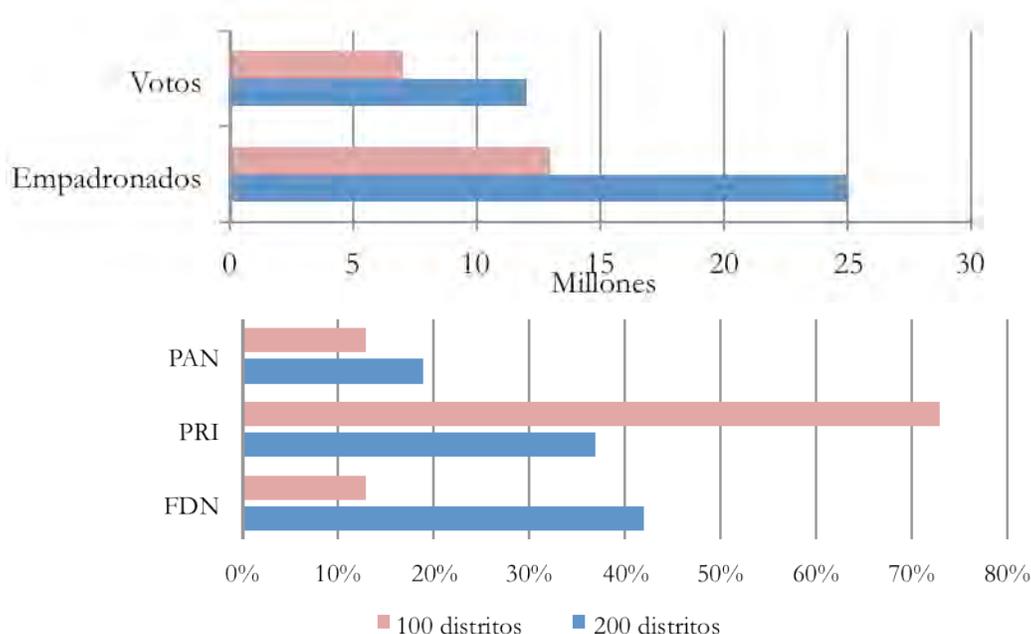
¹⁹ Cf. José Barberán, *et al*, *Radiografía del Fraude, Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988. Alberto Aziz Nassif y Juan Molinar Horcasitas, “Los resultados electorales”, en: Pablo González Casanova, (coord.), *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, México, UNAM, c. 1990, pp. 138-171.

podía dividir aparentemente en dos países con un comportamiento muy distinto:

- a) En el primero, constituido por 200 de los 300 distritos electorales y dos tercios de la población, se rompió por completo con la hegemonía del PRI. La abstención fue más alta que la media nacional, el PRI perdió la mayoría de los distritos y obtuvo el 37% del voto popular mientras que el PAN obtuvo el 19% y el FDN el 42%.
- b) En el segundo, con 100 distritos electorales y un tercio de los mexicanos, se mantuvo intacta la fuerza hegemónica del partido único. El PRI mantuvo su nivel de votación e inclusive lo mejoró en algunas zonas, ganando estos cien distritos con un promedio de 73%. La abstención fue significativamente más baja que la media.²⁰

²⁰ Barberán, José, Cárdenas, Cuauhtémoc, López Monjardin, Adriana y Zavala, Jorge, Radiografía del Fraude, Análisis de los datos oficiales del 6 de julio, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988, p. 20.

Gráfica 1. Diferencia entre dos grupos de distritos: dos países



Fuente: José Barberán, *et al.*, *Op. cit.*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988, p. 21.

Para corroborar esta hipótesis, en el ejercicio estadístico que hicimos con las 1000 actas del AGN encontramos la misma situación. Cuando Barberán *et al.*, presentaron su evidencia, Juan Molinar Horcasitas escribió una reseña amplia:

Gracias al uso de un análisis cuantitativo adecuado... *Radiografía del fraude* logra mostrar que las cifras oficiales contienen tal cantidad de aberraciones numéricas y estadísticas que es posible concluir a partir de su análisis, que muchos de los supuestos resultados electorales provienen de procesos muy ajenos al recuento de los votos realmente emitidos. En pocas palabras... sí logra probar que las elecciones de 1988 no fueron limpias. Sin embargo, no todas las conclusiones tienen el mismo sustento. Algunas de ellas por el contrario simplemente carecen de sustento, pues se fundan en afirmaciones que, a pesar de ser erróneas, son presentadas de manera axiomática, como si se tratara de verdades incontrovertibles; otras afirmaciones y conclusiones del

texto tienen un sustento endeble, ya sea por la insuficiencia de evidencia empírica o por la falta de apoyo teórico coherente.

Ejemplo del primer tipo es la afirmación, ...de que en elecciones limpias la curva que describe la distribución de votos de un partido debe ser de tipo normal, es decir semejante a la curva de Gauss. Esto significa que si un partido gana X por ciento de la votación nacional, debería obtener resultados muy similares en la mayoría de casillas, de modo tal que resultados muy por arriba o muy por debajo de la media nacional sean menos frecuentes que resultados cercanos a la media.

Molinar argumenta también que los autores nunca logran demostrar la validez de la relación distribución normal-elecciones limpias, distribución bimodal-fraude electoral:

La afirmación “distribución bimodal de la votación – fraude electoral” carece de sustento empírico, ya que en sistemas electorales competitivos, donde las elecciones son limpias, existen muchos casos de partidos cuyas distribuciones de votación no son normales, e incluso son bimodales. Entre ellos se pueden contar a los partidos laboristas británicos y neozelandés, el Partido Liberal de Canadá y, particularmente el Partido Demócrata de Estados Unidos. Si la bimodalidad se da en sistemas considerados como bipartidistas, mucho más comunes serán en los multipartidistas y en los no competitivos.²¹

La argumentación de Molinar Horcasitas se basaba en la experiencia electoral mexicana anterior a 1988. Sin embargo, hoy contamos con datos que muestran efectivamente, que conforme hubo elecciones más competitivas con mayor presencia de la oposición en las casillas, la “bimodalidad” mexicana fue desapareciendo. Incluso

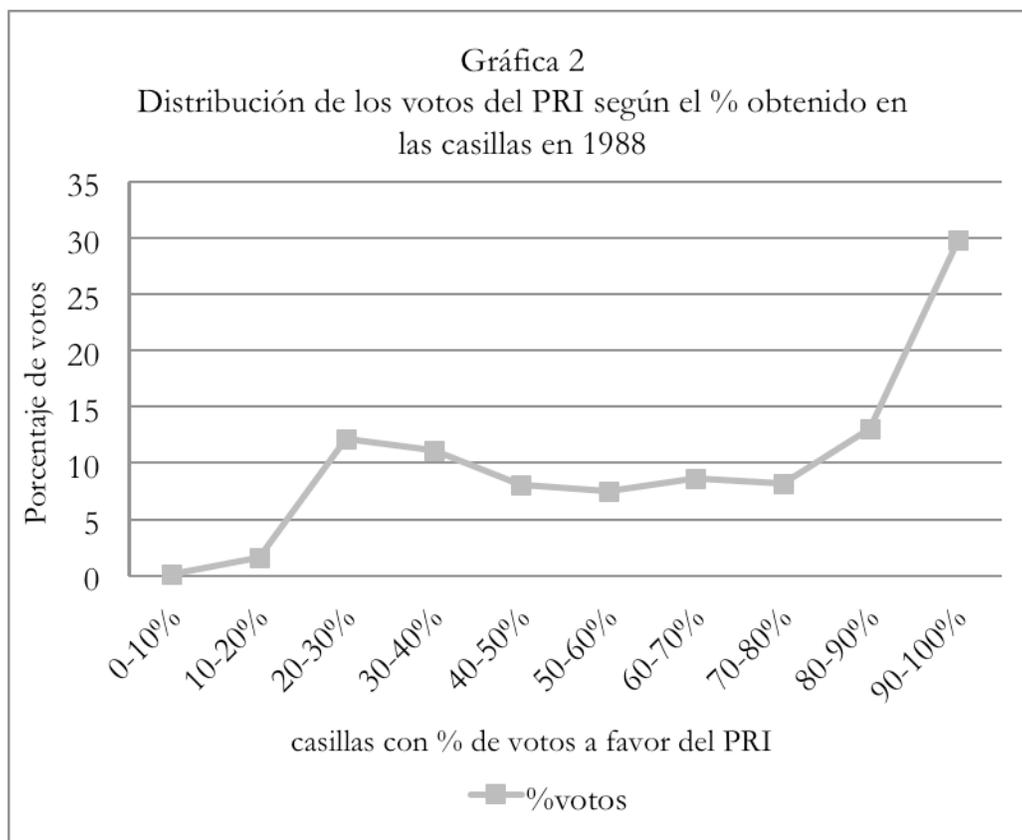
²¹ Juan Molinar Horcasitas, “El Lecho de Gauss o la Campana de Procasto”, *Cuadernos de Nexos*, marzo de 1989, citado por Arturo Sánchez Gutiérrez (comp.), *Elecciones a Debate 1988, las actas electorales perdidas*, México, Diana, 1994, pp. 120-123.

durante las elecciones del salinismo entre 1991 y 1994 no tenemos una situación de bimodalidad como la de 1988 (Gráfica 2). Todavía en las elecciones de 1991, el PRI obtuvo en algunas casillas porcentajes superiores a 90%, pero ese fenómeno fue desapareciendo hasta ser insignificante en 1994.

En términos teóricos, Molinar Horcasitas argumenta que la teoría de la modernización serviría para explicar la bimodalidad de las elecciones en 1988. Pero las siguientes elecciones muestran un fracaso más de la teoría de la modernización, algo que ya se había demostrado en otros países de América Latina en donde durante los años 60 y 70 los países más industrializados y urbanos de la región sufrieron los golpes de Estado más brutales (Brasil en 1964, Argentina en 1966 y 1976, Uruguay en 1973, Chile en 1973); en ellos el vínculo entre desarrollo económico y democracia simplemente desapareció.

En México, entre 1988 y 1997 no se transformaron de manera radical ni los indicadores socioeconómicos, ni los niveles de alfabetización en el país. Sin embargo, la competitividad política aumentó de manera significativa. En el proceso de cambio político y en el desarrollo de partidos de oposición más fuertes es en donde debemos buscar la explicación de la democratización. Como en su momento afirmó Dankwart Rustow²², la democracia y la democratización son resultados del conflicto político más que de procesos de cambio económico o de la cultura; México es claro ejemplo.

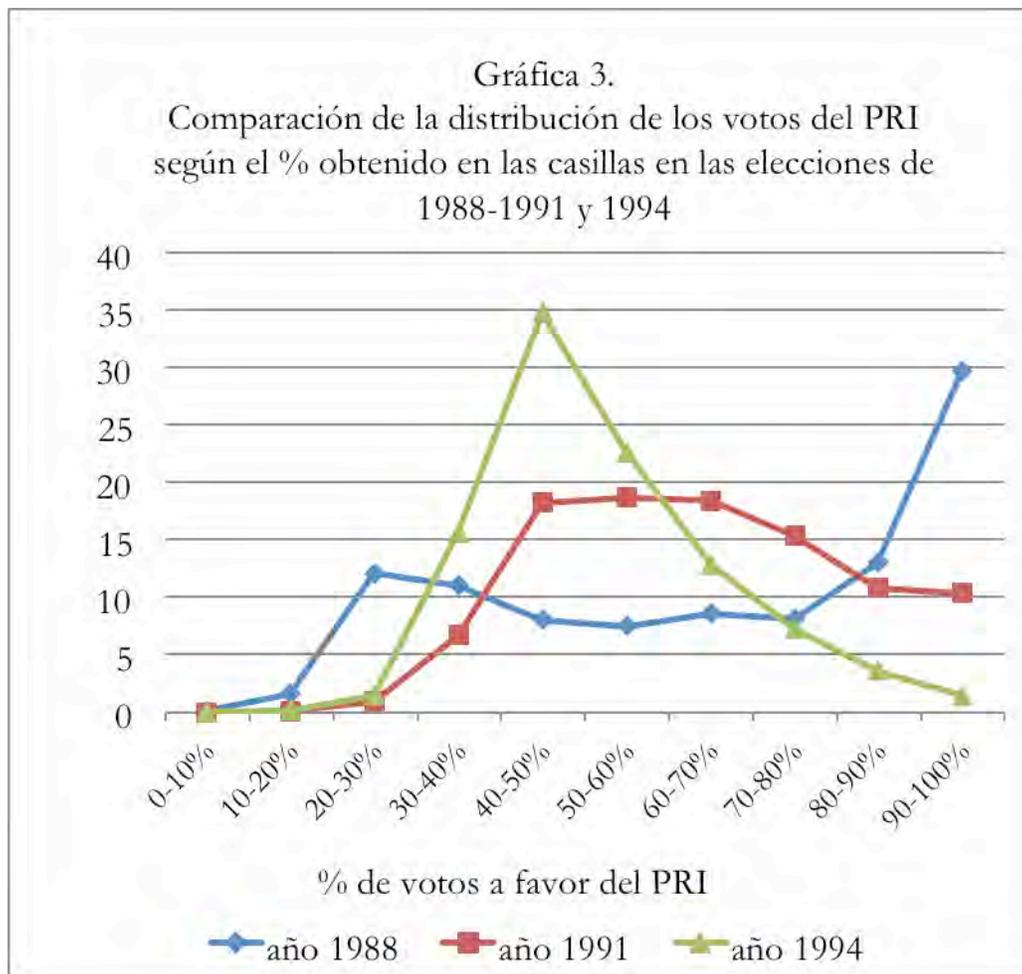
²² Dankwart Rustow, "Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model", *Comparative Politics*, 2, 1970, pp. 337-363.



Fuente: Elaboración propia a partir de una base de datos de 1000 actas de la elección de 1988, que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

Hoy, tenemos suficientes datos (Gráfica 3) para rechazar de manera contundente la explicación de Molinar Horcasitas sobre la bimodalidad de la elección en 1988. En las gráficas 2 y 3, se muestran en el eje de las X los resultados electorales que obtuvo el PRI en las casillas, agrupados por rangos, las casillas en donde el PRI obtuvo entre 0-10%, entre 10-20, y así sucesivamente, hasta las casillas en donde el PRI obtuvo entre 90 y 100% de votación. En el eje de las Y se presenta el correspondiente % de votos del PRI. Como podemos ver en la gráfica 3, la bimodalidad de 1988 disminuye sustancialmente en 1991 y prácticamente desaparece en 1994.

Eso no significa que en 1991 y 1994 hubo una competencia equitativa o libre de fraude; como muestra la gráfica, en 1991 hubo muchos casos en que se “inflaron” las urnas a favor del partido hegemónico, pero las huellas del fraude en 1988 son mucho más evidentes.

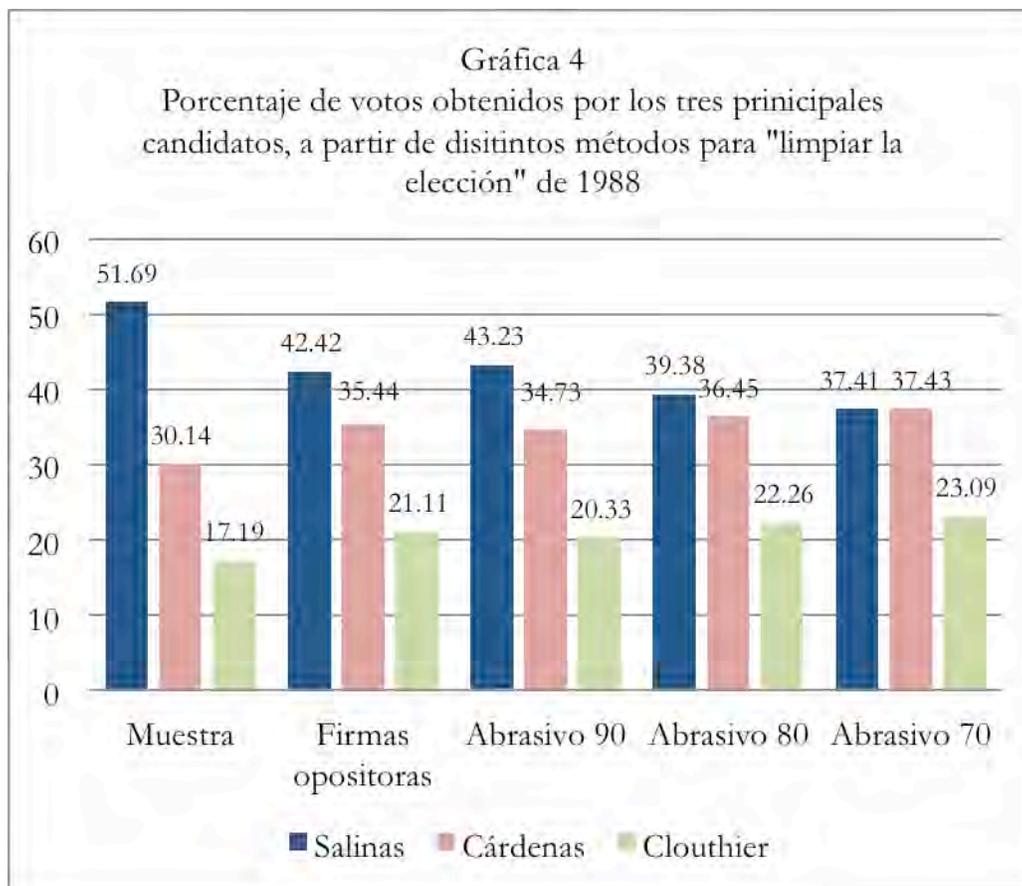


Fuente: 1988 Elaboración propia con datos del AGN, IFE, elecciones de 1991 y 1994: www.ife.org.mx.

En *Elecciones a debate 1988: las actas electorales perdidas*²³, Francisco Báez Rodríguez muestra diversos métodos de “limpieza de la

²³ Francisco Báez, “Las piezas perdidas”, en Arturo Sánchez Gutiérrez (coord.), *Elecciones a debate, 1998: las actas electorales perdidas*, Diana, México, 1994.

elección”; el voto por Salinas se reduce de 50% frente a 31% de Cárdenas (cifras oficiales), hasta 41.7% de Salinas y 36.6% de Cárdenas; si pasamos de un umbral de 80% a 70%, no sólo se reduce la diferencia entre los candidatos sino que Salinas pasa a segundo lugar frente a Cárdenas (Gráfica 4).



Fuente: Francisco Báez Rodríguez, “Las piezas perdidas (ejercicios de reconstrucción), en Arturo Sánchez Gutiérrez (comp.), *Elecciones a Debate 1988*, México, D.F., Diana, 1988, para el cálculo de Abrasivo 70 además de las cifras de Báez utilizamos las actas del AGN.

Según el artículo 223 de la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*, vigente en la elección de 1988, “Cuando los motivos de nulidad a que se refiere el artículo anterior (222) se declaren

existentes en un 20% de las secciones electorales de un distrito electoral uninominal y sean determinantes del resultado de la elección” la elección será nula. Dadas las irregularidades del proceso, ésa era una opción jurídicamente viable. Sin embargo, la división entre la oposición de izquierda y derecha en la Cámara de Diputados, que se convertía en el Colegio Electoral, permitió al grupo de Salinas negociar con el PAN para mantener la presidencia de la República.

EFECTOS POLÍTICOS MÁS ALLÁ DEL SISTEMA DE PARTIDOS

La elección de 1988 modificó sustancialmente el escenario político mexicano. Más allá de la reconfiguración del sistema de partidos, tratado arriba, sentó las bases de los diversos procesos que retrasarían la alternancia en el ámbito federal.

Salinas dedicó sus primeros años a dividir o destruir a sus enemigos políticos principales: la coalición de izquierda en torno, primero al FDN y después al PRD y los líderes corporativistas “rebeldes”. En lo económico, las líneas de acción fueron: institucionalizar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE) y renegociar la deuda externa.²⁴

A pesar de la derrota, el FDN había logrado aglutinar las izquierdas mexicanas. Con la fundación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) surgió un actor fundamental en la política mexicana. Tal partido, a pesar de sus contradicciones y problemas

²⁴ *Ibid.*, pp. 213-215.

internos, ha permitido a la izquierda conquistar espacios políticos y tener mayor influencia nacional.

La administración Salinas echó mano de múltiples estrategias para frenar el avance del PRD. Utilizó el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) para fortalecer al PRI donde había sido derrotado por el FDN²⁵. Se usaron recursos tradicionales, como los fraudes electorales en comicios locales y la violencia contra militantes (250 asesinados en Chiapas y Guerrero),²⁶ lo cual obstaculizó las victorias electorales del PRD. El Pronasol merece especial atención. Su propósito era reconfigurar el apoyo popular al régimen por medio de políticas sociales de un tipo diferente a las que se habían utilizado antes.

El PRI había perdido la mayoría necesaria para aprobar reformas constitucionales, por lo cual, Salinas tuvo que negociar con la oposición de derecha. Al día siguiente de tomar posesión, se reunió con la plana mayor del CEN del PAN, encabezados por Luis H. Álvarez y se comprometió a respetar sus victorias electorales. En 1989 el PAN ganó la elección de gobernador en Baja California. En 1992 lo hizo en Chihuahua. El PRI reconoció ambas victorias.

²⁵ Juan Molinar Horcasitas y Jeffrey A. Weldon, “Electoral Determinants and Consequences of National Solidarity”, en Wayne Cornelius, Ann L. Craig y Jonathan Fox, (eds.), *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Strategy*, San Diego, La Jolla, Centro de Estudios EUA-México, Universidad de California, 1994, pp. 123-141

²⁶ Secretaría de Derechos Humanos del Partido de la Revolución Democrática, *En defensa de los derechos humanos: Un sexenio de violencia política*, México: Secretaría de Derechos Humanos y Grupo Parlamentario del PRD, 1994

Así, el PAN comenzó lo que Mizrahi llamó la “vía centrípeta” a la democracia. Al ganar, gradualmente, en municipios y estados, la fuerza política de la oposición aumentó y con ella sus posibilidades de ganar elecciones cada vez más importantes.²⁷

Como apunta Gómez Tagle, conforme aumentó la fuerza de los partidos de oposición, el cómputo exacto de los votos empezó a cobrar relevancia. El ocultamiento de las cifras o la manipulación de resultados se volvieron motivo de controversia e ilegitimidad.²⁸ De ahí la insistencia en crear un organismo más autónomo para supervisar las elecciones, que no dependiera de la Secretaría de Gobernación y, menos influido por el partido dominante.

En tal sentido, el IFE fue el cambio más importante de la reforma de 1989. “Se trataba de un organismo público, autónomo, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, formado por consejeros magistrados (electos por los Poderes Legislativo y Ejecutivo) por el Secretario de Gobernación y por representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los partidos políticos.”²⁹ Con ello, se buscaba dar mayor confianza y tener elecciones limpias.

²⁷ Yemile Mizrahi, “Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México”, *Política y Gobierno*, Vol. 2, No. 2, pp. 177-205.

²⁸ Silvia Gómez Tagle, “La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura del 1988”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 51, No. 4, p. 258.

²⁹ Silvia Gómez Tagle, *De la alquimia al fraude en las elecciones mexicanas*, México, García y Valdés Editores, 1994, pp. 139-140.

LA ELECCIÓN DE LA ALTERNANCIA

El realineamiento crítico que vivió el sistema de partidos en México en el año 2000 comenzó realmente en las elecciones intermedias de 1997. En ese momento, los partidos que más tarde integrarían la Alianza por el Cambio triunfaron en 6 de los 31 estados de la República, principalmente en las zonas del Bajío, el occidente y el norte (Baja California Norte, Nuevo León, Jalisco, Colima, Guanajuato y Querétaro). El PRI ganó en 23 estados, y el PRD ganó en Baja California Sur, Michoacán y el Distrito Federal. La transformación en el ámbito nacional de un sistema de partido predominante a un sistema de pluralismo moderado y gobierno dividido estuvo enmarcado por un realineamiento que se ilustra con los cambios en los puestos de elección popular de 1997 a 2000.

A primera vista, parecería que hubo un cambio en términos ideológicos, en 1997 hubo un realineamiento hacia la izquierda, en 2000 el realineamiento fue a la derecha. Según el estudio de Domínguez y MacCann³⁰ sobre el votante mexicano, más que un realineamiento ideológico, lo que ocurrió fue que, en 1997, los electores opositores percibían que la oposición de izquierda era mejor opción frente al partido gobernante; en 2000 la percepción fue a la inversa, porque la coalición de derecha dirigida por Vicente Fox tenía más posibilidades de éxito frente al PRI. Desde una perspectiva de acción racional. (Según Cox, Riker, Sartori, Laver y Schofield y

³⁰ Domínguez, Jorge I. y James A. McCann, 1995. "Shaping Mexico's Electoral Arena: Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections." *American Political Science Review*, 89, pp. 34-48.

Pempel) Magaloni argumenta que la oposición en México se enfrentaba, a finales de los años noventa, a un problema de coordinación, porque la falta de esa coordinación permitía la hegemonía del PRI.³¹

Según Cox los recursos son fundamentales para entender el control ejercido por los partidos dominantes;³² de igual forma, los resultados electorales de 1997 y 2000, que llevaron al debilitamiento de la hegemonía priísta, no se explican sin el cambio institucional (la nueva ley electoral de 1996) y el desarrollo del Instituto Federal Electoral.

La nueva ley estableció una distribución más equitativa de los fondos públicos para los partidos políticos, lo que sin duda alentó el fortalecimiento de los partidos políticos y su capacidad de movilización.³³

³¹ William Riker, “the Number of Political Parties: A Reexamination of Duverger’s Law”, *Comparative Politics*, 9, pp. 93-106.

³¹ Michael Laver y Norman Schofield, *Multiparty Government: The Politics of Coalition in Europe*. Oxford, University Press. T. J., Pempel ed., *Uncommon Democracies: The One-Party Dominant Regimes*. Ithaca: Cornell University Press, 1990. Gary W. Cox, *Making votes count*, Cambridge, University Press, 1997. Giovanni Sartori, *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976. Beatriz Magaloni, *Voting for Autocracy. Hegemonic Party Survival and Its Demise in México*, Cambridge, University Press, 2006, pp. 175-177.

³² Gary W. Cox, *Making votes count*, Cambridge, University Press, 1997, pp. 242-243.

³³ Ver, Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, *Op. cit.*, cap. 4 y 5.

Cuadro 3. Fondos públicos de los partidos políticos, 1994-2000 (millones de dólares)

Partido	1994	1997	2000
PRI	25.2 53%	136.4 42.4%	95.8 30.3%
PAN	7.5 15%	80.9 25.1%	70.7 22.4%
PRD	4.2 9%	59.7 18.5%	68.7 21.8%
PT	1.4 3%	29 9%	22.1 7%
PVEM	1.4 3%	5.49 1.7%	24.6 7.8%
Otros	8 17%	10.6 3.3%	33.8 10.7%
Total	47.7 100%	322.15 100%	315.7 100%

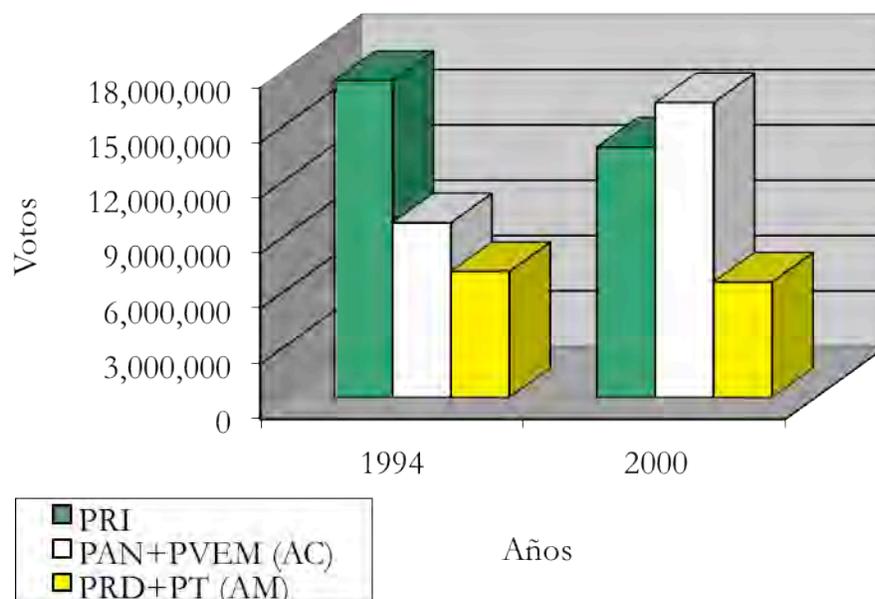
Fuente: www.ife.org.mx.

LOS RESULTADOS DEL AÑO 2000: ALGUNAS EXPLICACIONES

Al comparar la elección presidencial de 1994 con la del 2000, en términos absolutos, el PRI perdió 3,601,933 votos, el PAN y el PVEM incrementaron su votación de manera conjunta en 6,515,182. Por su parte, el PRD y el Partido del Trabajo que formaron la Alianza por

México, en 2000 perdieron 565,476 votos. La siguiente gráfica ilustra claramente ese proceso de realineamiento.

Gráfica 5. Elecciones presidenciales 1994-2000



Cuadro 4. Cambios en el total de votos

	1,994	2000	Diferencia
PAN+PVEM (AC)	9,474,154	15,988,740	6,514,586
PRI	17,181,651	13,576,385	-3,605,266
PRD+PT (AM)	6,822,255	6,259,048	-563,207

Fuente: Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz, *Mobilización y democracia. España y México*, México, El Colegio de México, 2008. pp., 234-235. Elaborado con base en cifras del IFE, [http:// www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

Todos estos cambios en el ámbito electoral dieron como resultado una nueva distribución del poder, el PAN controlaría el

poder ejecutivo federal, pero además tendría el control de siete estados de la república. Sin embargo, desde el principio quedaba claro que el Ejecutivo federal tendría que aprender a gobernar con un Congreso que no controlaba. El PRI seguía teniendo las bancadas más numerosas en las Cámaras. Además, el PRI tenía una base territorial muy amplia, 19 gubernaturas (59%). Al parecer, el presidente Vicente Fox no comprendió la dinámica política que implicaba un gobierno dividido y en varias ocasiones, supuso que el control del Ejecutivo le daba la facultad de determinar el rumbo de la política nacional, pero eso no fue así.

ELECCIONES INTERMEDIAS DE 2003

Si bien los actores centrales en la contienda electoral de 2003 volvieron a ser PRI, PAN y PRD, ahora el PRI se presentó en una coalición parcial con el PVEM; PAN y PRD fueron solos a la elección. El PRI y el PVEM obtuvieron 37.75% de los votos, es decir, casi la misma votación que el PRI había obtenido solo en las elecciones intermedias de 1997. Sin embargo, el PAN sufrió una caída sustantiva de 38.23% en 2000 a 30.78%. En términos de escaños, el PRI pasó de 208 diputados a 222 y el PAN perdió 54 escaños (de 205 diputados a 151). El PRD, si bien obtuvo 1% menos votos que cuando formó la Alianza por México en 2000, al ir solo aumentó significativamente su bancada parlamentaria pasando de 54 a 95 diputados. En términos de la distribución territorial del voto, en 2003, el PRI ganó en 20 estados, el PAN en 8 y el PRD en 4.

La elección intermedia mostraba que la administración de Fox y su partido no tendrían la capacidad para promover solos su agenda económica y que la izquierda, en particular el jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, dado el triunfo del PRD en la capital, sería un contendiente muy importante en las elecciones presidenciales de 2006. Según Lorenzo Meyer:

... en algún momento de 2002 o 2003,... los flamantes ocupantes de Los Pinos decidieron que su verdadero proyecto transexenal no debía ser el cambio sustantivo, sino... impedir la alternancia un sexenio más y preservar el poder del gobierno federal dentro del círculo panista y, ...de los grandes intereses económicos que simpatizaban y sostenían a dicho círculo”.³⁴

La lectura que hizo el gobierno de Fox sobre esta situación fue que era necesario buscar una alianza con sectores del PRI que pudieran apoyar sus iniciativas, de esa forma, el gobierno de Fox se acercó a la secretaria general del PRI Elba Esther Gordillo, quien entonces era la líder de la bancada priista en el Congreso y controlaba el Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación SNTE. Una de las consecuencias institucionales más importantes de ese acercamiento fue la designación de los nuevos consejeros electorales del IFE.

EL NUEVO CONSEJO DEL IFE Y EL ACUERDO PAN-PRI-PVEM

El 31 de octubre de 2003, las bancadas del PRI, PAN y PVEM impusieron su mayoría calificada en la Cámara de Diputados para designar a los nuevos consejeros del IFE. El coordinador del PRD en

³⁴ Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad*, México, Oceano, 2007, p. 24.

la Cámara de Diputados Pablo Gómez, “reprochó a los panistas haber aceptado el retorno al Consejo General del IFE de personajes vinculados al fraude electoral y les advirtió que seguirían siendo sometidos al fetiche de la gobernabilidad”. La prensa acusó al PRI y al PAN de “revanchismo por haberles impuesto cuantiosas multas, después de los casos PEMEX-gate y Amigos de Fox. Uno de los exconsejeros del IFE, Mauricio Merino sostuvo: “el problema es que no existe un andamiaje de normas que permita a la Cámara de Diputados desvincular esa elección de los intereses de las fracciones partidarias”, por lo que “los nuevos integrantes del Consejo General tendrán que remontar esa desconfianza”.³⁵

Sin duda, que el acuerdo entre el PRI, PAN y PVEM minó la confianza de los partidos de izquierda (PRD, PT y Convergencia) en la institución encargada de la organización de las elecciones federales.

LAS ELECCIONES FEDERALES DE 2006: LA CAMPAÑA ELECTORAL Y LA POLARIZACIÓN

La contienda por la presidencia inició el 19 de enero de 2006. Fue una campaña larga y costosa. Competieron cinco candidatos. Felipe Calderón Hinojosa, del PAN, Roberto Madrazo Pintado,³⁶ que

³⁵ Citado en Alejandro Gutiérrez, “El IFE a remontar el déficit”, *Proceso*, 1410, 19 de noviembre de 2003, pp. 14-16.

³⁶ Roberto Madrazo era un candidato con bastante experiencia política. Había sido diputado federal, senador, asesor del regente capitalino, delegado político, diputado local en Tabasco, y gobernador del mismo estado de 1995 a 2000. Ante los reclamos de fraude en tal elección, se enfrentó a Zedillo y se mantuvo en el puesto. Fue precandidato presidencial en 2000, pero perdió contra Labastida la Presidencia de la República, para las elecciones a realizarse el 2 de julio del 2006.

abanderó la Alianza por México (PRI y PVEM), Andrés Manuel López Obrador,³⁷ de la coalición por el Bien de Todos (CBT: PRD, PT y Convergencia), Roberto Campa,³⁸ de Nueva Alianza (NA) y Patricia Mercado,³⁹ de Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC), los últimos dos partidos de reciente creación.

Al principio de la campaña, López Obrador poseía una ventaja significativa. El IFE había pedido una “tregua electoral”, que prohibía todo tipo de actividad proselitista durante diciembre de 2005 y las primeras semanas de 2006. La siguiente tabla muestra los resultados, en términos de intención del voto, de algunas encuestas de enero de ese año.

³⁷ López Obrador inició su carrera política en el PRI, ocupando algunos puestos de menor importancia. En 1988 se unió a la corriente democrática, que finalmente se separó del partido e integró el FDN. Fue en dos ocasiones candidato a la gubernatura de Tabasco (en ambas perdió). Ocupó la presidencia del PRD en su estado y posteriormente a nivel nacional de 1996 a 1999. Posteriormente se postuló y ganó la jefatura de gobierno del Distrito Federal, desde donde construyó sus posibilidades como presidenciable.

³⁸ Roberto Campa Cifrián ocupó hasta 2005, todos sus cargos por parte del PRI. Fue diputado en la ALDF, presidente del PRI en el D.F. y diputado federal. Cercano de Elba Esther Gordillo, participó un tiempo en el Tucom y renunció a la militancia priísta cuando estalló el escándalo de Arturo Montiel. Dado que el Partido Nueva Alianza estaba recién conformado y tenía como principal base el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), liderado por Gordillo, su candidatura no es sorprendente.

³⁹ Patricia Mercado se relacionaba con diversos partidos de izquierda, entre ellos el Partido Revolucionario de los Trabajadores, Democracia Social y México Posible. Sin embargo, su trayectoria más importante estaba en diversas organizaciones civiles. En todos sus proyectos posibles defendía los temas de la izquierda, como despenalización del aborto, de la marihuana o las uniones entre personas del mismo sexo. El Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina obtuvo su registro en enero de 2005 y Mercado fungió como presidenta del PASC, hasta su postulación como candidata a la presidencia de la República.

Cuadro 5. Resultados de las encuestas, enero 2006

	Reforma	Consulta Mitofsky	Parametría	El Universal	GEA- ISA
Andrés Manuel					
López Obrador	40	39	39	40	35
Felipe Calderón	30	31	30	33	35
Roberto Madrazo	26	29	29	26	29
Otros	4	1	2	1	1
Fecha de levantamiento	15 de enero	16 de enero	18 de enero	23 de enero	23 de enero

Fuente: Fernando Rodríguez Doval, “Chachalacas, encuestas y empleo: breve recuento de la campaña presidencial de 2006”, *Bien Común*, núm. 151, julio 2007, p. 77.

El lema de campaña de Andrés Manuel fue “por el bien de todos, primero los pobres”. Enfatizaba el tema económico y social, con la idea de destacar la necesidad de una mejor redistribución de la riqueza en el país. Felipe Calderón inició su campaña con la frase “Valor y pasión por México”, mensaje poco claro, que no definía prioridades ni estrategias.

El cambio de estrategia de Felipe Calderón fue evidente: empezó una campaña negativa en contra de López Obrador buscando construir la imagen de ser un “peligro para México”.⁴⁰ El primer *spot* negativo salió el 12 de marzo, desatando una guerra de *spots* que comenzaría con la respuesta de la coalición por el Bien de Todos el 5 de abril y terminaría el 28 de junio, el último día de campaña.

⁴⁰ Véase: Fernando Efraín Rudy Hiller, *En busca del voto del miedo: la construcción mediática de López Obrador como un peligro para México en la campaña de 2006*, tesis de maestría en Ciencia Política, El Colegio de México, 2009.

Que Calderón iniciara los ataques y que AMLO tardara tanto en responder le permitieron al candidato panista disminuir la diferencia entre ambos. Además, para cuando el segundo intentó responder, el tiempo restante de campaña no fue suficiente para que sus *spots* tuvieran el resultado deseado. Además, hubo importantes errores estratégicos de López Obrador que minaron su ventaja. Uno de ellos fue enfrentar directamente al presidente Fox.

Otro craso error del candidato de la CBT fue no asistir al primer debate entre los candidatos a la presidencia, celebrado el 25 de abril. Su ausencia permitió a Calderón aumentar algunos puntos porcentuales, disminuyendo la diferencia entre ambos e incluso, según algunas encuestas, superar a AMLO en intención del voto. Para entonces había quedado claro que Madrazo no tenía ya posibilidades de victoria, por lo que la contienda se centró en los dos punteros

Cuadro 6. Resultados de las encuestas, abril-mayo 2006

	Reforma	Consulta Mítofsky	Parametría	El Universal	Ulises Beltrán
Felipe Calderón	40	35	36	39	37
Andrés Manuel López Obrador	33	34	34	35	35
Roberto Madrazo	27	27	26	21	29
Otros		4	4	5	4
Fecha de levantamiento	30 de abril	2 de mayo	8 de mayo	8 de mayo	3 de mayo

Fuente: Fernando Rodríguez Doval, “Chachalacas, encuestas y empleo: breve recuento de la campaña presidencial de 2006”, *Bien Común*, No. 151, julio 2007, p. 79.

Ante el nuevo escenario, el gasto de López Obrador en medios electrónicos se multiplicó. Hasta entonces se había basado en una campaña “por tierra”. Es decir, el mayor esfuerzo proselitista se había

centrado en mítines y movilizaciones en diversos puntos de la república, con menor presencia de comerciales en radio y televisión.

Durante las últimas semanas continuó la campaña negativa, pero sus efectos fueron mínimos: la contienda permaneció en un empate técnico. La siguiente tabla muestra los resultados de las últimas encuestas:

Cuadro 7. Resultados de las encuestas, junio 2006

	Reforma	GEA -ISA	Consulta Mitofsky	Parametría	El Universal	Ulises Beltrán
Felipe Calderón	34	41	33	32.5	34	34
Andrés Manuel López Obrador	36	36	36	36.5	36	34
Roberto Madrazo	25	21	27	27	26	26
Otros	4	2	4	4	4	6
Fecha de levantamiento	19 de junio	18 de junio	19 de junio	18 de junio	19 de junio	19 de junio

Fuente: Fernando Rodríguez Doval, “Chachalacas, encuestas y empleo: breve recuento de la campaña presidencial de 2006”, *Bien Común*, núm. 151, julio 2007, p. 79.

El día de la elección transcurrió con relativa normalidad. En algunas casillas especiales se informó que faltaban boletas, otras se instalaron después de la hora programada y las filas, en algunos casos, fueron largas, pero nada más. La participación fue significativa, y desde las cinco de la tarde se comentaba lo difícil del pronóstico, aún con las encuestas de salida.

Los problemas comenzaron a las once de la noche cuando el consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, debía dar a conocer los resultados del conteo preliminar. En cadena nacional declaró que el

margen entre primero y segundo lugar era muy estrecho, por lo que no se podía anunciar al ganador. Habría que esperar al cómputo de los 300 consejos distritales, a partir del miércoles.⁴¹

Los primeros resultados electorales preliminares daban ligera ventaja al candidato del PAN. Ante tal perspectiva, la reacción del candidato de la Coalición por el Bien de Todos fue fundamental. Se decantó por la línea de acción que mejor conocía: la movilización.⁴²

Una de las estrategias de la CBT era apelar a la causa abstracta de nulidad. Esta causa de nulidad surge de violaciones a los requisitos fundamentales de una elección democrática.⁴³ La idea central era que a partir de las irregularidades del proceso, como la intervención del presidente Fox y de otros organismos no partidistas, se declarara la nulidad de la elección, por lo que tendría que llevarse a cabo de nuevo.

⁴¹ Sus palabras fueron: "los márgenes de error estadístico calculados no permiten distinguir claramente la fuerza política que haya obtenido el mayor porcentaje de votación emitida." Arturo Zárate, Jorge Herrera y Jose Luis Ruiz, "Elección en vilo", *El Universal*, 3 de julio de 2006.

⁴² Hay que recordar que en la elección de 1994, cuando perdió la gubernatura de Tabasco contra Roberto Madrazo, en una elección en la que el PRI claramente superó por mucho los topes de campaña, realizó una marcha que llegó hasta la ciudad de México para exigir al presidente Zedillo que se limpiara la elección. También convocó a marchas y mítines durante el proceso del desafuero.

⁴³ Tales requisitos, establecidos en los artículos 39, 41 y 99 de la Constitución son, entre otros: la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas; sufragio universal, libre, secreto y directo; predominio del principio de equidad en el financiamiento público de los partidos políticos y en sus campañas electorales; organización de las elecciones a través de un organismo público y autónomo; preponderancia de los principios rectores de todo proceso electoral (certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad); el establecimiento de condiciones de equidad para el acceso de los partidos políticos a los medios de comunicación social; el control de la constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales.

Sin embargo, la resolución del Tribunal no tomó ese derrotero: se limitó al recuento parcial y no optó por el total debido a que la Coalición no impugnó la totalidad de distritos y de casillas.⁴⁴ López Obrador, al conocer la decisión de las autoridades electorales, desconoció a las instituciones y llamó a la creación de otras. Al final, la Convención Nacional Democrática lo proclamaría “presidente legítimo”, a partir de la Convención López Obrador anunció la formación de un movimiento social para mantener sus bases políticas e iniciar un recorrido por todo el país.

El 5 de septiembre el TEPJF validó las elecciones y declaró presidente electo a Felipe Calderón. La apertura de casillas fue señalada como una petición política, no jurídica. En el fallo se estableció que las declaraciones de Fox fueron un riesgo para la validez de los comicios y que los *spots* del Consejo Coordinador Empresarial también fueron ilegales, sin embargo, su gravedad no fue suficiente para anular la elección. "Si bien hubo irregularidades, las medidas preventivas y correctivas pudieron detener sus efectos."⁴⁵

⁴⁴ "La circunstancia de que se justificara que en algunas o varias mesas de votación se cometieron irregularidades o que aparezcan en las respectivas actas de escrutinio y cómputo, no constituiría base para la realización de un nuevo escrutinio y cómputo en el universo de casillas, bajo el argumento de que es factible que en todas se encuentra la misma irregularidad o inconsistencia", precisa el expediente SUP-JIN-212/2006 de la elección presidencial. Arturo Zárate Vite, "Expediente del Tribunal descarta el voto por voto", *El Universal*, 28 de agosto de 2010.

⁴⁵ Arturo Zárate, Carlos Avilés y Sergio Javier Jiménez, "Calderón llama a dialogar", *El Universal*, 6 de septiembre de 2010.

LOS RESULTADOS DEL 2 DE JULIO DE 2006

En el proceso electoral del 2006, si bien hubo cinco candidatos conteniendo por la presidencia de la República, durante la campaña, los candidatos de los tres partidos con mayores recursos ocuparon el centro de la atención pública. Según datos del IFE, la Alianza por México (PRI-PVEM), el PAN y la Coalición por el Bien de todos (PRD-PT-Convergencia) informaron haber gastado: 1,129.4; 1,082 y 1,088 millones de pesos respectivamente. Es decir, la Alianza por México gastó 32% del total, el PAN y la Coalición por el Bien de todos 31% respectivamente. Hay que tomar estos datos con muchas reservas, ya que según un estudio de la Comisión de Fiscalización del IFE, los partidos no pudieron comprobar el origen de 281 mil *spots* partidistas de casi 750 mil registrados durante la campaña presidencial.

El abstencionismo, la intervención de actores no partidistas -- como los empresarios en la campaña presidencial--, y la participación del presidente Fox a favor del candidato de su partido,⁴⁶ dieron pie a que la elección de 2006 fuera muy cuestionada y surgieran exigencias para reformar el sistema electoral nuevamente.

Los resultados finales para la elección presidencial después de ser analizados por el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial fueron los siguientes:

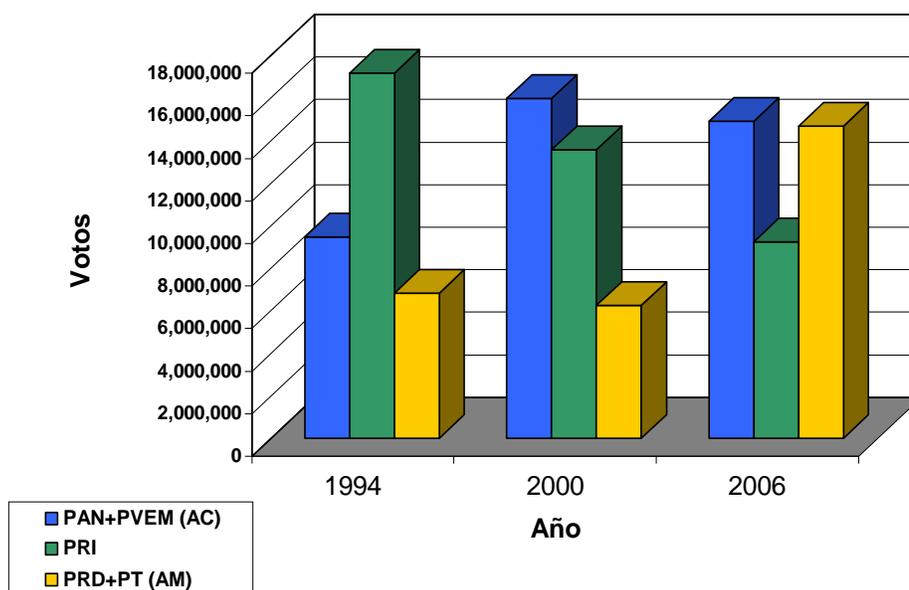
⁴⁶ Dictamen Relativo al Cómputo Final de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de Validez de la Elección y de Presidente Electo, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 5 de septiembre de 2006.

Cuadro 8. Elección presidencial 2006

Felipe Calderón (PAN)	Andrés Manuel López Obrador (Coalición por el bien de todos)	Roberto Madrazo (Alianza por México)	Patricia Mercado (Alternativa socialdemócrata y campesina)	Roberto Campa (Nueva Alianza)	Participación
14,916,927	14,683,096	9,237,000	1,124,280	397,550	41,557,430
35.89%	35.33%	22.22%	2.70%	0.96%	58.55%

Fuente: www.trife.org.mx.

Gráfica 6. Elecciones presidenciales 1994-2006



Fuente: www.ife.org.mx

Si sólo observamos la elección presidencial, se nos presenta un sistema con tendencias al bipartidismo, sin embargo este escenario se vuelve más complejo al estudiar las elecciones de diputados federales en donde los resultados nos presentan un escenario tripartidista. En la Cámara de Diputados habría representantes de ocho partidos, pero

tres de ellos, el PAN, el PRD y el PRI contaron con las fracciones parlamentarias más numerosas.

Cuadro 9. Elección de diputados de mayoría relativa 2006

PAN	PRD- Conv.-PT	PRI-PVEM	Alternativa socialdemóc rata y campesina	Nueva Alianza	Participación
13,753,633	11,941,842	11,619,679	845,749	1,872,238	
33.39%	28.99.%	28.21%	2.05%	4.54%	58.51%

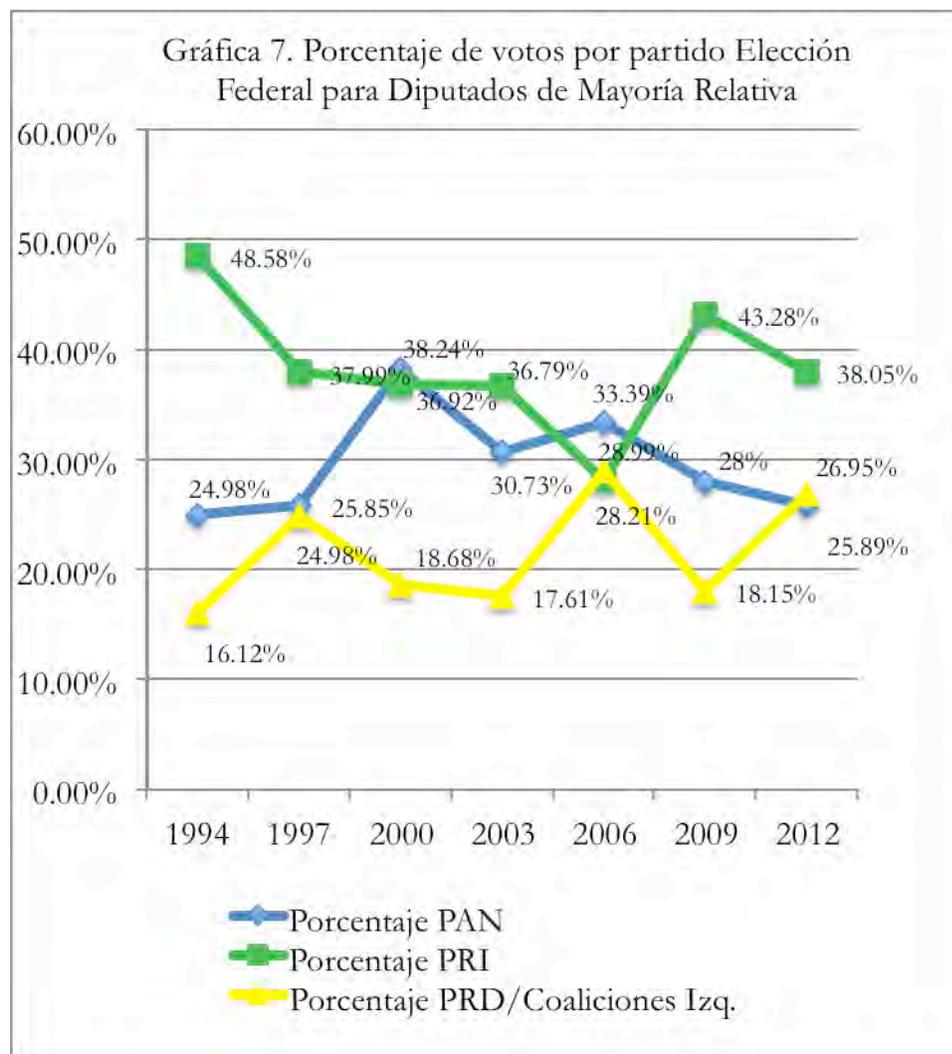
Fuente: www.ife.org.mx

Los resultados de 2006 fueron para los votantes de izquierda una desilusión; por segunda vez en la historia reciente de México, la posibilidad de un cambio hacia la izquierda se vio bloqueado. El fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que se enfatizaba la intervención directa del presidente de la república, con una campaña paralela a favor del candidato del PAN, así como la campaña negativa no sólo del PAN, sino del Consejo Coordinador Empresarial fuera de los tiempos de campaña y a todas luces ilegal, presentaron a los votantes de izquierda un panorama que se suponía superado. En parte, eso explica la respuesta de López Obrador y su discurso contra “las instituciones”: la incapacidad de las mismas para generar una competencia libre y equitativa, y para sancionar a quienes violaban la ley se hizo evidente en el 2006.

En 1988 la estrategia de la izquierda mexicana fue formar un partido político, el PRD, que a pesar de la adversidad logró sobrevivir e ir ganando espacios y poder. Después del 2006, Andrés Manuel López Obrador intentó avanzar con la construcción del Frente Amplio

Progresista, pero consideraba que era necesario no limitarse al ámbito electoral, sino que era importante mantener un movimiento social con el fin de evitar lo que sucedió en 1991, cuando la izquierda pasó del 27% al 9% del voto.

Los seis años del gobierno de Calderón fueron muy complicados para la izquierda electoral mexicana. La pugna interna en el PRD llevó a un debilitamiento significativo que se vio reflejado en las elecciones intermedias de 2009, en donde los partidos de la Coalición por el Bien de Todos formada por el PRD, PT y Convergencia disminuyeron su voto de 28% en 2006 a 18% en 2009.



Fuente: www.ife.org.mx

LAS ELECCIONES INTERMEDIAS DE 2009

Los resultados electorales de 2009 fueron, en cierta medida, un pronóstico de lo que ocurriría en 2012. El PRI, en coalición con el PVEM, pasó del tercer lugar en 2006 al primero, obteniendo 43.28% de los votos; por el contrario, el nuevo partido gobernante, el PAN perdió más del 5% de sus votos, pasando de 33.39% a 28%. El PRD

por su parte cayó de 28% de los votos a 18%. ¿Cómo explicar estos cambios tan abruptos?

En el PRD, parte de la explicación es la ruptura dentro del partido debido a la estrategia de su candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador de iniciar un movimiento de resistencia civil pacífica y construir bases de apoyo independientes del PRD, para denunciar lo que consideraba un fraude electoral en 2006.

Dadas las complicaciones del proceso electoral de 2006, Felipe Calderón llegó a la presidencia con poca legitimidad en un sector importante de la población; sabía que no contaría con el apoyo del PRD, por lo que buscó en su partido y en el PRI los apoyos necesarios para mantener la gobernabilidad. Además, tomó la decisión de hacer del “combate al narcotráfico” el tema central de su administración. La “guerra” contra el narcotráfico desató una ola de violencia principalmente en los estados de Baja California, Chihuahua, Michoacán, Tamaulipas y Guerrero, que acrecentó la tasa de homicidios que pasó de 10 a 18 por cada 100,000 habitantes entre 2006 y 2009. Aunada a esta crisis de seguridad, la situación económica fue empeorando, el PIB cayó de 4.8% en 2006, 3.2% en 2007, 1.3% en 2008 hasta convertirse en una tasa negativa en 2009 de -6.5%. Con resultados económicos y políticos tan negativos, no es de sorprender la caída del voto para el PAN.

En ese sentido, más que de sus éxitos, el PRI se benefició de la crisis interna de la izquierda mexicana y de los malos resultados políticos y económicos del gobierno. Aunado a lo anterior, el PRI

aprovechó su estructura territorial y el poder de sus gobernadores que controlaban 17 estados. El PRI triunfó en veinte estados (Campeche, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán), el PRD logró ganar sólo en cuatro entidades federativas: Baja California Sur, Distrito Federal, Michoacán y Zacatecas y el PAN ganó en ocho (Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Colima, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala). Desde las elecciones de 1997 el PRI no había tenido un resultado electoral tan positivo.

LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 2012

Durante la elección del primero de julio de 2012, más de 50 millones de mexicanos emitieron su voto para elegir al Presidente de la República y renovar el total de los miembros de la Cámara de Diputados y Senadores. El conteo nacional mostró al candidato del PRI como el ganador de la contienda electoral al recibir 38.59% de los votos. En segundo lugar, se ubicó al candidato del PRD con 31.59% de los votos y en tercer lugar quedó la candidata del PAN con 25.41% de los sufragios.

En general puede decirse que los datos agregados de la elección reflejan la dificultad de la izquierda para obtener el voto de los ciudadanos con menores recursos, quienes prefirieron emitir su voto por Peña Nieto, antes que por López Obrador.

Si analizamos los datos sociodemográficos podemos ver que el voto por el PAN fue más alto entre las mujeres mayores de cincuenta años con primaria terminada y/o secundaria terminada.

El voto por el candidato priista fue ligeramente mayor entre las mujeres que entre los hombres. En edad, el voto por el PRI fue mayor entre los mayores de cincuenta años, pero comparativamente con los otros dos partidos, el grupo de 40 a 49 años fue el que más votó por Peña Nieto. El voto priista se concentró además entre quienes dijeron tener secundaria terminada y preparatoria o equivalente.

Quienes votaron por el candidato del PRD fueron en su mayoría hombres ubicados en el rango de menor edad (18-29 años), o en el de mayores de 50. Con relación a su nivel de escolaridad la mayoría estaban situados en las categorías de preparatoria o equivalente y universidad.

Al igual que en las elecciones intermedias de 2009, el entorno económico y social en el cual se llevó a cabo la elección presidencial es fundamental para entender los resultados. Si bien entre 2010 y 2011, la economía mexicana creció 5.3 y 3.9% este crecimiento no fue suficiente para mejorar los niveles de vida de la población o abatir los rezagos sociales existentes dada la caída de más de 6% en el PIB en 2009.

Cuadro 10. Crecimiento del PIB 2009-2012

	2009	2010	2011	2012
Crecimiento	-6	5.3	3.9	3.9

Fuente:

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

Más aún, como podemos observar en los siguientes cuadros, el número de homicidios pasó de 11 por cada 100,000 habitantes en 2000 a 18 en 2009 y siguió aumentado hasta 24 en 2011. Asimismo, el número de delitos por cada 100,00 habitantes pasó de 30 mil a más de 35 mil entre 2009 y 2012 y el número de víctimas pasó de 23 mil a 27 mil por año.

Cuadro 11. Número de homicidios por cada 100,000 habitantes

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Homicidios x 100,000 habitantes	11	10	10	10	9	9	10

2007	2008	2009	2010	2011	2012
8	13	18	23	24	22

Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRCP5>

Cuadro 12. Víctimas de algún delito por cada 100,000 habitantes

	2010	2011	2012
Delitos x 100,000 habitantes	30,490	29,372	35,139
Victimización x 100,000 habitantes	23,956	24,499	27,337

Fuente: Envipe 2013.

Ha sido necesario hacer esta larga historia de los procesos electorales de 2000, 2006, porque a partir de entonces tenemos una caída en los niveles de confianza de la ciudadanía en el Instituto Federal Electoral, que sin ese largo conflicto no se entiende. Nuestra

hipótesis es que la caída que se mostrará en los diversos estudios realizados sobre la confianza en las instituciones políticas mexicanas no se explica sin la historia de conflicto político descrita aquí.

III. MEDICIONES HISTÓRICAS SOBRE LA CONFIANZA EN EL IFE

Existen diversos estudios y encuestas internacionales que exploran la confianza en las instituciones; entre ellos sobresalen la *Encuesta Mundial de Valores* (1990, 1995, 2000, 2005 y 2010-2012), el *Latinobarómetro* (1995 a 2011), el *Barómetro de las Américas* (2004, 2006, 2008, 2010, 2012). En México destacan la *Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas* (ENCUP, Secretaría de Gobernación, 2001, 2003, 2005, 2008 y 2012), la *Encuesta Nacional de Cultura Constitucional* (ENCC, UNAM 2005 y 2011), el *Estudio sobre la Cultura Política de los Jóvenes en México* (ECPJM, IFE-El Colegio de México, 2012) y el *Estudio Nacional Electoral de México* (ENEM) (IFE-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2012).

En uno de los estudios más completos sobre la confianza en el IFE y los partidos políticos en México, Yuritz Mendizábal y Alejandro Moreno sostienen que es interesante observar cómo, mientras el IFE cuenta con una amplia confianza de por lo menos la mitad o incluso dos tercios de los ciudadanos, la confianza en los partidos políticos para esos mismos años (2005-2008) era de 23%. Los autores observan que entre 2005 y 2006 la confianza en el IFE se mantuvo, según los datos de la encuesta trimestral de Reforma, por arriba de 60%, pero “en 2007 y en la primera mitad de 2008 la confianza se redujo en un

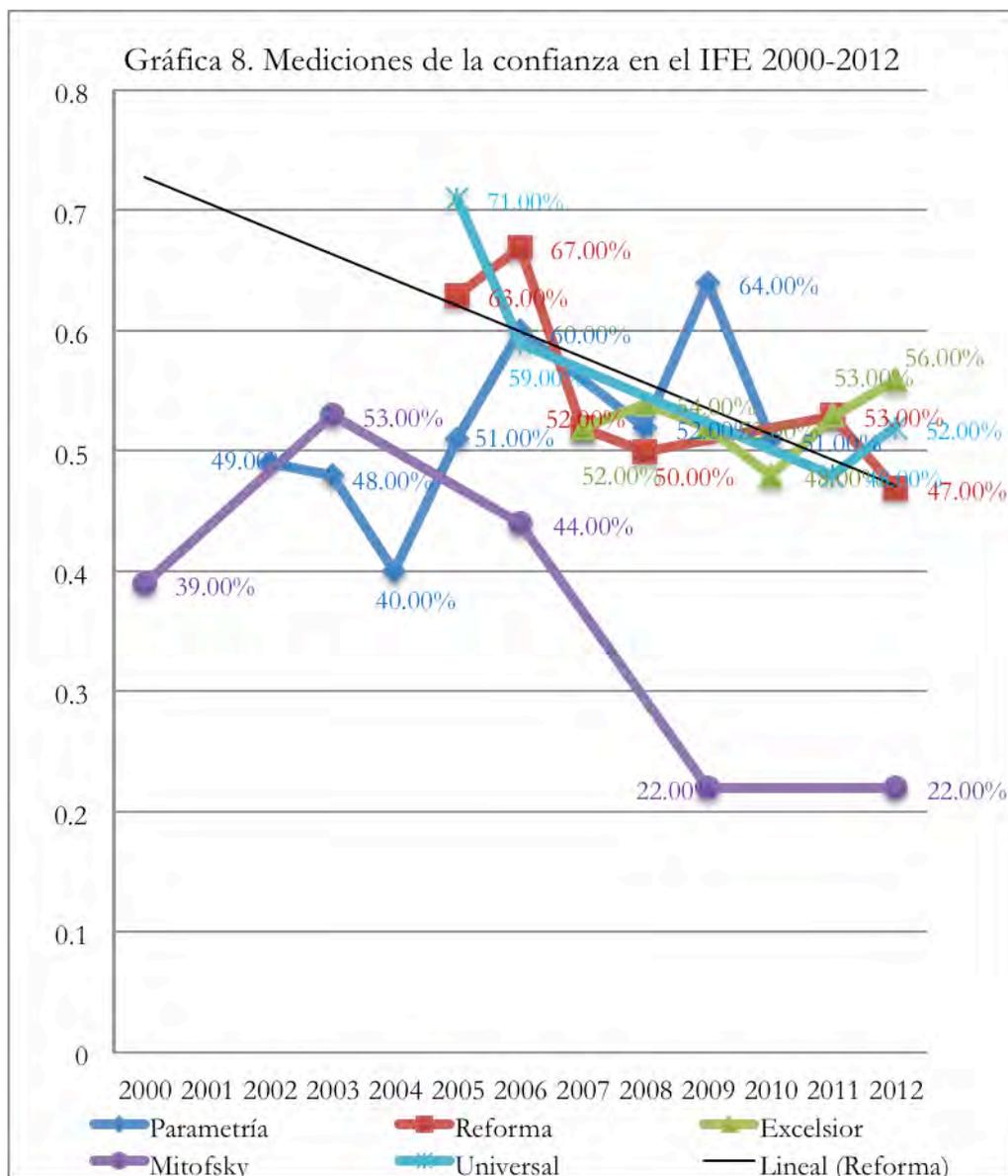
rango de entre 50 y 55%. Posteriormente, en septiembre de 2008 se registró el más bajo nivel de confianza, de 43%.”⁴⁷

Según Mendizábal y Moreno parte de la explicación de esa caída en la confianza radicaba en la sustitución de algunos consejeros electorales en la segunda mitad de 2007, sin embargo ellos argumentaban que en ese momento no se podía sostener que “haya una tendencia a la baja en la confianza del IFE”.⁴⁸

Como podemos observar en la siguiente gráfica, desafortunadamente, las mediciones subsecuentes de distintos medios no sólo del periódico Reforma, sino de diversos periódicos y casas encuestadoras, sí muestran una tendencia a la baja en la confianza de los ciudadanos en el IFE.

⁴⁷ Yuritz Mendizábla y Alejandro Moreno, “La confianza electoral: el IFE y los partidos políticos”, en Moreno, Alejandro, *op. cit.*, p. 230.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 231.



La serie más amplia con la que contamos es la encuesta de Mitofsky, según la cual, el punto de mayor confianza en el IFE fue 2003, a partir de entonces y sobre todo después de las competidas elecciones de 2006 los niveles de confianza en el IFE se redujeron en

más de 10 puntos pasando de más de 60 por ciento en promedio en 2006 a 46% en 2009 y 44% en el 2012.⁴⁹

Como explicamos en la sección sobre el desarrollo histórico del sistema electoral mexicano, el crecimiento en la confianza en el IFE está vinculado a la actuación del Instituto y la percepción de la ciudadanía sobre su creciente autonomía y eficacia para la organización de los procesos electorales mexicanos entre 1990 y el año 2003.

Como vimos en nuestro análisis histórico de las elecciones de 1988, la reforma electoral de 1989-90, que dará como resultado la creación del IFE, buscaba construir un andamiaje institucional capaz de reducir la desconfianza de los ciudadanos en los procesos electorales hasta entonces controlados por el gobierno desde la Secretaría de Gobernación. Los primeros grandes debates se dieron en relación al padrón electoral, de acuerdo con las oposiciones, el padrón era un instrumento de manipulación para inflar o rasurar el padrón según las necesidades gubernamentales, aunado a lo anterior, se consideró indispensable contar con un organismo autónomo capaz de organizar procesos electorales autónomos del gobierno.

Desde siempre los recursos han sido una variable central para explicar los triunfos electorales y, si bien la reforma electoral de 1996 garantizó recursos económicos para los principales partidos políticos,

⁴⁹ Es importante mencionar que en el caso de la medición histórica de Mitofsky sobre la confianza en el IFE, ésta sólo tiene tres categorías confía mucho, poco y nada, en las otras se incluyen cuatro, confía mucho, algo, poco y nada, por esa razón, la medición de Mitofsky aparece en nuestra gráfica como la más baja, si incluyéramos a las personas que dicen confiar mucho y poco entonces aparecería como la más alta, con una aprobación mayor al 50%.

el PRI y el PAN han utilizado sistemáticamente recursos no permitidos por la ley que les dieron una ventaja significativa sobre los otros partidos. Los casos PEMEX-gate y amigos de Fox mostraron desde la elección del 2000 una debilidad estructural en el sistema electoral mexicano. En diversos momentos pero, en particular, después de la elección de 2000, el IFE buscó sancionar esas prácticas nocivas de rebase de topes de gasto, así en el dictamen de la comisión de fiscalización del IFE se concluye que si bien “el tope máximo de gastos de campaña para la elección de presidente en el año 2000 era de 491 millones de pesos, la Coalición Alianza por el Cambio había rebasado ese tope de gastos en 18,332,611 de pesos. En 2003 el IFE multó con 497 millones de pesos a la coalición Alianza por el Cambio, al determinar que la coalición formada por el PAN y el PVEM había financiado de manera paralela e ilegal la campaña de Fox por un monto superior a los 91 millones de pesos. En el caso del PRI, se comprobó que se habían desviado 1,500 millones de pesos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana a la campaña de Francisco Labastida. Así pues, el IFE era capaz de investigar violaciones graves y sancionar a los partidos. Esa actuación del IFE sin duda fortaleció la confianza de los ciudadanos en el Instituto. Según la encuesta Mitofsky en 2003 el año en que se estableció la sanción, el porcentaje de personas que confiaba mucho en el IFE llegó al 53%.

A partir de la Encuesta de Cultura Política 2001, desarrollamos un modelo para tratar de explicar los altos niveles de confianza en el IFE hasta ese momento.

Cuadro 13. Confianza en el Instituto Federal Electoral (ENCUP 2001)

Variables	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp. (B)
Escolaridad	.158	.038	17.761	1	.000	1.171
Sexo	-.204	.081	6.381	1	.012	.816
Edad	-.004	.003	1.789	1	.181	.996
Participación convencional	.013	.042	.094	1	.759	1.013
Aprobación Presidente	.934	.036	661.186	1	.000	2.544
Ingreso	.000	.000	1.977	1	.160	1.000
Constante	-1.716	.168	104.325	1	.000	.180

a. Variables: Escolaridad, sexo, edad, participación convencional, aprobación presidencial, e ingreso.

Fuente: Elaboración propia con base en la ENCUP 2001.

De acuerdo con nuestro modelo, las variables sociodemográficas tenían poca relación con la confianza, la única excepción era el sexo ya que las mujeres tenían menos confianza en el IFE que los hombres. Ahora bien, dos variables eran fundamentales para explicar la confianza en el instituto, la educación y la aprobación del presidente. A mayor educación había un mayor nivel de confianza en el IFE, lo mismo ocurría con la aprobación del presidente, a mayor aprobación del presidente, mayor confianza. Esta era la situación a principios del nuevo siglo, un momento en que no sólo en el IFE, sino en la mayoría de las instituciones políticas mexicanas aumentaba la confianza. Acababa de ocurrir una transición política y por primera vez

en la historia contemporánea del país, un partido distinto al PRI controlaba la presidencia de la república. Desafortunadamente, en la ENCUP de 2001 no se incluyó la pregunta de identidad partidista, con lo cual no podemos saber si esa variable estaba relacionada o no con la confianza en el IFE. Para la ENCUP de 2005 sí tenemos la variable y, por lo tanto, desarrollamos el siguiente modelo.

Cuadro 14. Confianza en el Instituto Federal Electoral (ENCUP 2005)

Variabes	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Sexo	.085	.066	1.674	1	.196	1.089
Edad	-.007	.002	9.146	1	.002	.993
Priista	.150	.091	2.684	1	.101	1.162
Panista	.079	.083	.905	1	.341	1.082
Perredista	-.105	.098	1.135	1	.287	.901
Aprobación Pres.	.467	.019	604.508	1	.000	1.595
Constante	-3.173	.191	276.205	1	.000	.042

a. Variables: sexo, edad, priista, panista, perredista, aprobación presidencial.

A diferencia de lo que ocurría en 2001, la edad sí estaba relacionada con la confianza, ser joven aumentaba la probabilidad de confiar en el IFE. Nuevamente en ese año la aprobación del presidente se relacionaba positivamente con la confianza en el IFE. En 2001 la identidad partidista no estaba relacionada con la confianza en el IFE, pero como veremos eso cambiará después del 2006.

La elección presidencial del 2006 no se explica sin tomar en cuenta las divisiones al interior del PRI; el fortalecimiento del PRD en

el Distrito Federal, su avance en diversos estados de la República que le permitieron tener una base territorial significativa y un liderazgo por parte del jefe de gobierno del Distrito Federal. Estos factores hicieron de la coalición de izquierda por el Bien de Todos un rival significativo. Aunado a lo anterior, los resultados económicos, políticos y sociales de la administración foxista fueron decepcionantes. Por su parte, el candidato del PAN Felipe Calderón, si bien al principio no contaba con el apoyo de Vicente Fox, en cuanto Calderón ganó las elecciones primarias de su partido, contó con todo el apoyo del presidente y de hecho, como muestra la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en relación con la elección de 2006, ese apoyo ilegal, junto con la campaña mediática del Consejo Coordinador Empresarial estuvieron a punto de causar la nulidad de la elección.

Los datos con los que contamos nos permiten afirmar que, si bien el IFE mantenía un apoyo de 59%, 22% guardaba una opinión neutral del instituto y 17% tenía una imagen negativa en 2006, una mayoría relativa de la población, 48%, pensaba que lo mejor sería un recuento de los votos.⁵⁰ La actuación del IFE en las elecciones de 2006 no fue aceptada por casi la mitad de los electores. De acuerdo con la encuesta de *Parametría* de 2006, el 45% de los ciudadanos estuvo en desacuerdo con la decisión del presidente del IFE de no dar a conocer los resultados preliminares de las elecciones el 2 de julio. El 45% de la población dijo estar frustrada por esa decisión y 35% dijo que las elecciones de 2006 no habían sido confiables. A partir de ese momento

⁵⁰ *El Universal*, “El electorado sigue dividido; 48% pide recuento: encuesta”.
<http://www.leuniversal.com.mx/nacion/141084.html>

los niveles de confianza en el IFE empezaron una caída sustantiva de la cual, como veremos, no se ha recuperado el instituto.⁵¹

De la misma forma que *El Universal*, las encuestas de *Reforma* del 2006 al 2008 muestran cómo cae la confianza en el IFE en particular entre los mayores de 30 años y entre las personas con mayores niveles de escolaridad. Mendizábal y Moreno argumentan que estos ciudadanos suelen estar más expuestos a los medios de comunicación y por lo tanto sostienen que es posible que “el incremento en la desconfianza en el IFE en 2008, bien pudiera reflejar un ambiente informativo desfavorable al instituto”.⁵² Desde nuestro punto de vista más que de un ambiente informativo desfavorable, la caída en los niveles de confianza no sólo en el IFE, sino en las instituciones políticas mexicanas, está relacionada con un conflicto poselectoral dramático en 2006, en el cual, el candidato de la coalición por el bien de todos, Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores, no aceptaron los resultados electorales argumentando que no hubo elecciones limpias.

Después de este grave conflicto poselectoral, el sistema de partidos mexicano mantenía características similares a las del año 2000. El PRI, si bien había sufrido la derrota electoral más importante de su historia al caer del 36% al 22% en 2006, tenía una posición estratégica, con más del 20% de los diputados, más del 25% de los senadores y el control de 16 gubernaturas, para Calderón, el PRI tenía la llave de la gobernabilidad del país.

⁵¹ Parametría, http://www.parametria.com.mx/carta_parametria.php?cp=4246.

⁵² Mendizábal y Moreno, *Op. Cit.*, p. 230

A partir de la ENCUP 2008 realizamos un tercer ejercicio estadístico, con el fin de conocer cómo había cambiado, la situación sobre la confianza en el IFE. Los resultados fueron los siguientes:

Cuadro 15. Confianza en el Instituto Federal Electoral (ENCUP 2008)

VARIABLES	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)
Sexo	.049	.102	.235	1	.628	1.051
Edad	-.015	.004	15.580	1	.000	.985
Educación	.033	.024	1.969	1	.161	1.034
Ingreso	-.0001	.000	.271	1	.603	1.000
Priista	.705	.126	31.461	1	.000	2.025
Panista	.833	.141	34.956	1	.000	2.301
Perredista	-.163	.159	1.046	1	.307	.850
Confianza Pres.	1.142	.100	129.842	1	.000	3.134
Constante	.429	.247	3.007	1	.083	1.536

VARIABLES: Sexo, edad, ingreso, priista, panista, perredista, confianza en el presidente, educación.

De acuerdo con nuestro modelo, la confianza en el IFE en el 2008 en términos sociodemográficos estaba relacionada con variables sociodemográficas como la edad, los jóvenes confiaban más en el IFE que las personas de mayor edad. En términos de sexo las mujeres también tendían a confiar más que los hombres, y las personas de menores ingresos también confiaban más en el IFE. Ahora bien, en el año 2008 encontramos que la confianza estaba relacionada con el partidismo, los panistas y los priistas tendían a confiar más en el IFE,

por el contrario el ser perredista estaba correlacionado negativamente con la confianza.

Las elecciones intermedias de 2009 marcaron la recuperación electoral del PRI que, esta vez, en coalición con el PVEM llegó al 43% de los votos. Por el contrario el PAN pasó del 33 al 28% de los votos y los partidos de izquierda fragmentados no lograron más del 18% de los votos. La fragmentación de las izquierdas, la debilidad de la administración calderonista inmersa en una crisis de seguridad pública (con más de 10,000 homicidios por año) y un desempeño económico desastroso con una caída de más del 6% en el PIB en 2009 fueron el terreno ideal para la recuperación del poder del PRI. Entre 2010 y 2012 habría una ligera recuperación económica, pero los resultados de la administración panista eran a todas luces decepcionantes.

Es en ese entorno que llegamos a las elecciones presidenciales de 2012. Como sabemos el resultado de esas elecciones fue el triunfo de Enrique Peña Nieto de la coalición Compromiso por México con el 38.5% de los votos frente al 31.5% obtenido por Andrés Manuel López Obrador el candidato de la coalición Movimiento Progresista, Josefina Vázquez Mota del PAN obtuvo 26% de los votos. Al igual que en las elecciones anteriores, el partidismo fue una variable fundamental para explicar el voto de los mexicanos, otra vez, la base territorial del PRI con el control de la mayoría de los gobiernos estatales y sus recursos económicos superiores al de los otros partidos fueron factores fundamentales en el triunfo de Peña Nieto. Además de todo lo anterior, nuevamente en esta elección presidencial existe evidencia de un financiamiento irregular, por una parte estaba la

triangulación de fondos vía el Banco Monex para financiar la campaña del PRI; la compra de votos mediante las tarjetas de débito Soriana; el posible rebase de topes de gastos y una campaña paralela de promoción de la imagen del candidato del PRI gracias a convenios millonarios entre el gobierno del Estado de México y Televisa. Según la información difundida por la prensa nacional e internacional el gobierno de Peña Nieto habría gastado más de 346 millones de pesos para promocionar su imagen como gobernador. Es claro que entre 2005 y 2012 existió una campaña televisiva para promover la imagen del candidato presidencial del PRI y esto puso en la agenda el tema de la influencia de actores privados en las campañas electorales mexicanas. Desde luego que éste no es un tema nuevo, pero es claro que la legislación mexicana, centrada en el financiamiento público de los partidos y las campañas, no cuenta con las herramientas necesarias para hacer de la contienda electoral una contienda equitativa. En las tres elecciones presidenciales de 2000, 2006 y 2012, los actores privados, en particular los grandes empresarios y las televisoras, han intervenido de manera indebida sin que las autoridades electorales hayan sido capaces de controlar o sancionar de manera eficaz a esos actores y a los partidos infractores de la ley.

IV. ENCUESTA NACIONAL Y ANÁLISIS SOBRE LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL IFE EN EL 2013

Como ya mencionamos, en este proyecto se aventuran tres posibles factores que podrían explicar las razones de que la confianza en el IFE ronde 50% y sea menor que la que se tiene en otras instituciones públicas: En el proyecto hay tres factores que buscan explicar las razones de la confianza en el IFE.

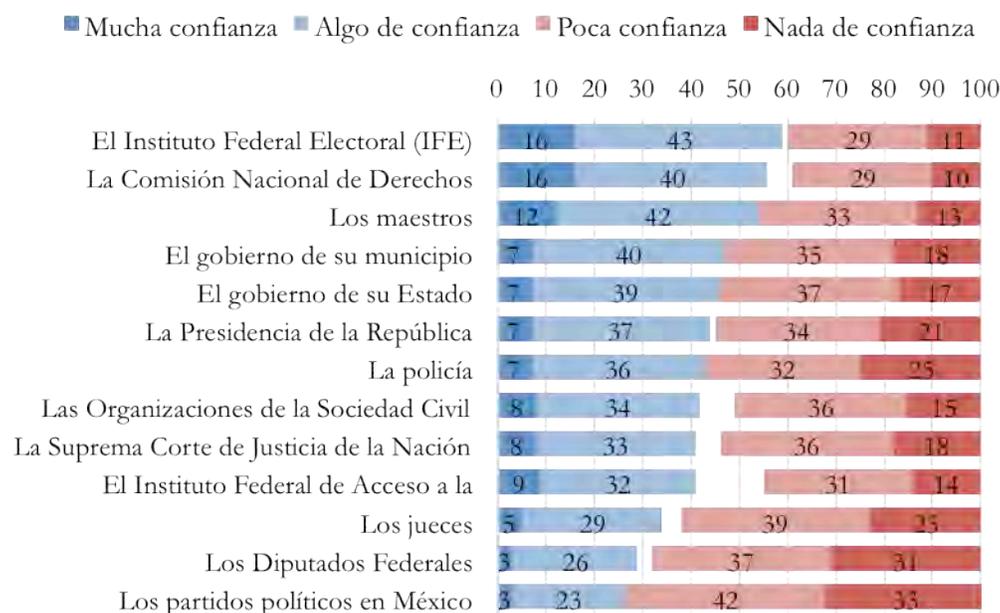
- a) La confianza o desconfianza en lo político.
- b) La creciente desilusión con el proceso de cambio político y la democracia en México.
- c) La percepción de la ciudadanía sobre decisiones partidistas del Instituto, en otras palabras, percepción sobre su desempeño.

A partir de una nueva encuesta nacional (1,200 casos) diseñada específicamente para este proyecto, sometimos a prueba las hipótesis arriba mencionadas. No obstante, antes de presentar los resultados relacionados con dichas hipótesis, mostramos algunos datos interesantes que obtuvimos en esta encuesta sobre el conocimiento que la gente tiene del IFE, de los institutos locales, sobre confianza en el instituto, en otras instituciones, y confianza interpersonal.

CONFIANZA, CONOCIMIENTO Y DESEMPEÑO DEL IFE

Gráfica 9. Confianza en las instituciones.

P1. Por favor dígame, ¿qué tanta confianza le inspiran las siguientes instituciones? ¿Usted diría que le inspira mucha confianza, algo de confianza, poca confianza, o nada de confianza?



*No se muestra porcentaje de NS/NC

Base total: 1,200 entrevistas. Periodo de referencia: del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2013.

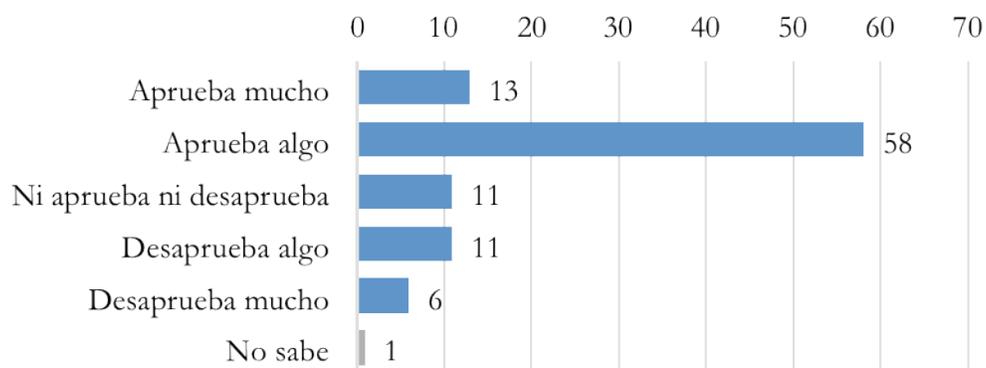
En esta pregunta las instituciones que se mencionaron fueron el IFE, la CNDH, los maestros, el gobierno de su municipio, el gobierno de su Estado, la Presidencia de la República, la policía, las organizaciones de la sociedad civil, la SCJN, el IFAI, los jueces, los Diputados Federales y los partidos políticos. En cuanto a los resultados arrojados por esta pregunta, las instituciones con mayor confianza (respondieron mucha confianza o algo de confianza) son el IFE y la CNDH, el IFE con 59% de los encuestados, mientras que la

CNDH con el 56%. Las instituciones con menor porcentaje de confianza son los diputados federales con el 29% y los partidos políticos con el 26%.

En el caso del poder ejecutivo, las personas confían más en sus gobiernos municipales (47%), después en sus gobiernos estatales (48%), y por último en el federal con el (44%). Mientras que en el caso del poder judicial, la Suprema Corte de Justicia se encuentra en el noveno lugar de mayor confianza con el 41%, mientras que los jueces en el onceavo lugar con 34%.

Gráfica 10. Aprobación del IFE

P2. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la manera en que el Instituto Federal Electoral (IFE) realiza su trabajo? ¿mucho o algo?

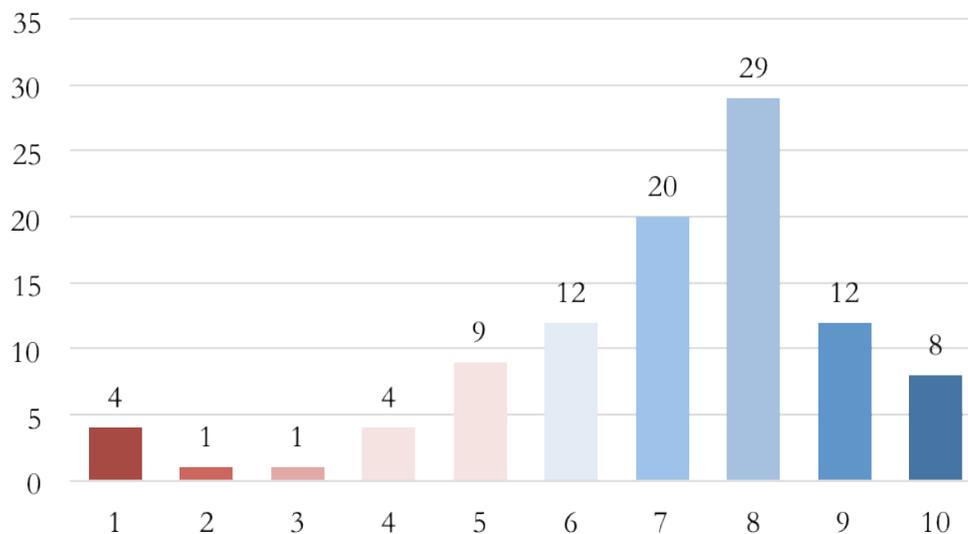


La mayoría de las personas encuestadas aprueba algo el trabajo realizado por el IFE (58%), lo aprueba mucho (13%), lo desaprueba el 17%; mientras que el 11% no lo aprueba pero tampoco lo desaprueba.

Gráfica 11. Calificación del trabajo del IFE

P3. En una escala del 0 al 10, como en la escuela, donde del 0 al 5 significa reprobado y del 6 al 10 significa aprobado, ¿qué calificación le daría al trabajo que realiza el Instituto Federal Electoral (IFE)?

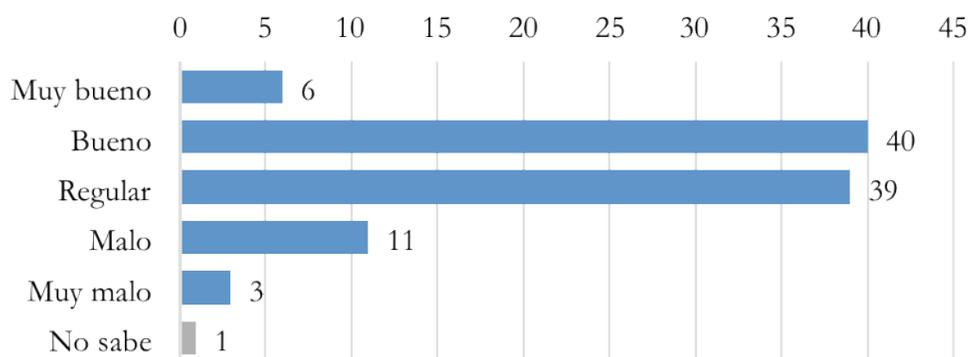
Promedio: 7.1



El promedio de calificación del trabajo realizado por el IFE fue de 7.1, los mayores porcentajes de respuestas oscilan entre 6 y 9, siendo que el 12% de los encuestados respondieron 6 y 9, mientras que el 20% lo califican con 7 y el 29% con 8. Es relevante mencionar que más del 81% de los encuestados calificaron al IFE con más de 6 de calificación.

Gráfica 12. Trabajo del IFE en las elecciones 2012

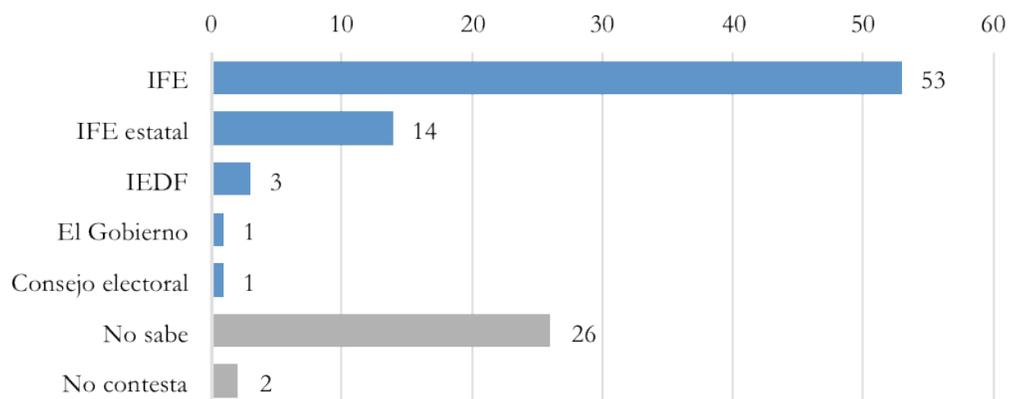
P4. ¿Cómo calificaría usted el trabajo del Instituto Federal Electoral (IFE) en las pasadas elecciones presidenciales de julio de 2012? ¿Diría que su trabajo fue muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?



El 79% de los encuestados respondieron que el trabajo del IFE oscila entre bueno 40% y regular 39%, mientras que para el 6% es muy bueno, malo para el 11% y muy malo para el 3%. Además de la confianza en el IFE buscamos conocer el grado de conocimiento político de los ciudadanos.

Gráfica 13. Conocimiento y diferencia entre el IFE y los Institutos estatales.

P5. Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué institución es la encargada de organizar las elecciones de su estado?



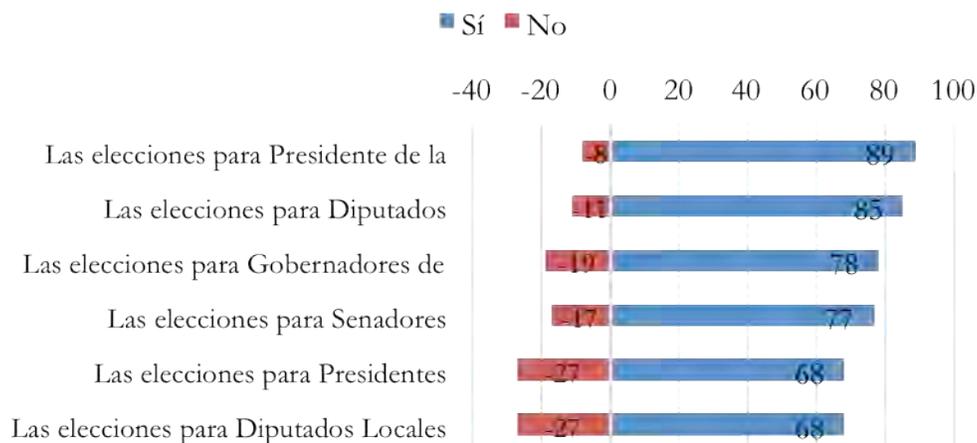
La categoría “IFE estatal” incluye menciones como las siguientes: “IFE Sonora”, “IFE Chiapas”, etc.

Llama la atención que el 53% de los encuestados piensa que el IFE organiza las elecciones de su estado, el 14% cree que es el IFE estatal y el 26% no sabe.

Esta es una situación preocupante, ya que muestra un desconocimiento muy amplio sobre la diferencia entre los institutos electorales; con la creación del INE es probable que esta situación se complique aún más.

Gráfica 14. Conocimiento sobre qué instituto realiza las elecciones federales y locales.

P6. Ahora le voy a leer una lista de elecciones que se llevan a cabo en México. ¿Dígame por favor cuáles organiza y cuáles no organiza el IFE?



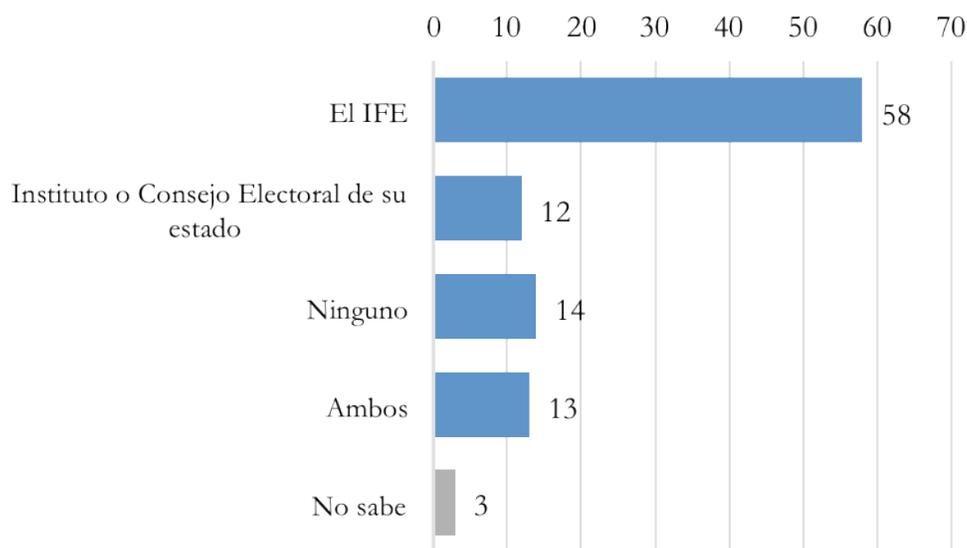
*No se muestra porcentaje de NS/NC

De los encuestados respondieron que el IFE organiza las siguientes elecciones: Presidente de la República (89%), Diputados Federales (85%), Gobernadores de los Estados (78%), Senadores (77%), Presidentes Municipales o Delegados (68%) y Diputados Locales (68%).

Nuevamente, aquí encontramos el problema de que una mayoría amplia de ciudadanos creen que el IFE está a cargo de elecciones estatales y locales. Ahora bien, ¿cómo se compara el IFE con los Institutos electorales estatales?

Gráfica 15. En quién se confía más ¿el IFE o los institutos locales?

P7. El Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto o Consejo Electoral de su estado son dos instituciones diferentes. Desde su punto de vista, ¿cuál es más confiable, el Instituto Federal Electoral (IFE) o el Instituto o el Consejo Electoral de su estado?

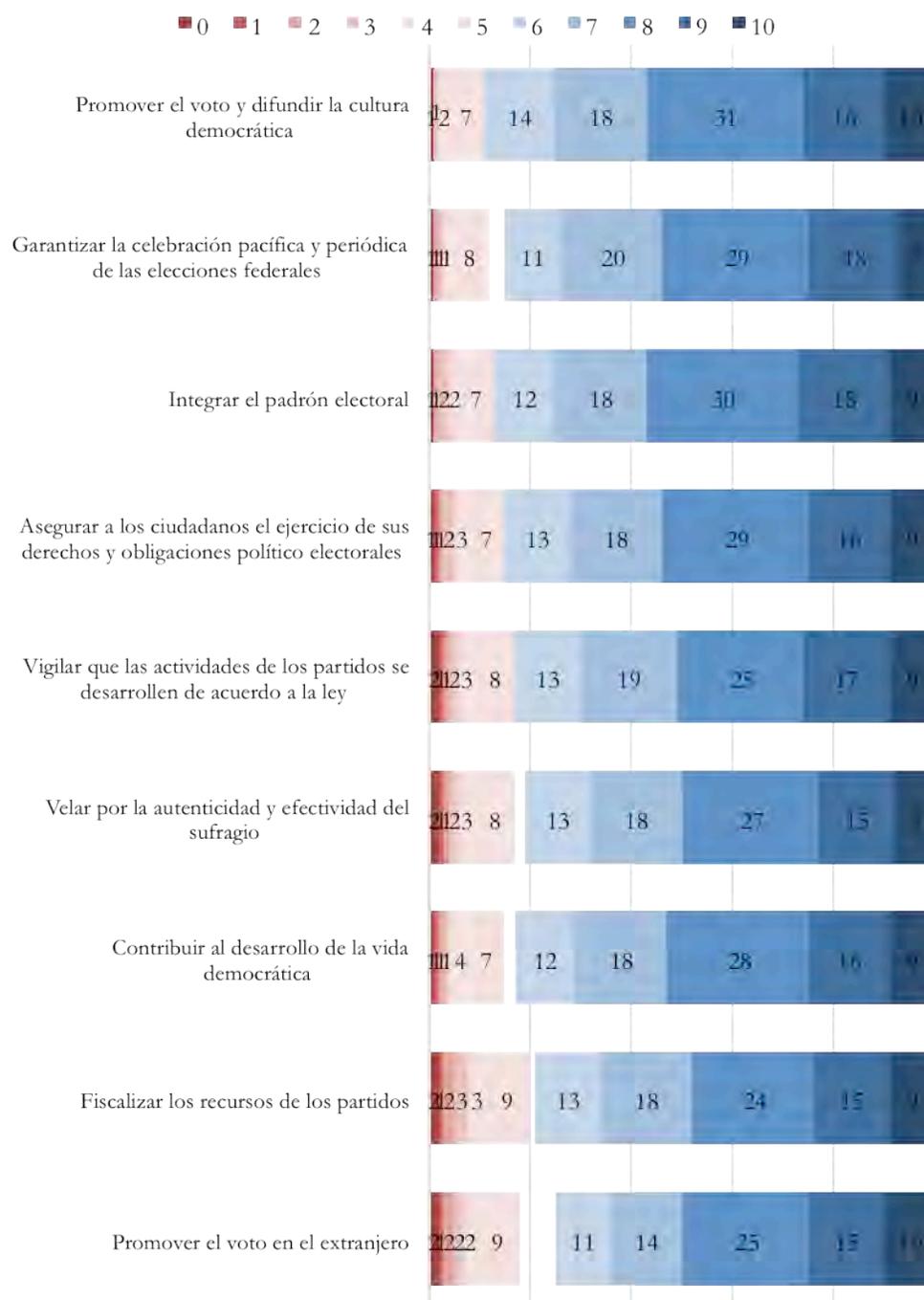


Base total: 1,200 entrevistas. Periodo de referencia: del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2013.

58% respondió que el IFE es más confiable que el Instituto o Consejo Electoral de su estado, 12% piensa que es más confiable el Instituto o Consejo Electoral de su estado que el IFE; 14% percibe que ninguno de los dos y el 13% que ambos. Es claro que los ciudadanos confían más en el IFE que en los institutos locales. Para conocer la evaluación de la ciudadanía sobre el desempeño del IFE hicimos las siguientes preguntas:

Gráfica 16. Desempeño de las funciones del IFE

P8. En una escala de 0 al 10, como en la escuela, donde del 0 al 5 significa reprobado y del 6 al 10 significa aprobado, ¿qué calificación le daría al trabajo que realiza el Instituto Federal Electoral (IFE) en cuanto___?



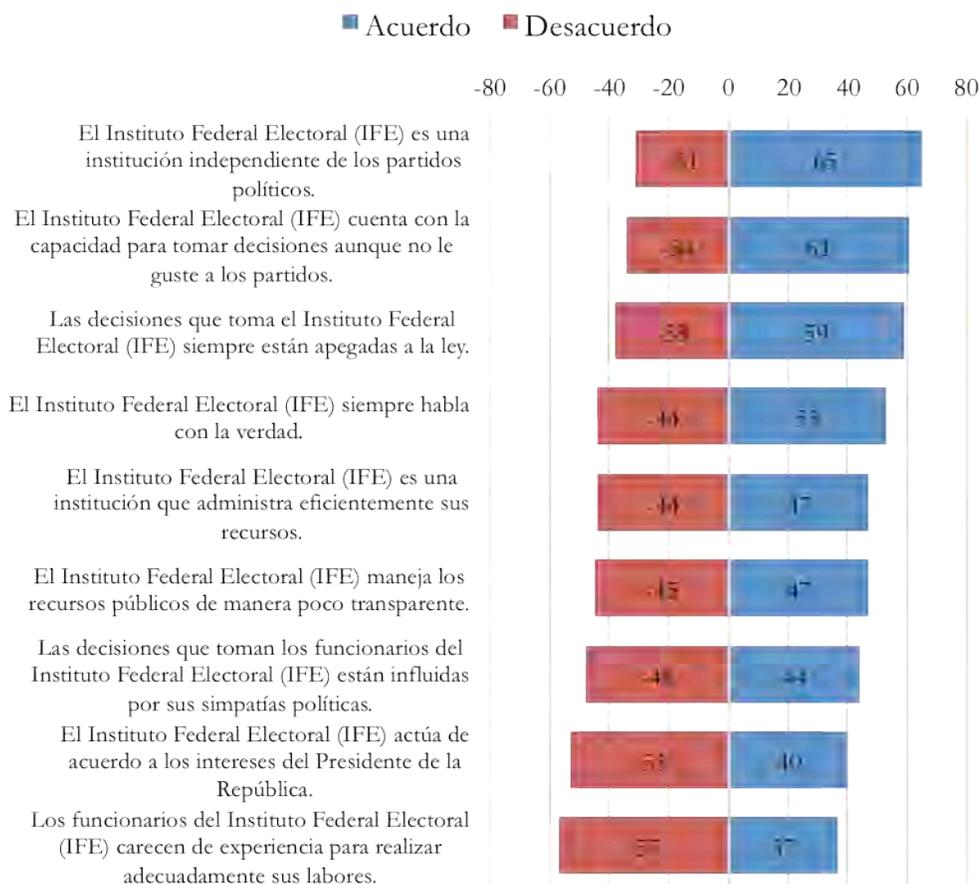
Las calificaciones en promedio al trabajo realizado por el IFE oscilan entre 7.02 y 7.46; la mejor calificación la obtiene *promover el voto y difundir la cultura democrática* (7.46), mientras que la calificación más baja la tiene *fiscalizar los recursos de los partidos* (7.02). Dentro de las

demás actividades calificadas se encuentran: *integrar el padrón electoral* (7.45), *garantizar la celebración pacífica y periódica de las elecciones federales* (7.36), *asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos y obligaciones político electorales* (7.32), *contribuir al desarrollo de la vida democrática* (7.28), *vigilar que las actividades de los partidos se desarrollen de acuerdo a la ley* (7.15), *promover el voto en el extranjero* (7.14) y *vigilar por la autenticidad y efectividad del sufragio* (7.13).

Con el objetivo de evaluar la independencia del IFE presentamos una serie de afirmaciones a los ciudadanos.

Gráfica 17. Independencia del IFE

P9. A continuación le voy a leer una serie de frases. Por favor dígame si usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de ellas.

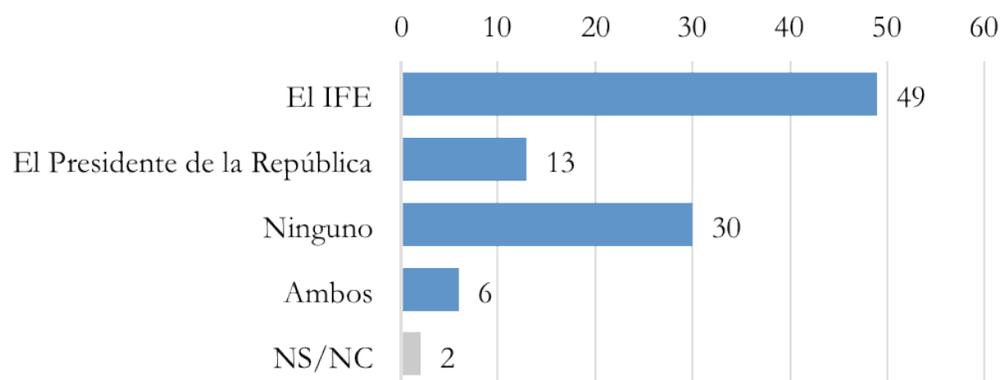


*No se muestra porcentaje de NS/NC

En el porcentaje más alto de personas que están de acuerdo con las actividades realizadas por el IFE, se encuentra la frase *El IFE es una institución independiente de los partidos políticos* (65%), en segundo lugar se encuentra *El IFE cuenta con la capacidad para tomar decisiones aunque no le guste a los partidos* (61%).

Gráfica 18. A quien le cree usted al presidente o al IFE

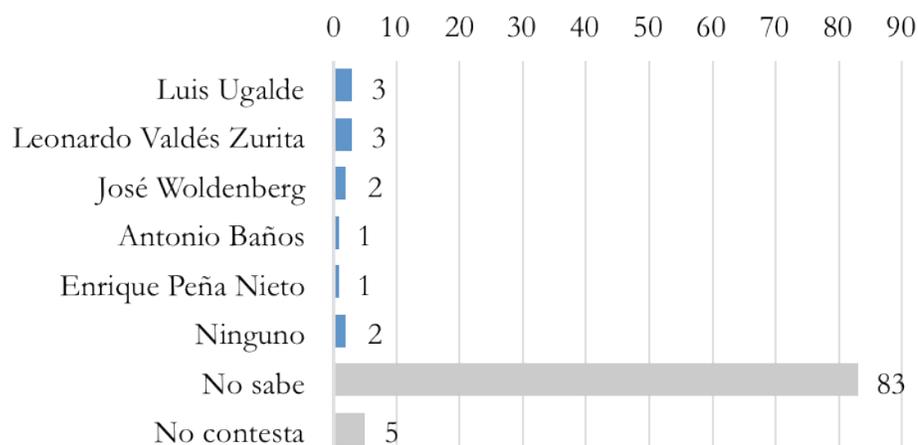
P11. Dígame por favor, cuándo el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Presidente de la República tienen desacuerdos entre ellos, ¿a quién le cree usted más?



El 49% de los encuestados asevera que le cree más al IFE que al Presidente, el 30% a ninguno; el 13% afirma que le cree más al Presidente de la República que al IFE y el 6% que a ambos. Este hallazgo es muy interesante dada la fuerza tradicional del presidencialismo mexicano, es claro que el IFE ha ido ganando credibilidad a los ojos de los ciudadanos, pero qué tanto se conoce a los consejeros del IFE, para saberlos hicimos las siguientes preguntas.

Gráfica 19. Conocimiento sobre los consejeros presidentes y expresidentes del IFE

P13. Por favor dígame, cuando escucha hablar de los Consejeros Presidentes que ha tenido el Instituto Federal Electoral, ¿cuál es el primer nombre que le viene a la mente?



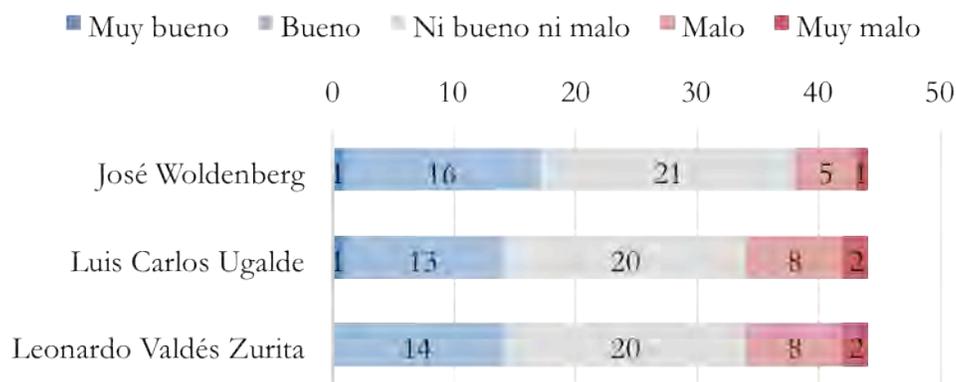
El 83% de la población encuestada no supo dar un nombre por respuesta, es decir, la mayoría no conoce a ninguno de los Consejeros Presidentes que ha tenido el IFE desde su creación.⁵³ Solamente el 8% de los encuestados mencionó el nombre de alguno de los ex Consejeros Presidentes: Luis Ugalde (3%), Leonardo Valdés Zurita (3%) y José Woldenberg (2%). El 1% respondió que el nombre de Antonio Baños se le venía a la mente al pensar en Consejeros Presidentes del IFE, aunque cuando se levantó la encuesta, éste no había asumido todavía la presidencia interina del instituto. Otro 1% dio el nombre del presidente de la República, Enrique Peña Nieto. Que la abrumadora mayoría de la población no conozca a los representantes del instituto electoral en México da muestra, por un lado, de los límites del conocimiento político de los ciudadanos y, por

⁵³ Es importante mencionar que en esta pregunta no se les dieron opciones a los encuestados, es decir, ellos tenían que dar el nombre que les viniera a la mente. Este resultado podría parecer contradictorio con relación a la gráfica siguiente en donde se evalúa a los consejeros presidentes y en donde los individuos que no hicieron la evaluación por desconocimiento fue del 56%. Esta cifra es mucho menor que el 83% anterior porque en este caso sí se les dio a los encuestados el nombre de los ex consejeros presidentes anteriores.

el otro, de poco interés por parte de la ciudadanía en las instituciones que rigen su país.

Gráfica 20. Calificación de los expresidentes del IFE

P14. Con lo que usted sabe o ha escuchado, ¿cómo calificaría el trabajo que hizo ____ [LEER Y ROTAR NOMBRES] como Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral? ¿Diría que su trabajo fue muy bueno, buen, malo o muy malo?



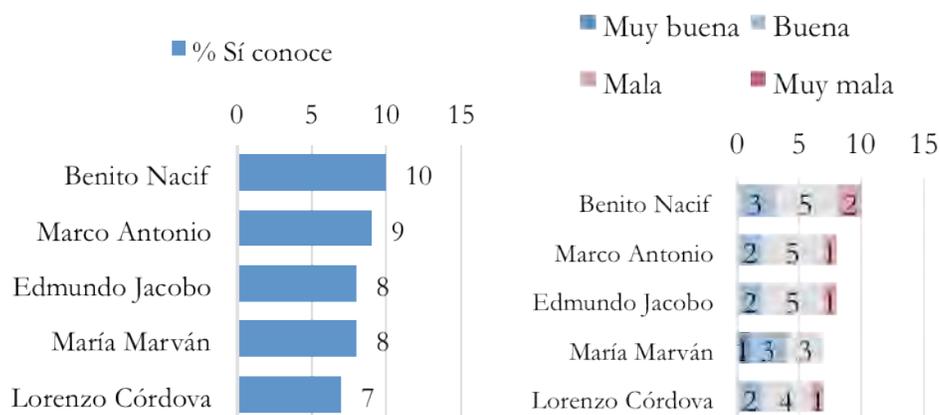
El mejor posicionado entre los encuestados, aunque no con gran margen de distancia, fue José Woldenberg, con un 17% de respuestas de muy bueno y bueno con respecto a su trabajo en el IFE; 21% califica su trabajo como “ni bueno ni malo” y sólo un 6% como malo o muy malo. Para Luis Carlos Ugalde las respuestas fueron de 14% entre muy bueno y bueno, 20% ni bueno ni malo y 10% entre malo y muy malo, un porcentaje de descalificación un poco más elevado que para el primer Consejero Presidente señalado. Los porcentajes de respuestas con respecto al trabajo de Leonardo Valdés Zurita fueron idénticos a los del anterior. Sumando los totales de los porcentajes sobre el trabajo de cada consejero, la gente que evaluó el trabajo de los consejeros suma 44%, es decir, más de la mitad de los encuestados no supo o no contestó esta pregunta. La diferencia entre

los porcentajes de aprobación y desaprobación de los tres ex Consejeros Presidentes, aunque reducida, señala que la confianza en los personajes del IFE se ha reducido desde la década de los noventa, pues José Woldenberg tiene 3% más de aprobación que los otros dos, y 4% menos de desaprobación, por lo que sale mejor posicionado hacia ambos extremos de la gráfica. Ahora bien, además del Consejero Presidente, qué tanto conocen y qué opinan los ciudadanos sobre los otros Consejeros.

Gráfica 21. Conocimiento sobre los Consejeros del IFE

P15. Le voy a leer una lista de personas. Dígame si usted las conoce o ha oído hablar de ellas.

P16. (PREGUNTAR SÓLO POR LOS QUE CONOCEN) Ahora dígame por favor si usted tiene una muy buena, buena, mala o muy mala opinión de las siguientes personas.



*No se muestra porcentaje de NS/NC

Para la primera pregunta, la lista era: Benito Nacif Hernández, Marco Antonio Baños Martínez, Edmundo Jacobo Molina, María Marván Laborde, Lorenzo Córdova Vianello. El más conocido, con apenas un 10% entre los encuestados, es Benito Nacif Hernández, a

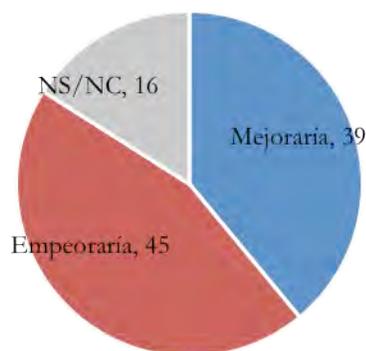
Marco Antonio Baños Martínez dijo conocerlo un 9% de los encuestados, para Edmundo Jacobo Molina y María Marván Laborde la respuesta afirmativa fue del 8% y a Lorenzo Córdova Vianello dijo conocerlo u oído hablar de él el 7% de los encuestados.

A continuación se evaluó la opinión de la gente sobre las figuras antes mencionadas; esta pregunta se hizo únicamente a los que habían contestado afirmativamente en la pregunta anterior. En general, la gente que dijo conocer a las personas mencionadas expresó tener mala opinión de ellos: 7% tiene mala o muy mala opinión sobre Benito Nacif Hernández; 6% mala o muy mala opinión para Marco Antonio Baños y Edmundo Jacobo Molina; María Marván Laborde fue la única que tuvo un porcentaje mayor de opiniones favorables (4% de muy buena a buena y 3% mala); y Lorenzo Córdova Vianello tuvo un 5% de opiniones entre malas y muy malas. (Los porcentajes de esta pregunta responden a los porcentajes de la pregunta anterior, es decir, no están basados en el 100% sino en el porcentaje de personas que dijo conocer a cada una de las personas mencionadas).

Si el conocimiento sobre los consejeros del IFE no es muy amplio, ni muy positivo, cómo se podría mejorar esta situación, para saberlo hicimos las siguientes preguntas.

Gráfica 22. La reelección ¿una forma de mejorar el desempeño?

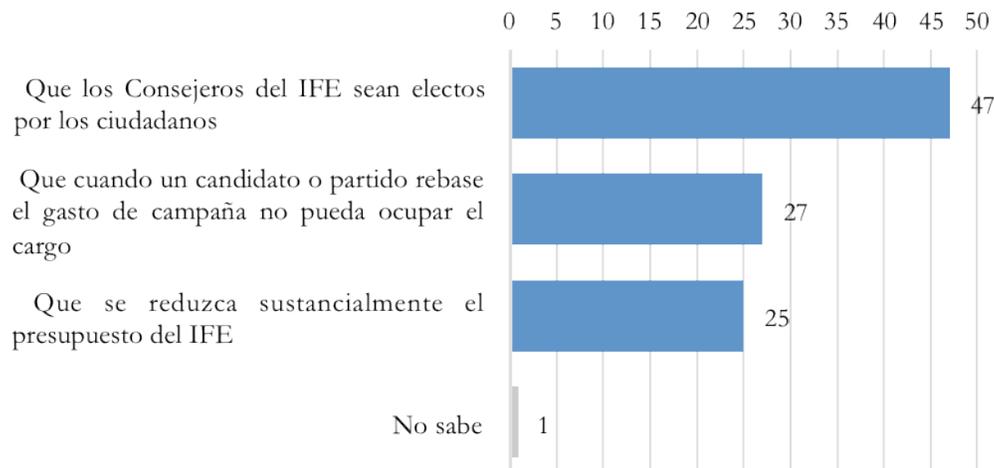
P17. ¿Cree que la reelección de los consejeros del Instituto Federal Electoral mejoraría o empeoraría el desempeño del instituto?



Sobre esta pregunta la mayoría de la gente sí expresa una opinión, a diferencia de las preguntas anteriores sobre puestos y personas específicas. Sólo un 16% no supo o no contestó. De las personas que expresaron su opinión frente a la reelección de los consejeros del IFE, el 45% dijo creer que la reelección de los consejeros empeoraría el desempeño del instituto, y el 39% restante cree que la reelección de los consejeros sería positiva para el instituto. Esto indica que la población mexicana está dividida en cuanto a la reelección de los cargos se refiere, pero que, por un reducido margen, sigue siendo más bien reacia a la reelección, quizá por la connotación de autoritarismo que ésta tiene desde la Revolución.

Gráfica 23. Acciones para mejorar

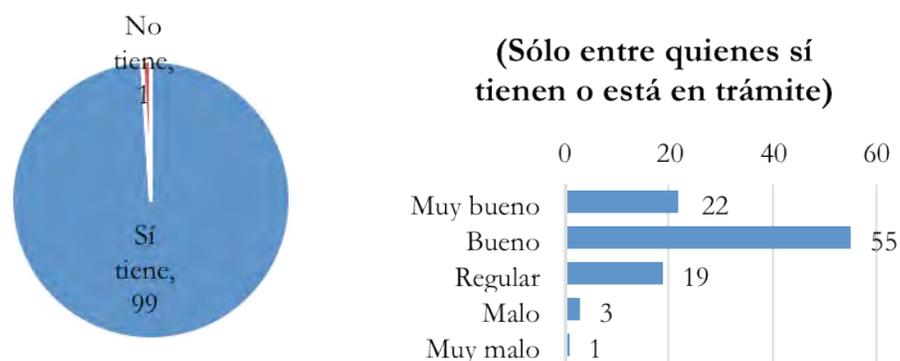
P18. Esta tarjeta contiene tres acciones. Por favor dígame, ¿cuál de ellas aumentaría más su confianza en el IFE?



Cerca de la mitad de los encuestados (47%) contestaron que la primera acción mencionada serviría para aumentar su confianza en el IFE; para las otras dos acciones las respuestas estuvieron divididas, con 27% para la sanción a los candidatos por rebasar los topes de campaña y 25% para la reducción sustancial del presupuesto del IFE. La respuesta mayoritaria demuestra que existe una correlación positiva entre la elección democrática de los consejeros y la confianza de la población en el IFE. Como podemos observar en la siguiente gráfica, uno de los trabajos más reconocidos por la ciudadanía es el padrón electoral y la credencialización.

Gráfica 24. Credencialización

P.20 ¿Cómo calificaría usted el trabajo de la persona que le atendió en el trámite para obtener su credencial de elector? ¿Muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo?



La encuesta revela que en términos de credencialización, el IFE ha cumplido su trabajo, pues prácticamente todos los encuestados dijeron tener credencial para votar (99%). Una vez contestado que sí tenían credencial, la calificación sobre el servicio para obtenerla también estuvo bien posicionado: 77% de los encuestados dijeron que el trabajo de la persona que los atendió en el trámite había sido entre muy bueno y bueno; 19% lo calificó de regular y únicamente 4% dijo que el servicio había sido de malo a muy malo.

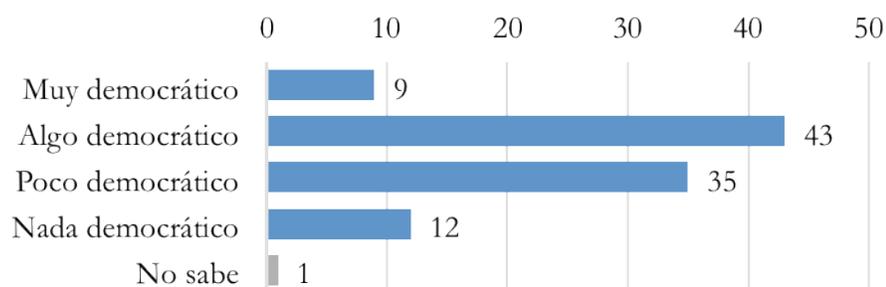
DEMOCRACIA, EFICACIA POLÍTICA Y CAPITAL SOCIAL

En términos generales, la satisfacción con la democracia que expresó tener la gente encuestada muestra que más de la mitad está satisfecha con la forma de gobierno en México: 61% dijo estar muy satisfecho o algo satisfecho con la democracia en México; 10% de los encuestados mostró apatía frente a la forma de gobierno, pues contestó que le daba igual, que no estaba ni satisfecho ni insatisfecho; el porcentaje de insatisfacción hace que el resultado de la pregunta no

sea tan alentador con respecto a la forma de gobierno en México, pues casi un tercio de los encuestados (29%) dijeron estar poco o nada satisfechos con la democracia en el país.

Gráfica 25. México ¿una democracia?

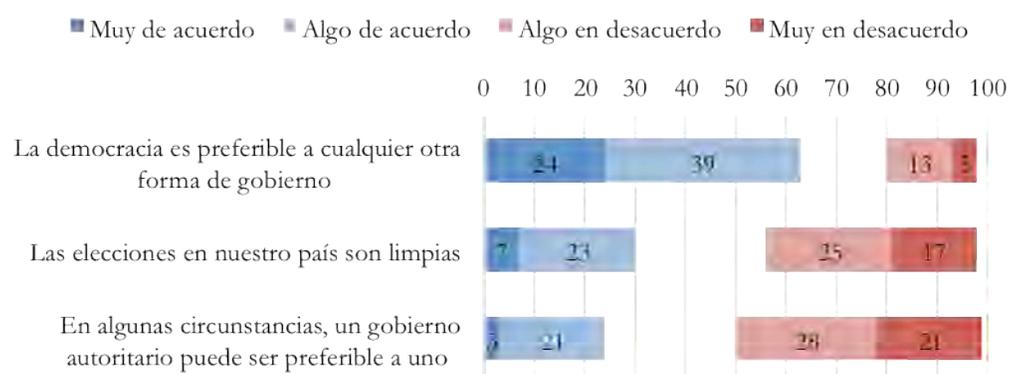
P22. En su opinión, ¿México es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático o nada democrático?



En este caso, sigue siendo mayoría la gente que contestó considerar a México como un sistema algo o muy democrático (52%), pero el porcentaje apenas supera la mitad (a diferencia del 61% que expresa satisfacción con la democracia); por el otro lado, el porcentaje de la gente encuestada que considera que el país es poco o nada democrático asciende al 47%, mostrando un equilibrio parcial entre la aprobación y la desaprobación del nivel de democratización de México.

Gráfica 26. ¿Democracia o Autoritarismo?

P23. Dígame si usted está de acuerdo o no está de acuerdo con cada una de las siguientes frases, ¿muy o algo?

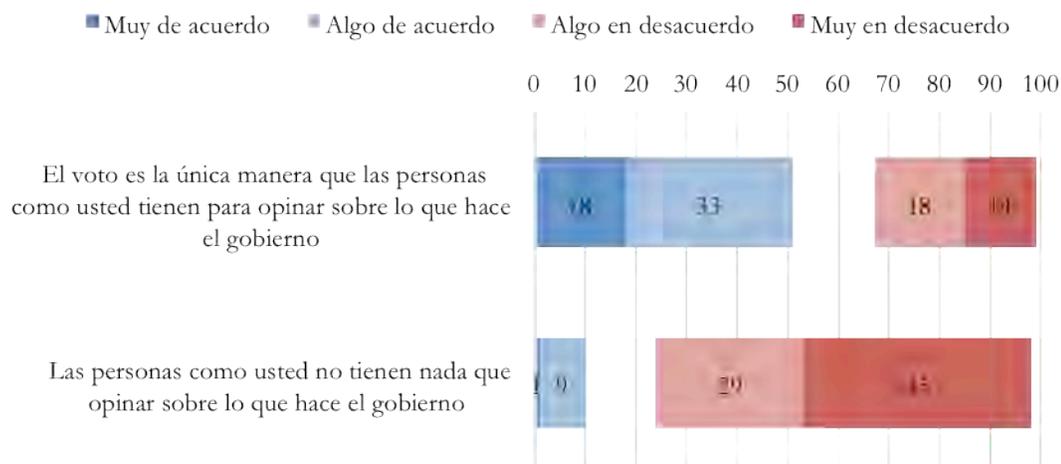


*No se muestra porcentaje de NS/NC y “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”.

En esta pregunta también se está evaluando la democracia en México desde el plano individual, es decir, qué tan arraigados están los valores democráticos en la población. Aproximadamente dos terceras partes de los encuestados (63%) dijeron estar algo o muy de acuerdo con la primera frase y sólo el 18% dijo estar algo o muy en desacuerdo. Sobre la segunda frase el escenario estuvo más dividido, pues el 30% dijo estar algo o muy de acuerdo en que las elecciones en nuestro país son limpias y el 42% dijo estar algo o muy en desacuerdo, lo cual demuestra que la gente sí prefiere la democracia pero no cree que tal forma de gobierno esté funcionando adecuadamente en México. Por último y en concordancia con las respuestas anteriores, 49% está algo o muy en desacuerdo con que a veces un gobierno autoritario sea preferible a uno democrático y 24% está algo o muy de acuerdo.

Gráfica 27. Eficacia política

P24. Dígame si usted está de acuerdo o no está de acuerdo con cada una de las siguientes frases, ¿muy o algo?



*No se muestra porcentaje de NS/NC y “Ni de acuerdo ni en desacuerdo”

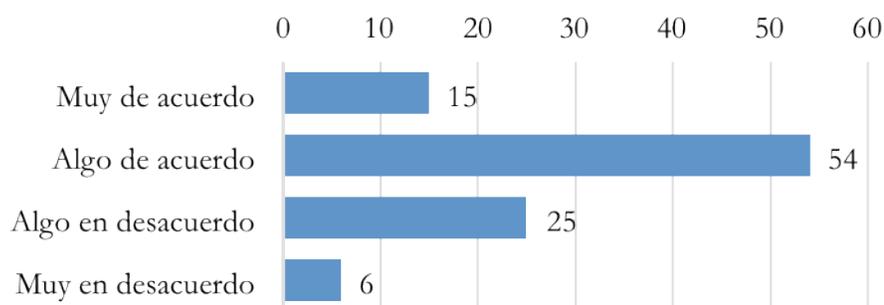
Esta pregunta denota cierta ambivalencia entre las respuestas de los encuestados si se analizan los resultados en conjunto, pues por un lado, un 51% está algo o muy de acuerdo con que el voto es la única manera en que las personas puede opinar sobre el desempeño del gobierno, frente a 32% que está algo o muy en desacuerdo con la afirmación, lo que parece indicar que sólo un tercio de los encuestados cree que puede hacer algo más que votar para opinar sobre el trabajo de las autoridades. Por el otro lado, una amplia mayoría (74%) está algo o muy en desacuerdo con la afirmación de que no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno y sólo el 10% está algo o muy de acuerdo. Es decir, casi tres cuartas partes de los encuestados creen que

la población en general debe poder opinar sobre el desempeño pero la mitad cree que sólo se puede opinar mediante el voto.

Para conocer el grado de confianza interpersonal entre los ciudadanos hicimos las siguientes preguntas.

Gráfica 28. Confianza interpersonal

P25. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente afirmación?: “Aquí donde usted vive, la mayoría de la gente es honrada y se puede confiar en ella.” ¿Diría que está muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo o muy en desacuerdo?



La gente encuestada resultó tener mucha confianza en las demás personas llegando a un 69% la gente que confía mucho o algo en los demás. Por otro lado, un pequeño porcentaje de 6% dijo estar muy en desacuerdo con la afirmación presentada en la pregunta mientras que las personas que estuvieron algo en desacuerdo alcanzaron un 25%. Estas respuestas nos indican que la confianza interpersonal suele ser alta de acuerdo con lo que se esperaba.

Si bien las personas confían en sus conciudadanos, como veremos, esta confianza no parece reflejarse en altos grados de organización.

Gráfica 29. Niveles de organización

P27. Por favor dígame si usted es miembro activo o no es miembro activo de las siguientes agrupaciones__

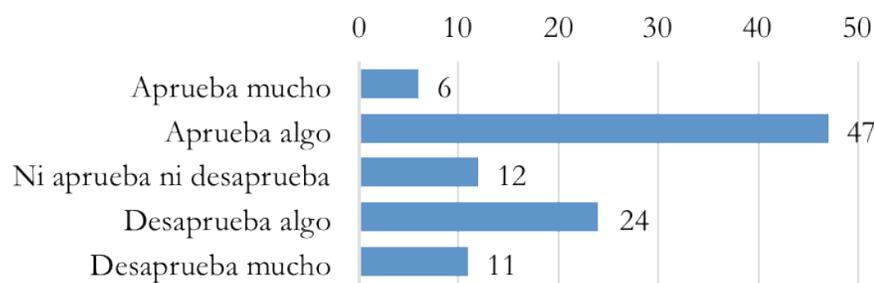


La gente encuestada resultó estar muy poco organizada. Sólo el 4% dijo pertenecer a una organización sindical o vecinal, la vida organizativa en México sigue girando en torno a organizaciones deportivas o religiosas e incluso aquí es sólo el 10% de la población quien dice estar organizado.

Las siguientes preguntas buscan medir diversos temas como la aprobación presidencial, la participación electoral y la identidad partidista que parecen estar vinculadas con la confianza en las instituciones.

Gráfica 30. Aprobación presidencial

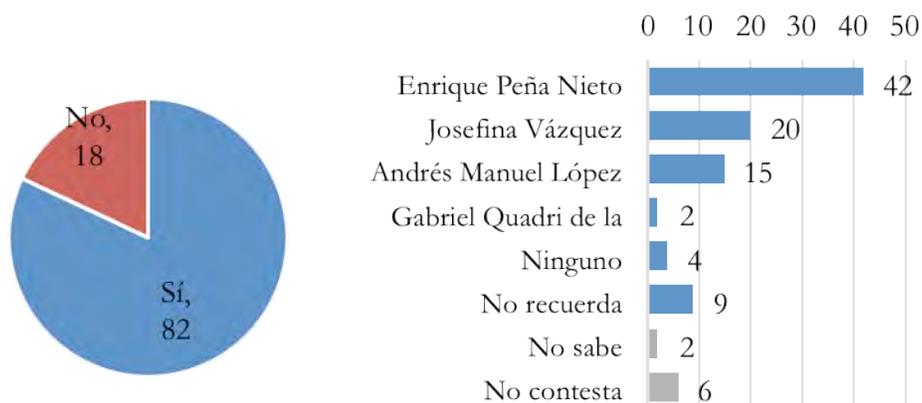
P28. En términos generales, ¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Enrique Peña Nieto como Presidente de la República? ¿mucho o algo?



Esta pregunta nos arrojó unos resultados interesantes debido al gran porcentaje (53%) que aprueba mucho o algo lo que ha estado haciendo el presidente contra un (35%) de personas que desaprueba algo o mucho su desempeño. El restante 12% fueron personas que ni aprobaron ni desaprobaron.

Gráfica 31. ¿Quién voto y por quién?

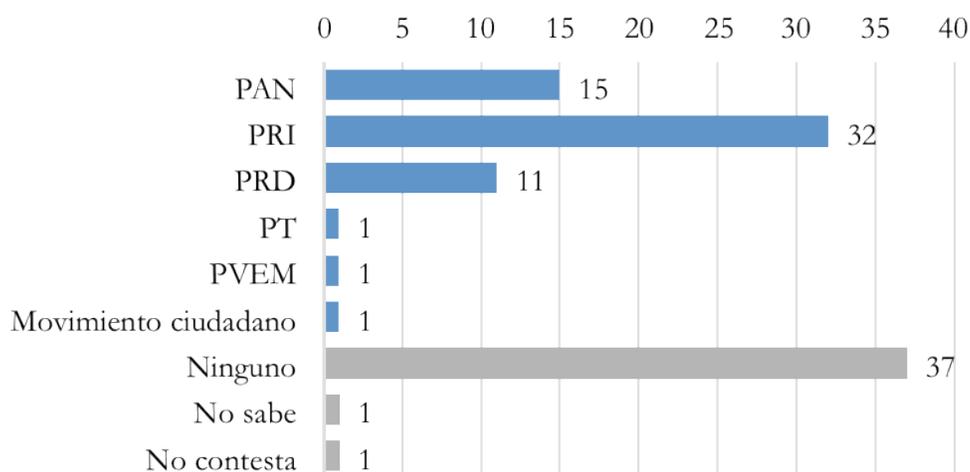
(Sólo entre quienes sí votaron)



El 82% de los encuestados dijo haber votado, mientras que el 18% dijo no haber votado. De este 82% resultó que el 42% por ciento dijo haber votado por Enrique Peña Nieto, el 20% por Josefina Vázquez Mota, 15% por Andrés Manuel López Obrador. Aquí surge un problema importante, sabemos que más del 30% de los ciudadanos votó por AMLO, sin embargo, menos de la mitad reconocen haberlo hecho. Este fenómeno ya se ha observado en otros estudios sin que hasta el momento se haya explicado satisfactoriamente.

Gráfica 32. Identificación partidista

P35. Independientemente del partido por el que usted normalmente vota, ¿Con qué partidos se identifica usted?

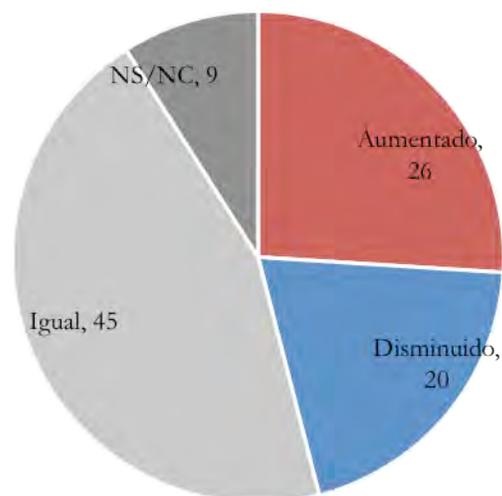


En estos resultados se observa que la mayoría de la gente encuestada se identifica con el PRI (32%) o no se identifica con ningún partido (37%) después de estos dos resultados aparecen el PAN con 15% y el PRD con 11% el resto de los partidos sólo cuenta con un 1% de gente que se identifica con ellos. La identidad partidista es una de las variables más importante para explicar las actitudes de los

ciudadanos, como veremos en nuestro estudio se muestra que la identidad partidista priista está relacionada con la confianza en el IFE.

Gráfica 33. La confianza y el triunfo

P39. Si hubiera ganado su partido de preferencia en el 2006, ¿su confianza en el IFE habría aumentado, disminuido, o se habría mantenido igual?

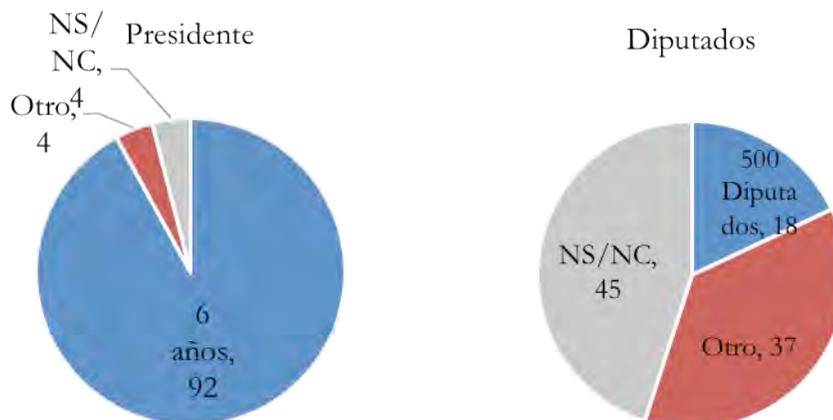


Con esta pregunta buscamos saber en qué medida la confianza en el IFE depende de que los resultados le sean favorables a los candidatos de nuestra preferencia, es interesante observar que el 26% de los ciudadanos considera que si hubiera ganado su candidato, su confianza en el IFE habría aumentado; en cierto sentido parece haber un proceso de racionalidad instrumental importante.

Gráfica 34. Conociendo las instituciones

P41. ¿Sabe usted cuántos años dura en su cargo el Presidente de México?

P42. ¿Sabe usted cuántos Diputados Federales integran la Cámara de Diputados?



Al cuestionar a los mexicanos sobre la duración del periodo presidencial, el 92% de los encuestados respondió de manera correcta, mientras que un 4% se equivocó y otro 4% no respondió. Por una parte, esto muestra la fuerza del sistema presidencial, lo cual se explica, en términos del proceso histórico de formación del sistema político mexicano.

En el caso de la pregunta sobre el número de diputados que forman la Cámara, tan solo el 18% respondió de manera correcta a la pregunta, contando con un altísimo 45% que no respondió y otro 37% que respondió de manera equivocada. Al unir las dos preguntas anteriores es claro que, a pesar del proceso de transición, los

mexicanos tenemos un conocimiento menor sobre el poder legislativo, lo que demuestra la presencia dominante del presidencialismo.

Con el fin de tratar de explicar la confianza en el IFE, a continuación presentamos algunos cruces de variables sociodemográficas con confianza en el IFE. Sólo aparecen quienes dijeron tener mucha confianza en el instituto. Como puede verse, hay una diferencia muy importante entre el porcentaje de mujeres y hombres que dijeron confiar mucho en el IFE. De hecho, es casi el doble de mujeres que de hombres que respondieron de esa forma.

Con respecto a la edad, los dos grupos con mayores niveles de confianza en el instituto son el de 26 a 35 y el de 36 a 45 años, es decir, adultos jóvenes. En términos de escolaridad, los individuos con primaria completa y preparatoria son quienes dijeron tener niveles de confianza más alto en el IFE, así como los grupos de ingreso que se sitúan en medio del cuadro.

Es interesante observar que las circunscripciones 1 y 4 son las que tienen mayores porcentajes de ciudadanos que dijeron confiar mucho en el instituto. La circunscripción 1 incluye prácticamente a todos los estados fronterizos con excepción de Nuevo León. Por su parte, la 4 corresponde a cuatro estados de la República más el Distrito Federal.

Cuadro 16. Confianza en el IFE según variables sociodemográficas y sofisticación política

Sexo	Confía mucho en el IFE
Hombre	34.9%
Mujer	65.1%
Edad	
18 a 25	14.8%
26 a 35	24.9%
36 a 45	23.8%
46 a 60	18.5%
Más de 60	18.0%
Circunscripción*	
1	29.1%
2	13.8%
3	10.6%
4	27.0%
5	19.6%
Escolaridad	
Ninguno	5.3%
Primaria incompleta	9.0%
Primaria completa	18.0%
Secundaria incompleta	4.2%
Secundaria completa	20.1%
Carrera técnica	10.1%
Preparatoria	19.0%
Universidad y más	14.3%
Ingreso	
Ningún ingreso	.5%
Menos de \$480	.5%
Entre \$480 - \$720	4.8%
Entre \$721 - \$960	3.7%
Entre \$961 - \$1440	11.6%
Entre \$1441- \$2150	10.6%
Entre \$2151 - \$2870	7.4%
Entre \$2871 - \$3590	14.8%
Entre \$3591 - \$4310	10.1%
Entre \$4311 - \$6460	7.4%
Entre \$6461 - \$7180	2.6%
Entre \$7181 - \$8610	4.8%
Entre \$8611 - \$10050	1.6%
Entre \$10051 - \$11490	2.1%

Entre \$11491 - \$12990	2.6%
Entre \$12991 - \$14360	1.1%
Más de \$14360	2.1%
NS	6.9%
NC	4.8%
Sofisticación Política⁵⁴	
0 baja	8.5%
1 media	69.8%
2 alta	21.7%

*1.00 Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Nayarit

2.00 Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas

3.00 Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Oaxaca

4.00 Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala

5.00 Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Colima

Cuadro 17. Desconfianza en el IFE según variables sociodemográficas y sofisticación política

Sexo	Confía nada en el IFE
Hombre	43.3%
Mujer	56.6%
Edad	
18 a 25	17.1%
26 a 35	17.1%
36 a 45	19.4%
46 a 60	31.0%
Más de 60	15.5%
Circunscripción*	
1	7.8%
2	39.5%
3	14.7%
4	24.8%
5	13.2%

⁵⁴ Sofisticación política se calculó con base en el número de respuestas correctas de los encuestados a dos preguntas sobre información política: duración del cargo presidencial en México y número de diputados federales (el rango va de 0 a 2).

Escolaridad	
Ninguno	4.7%
Primaria incompleta	6.2%
Primaria completa	17.8
Secundaria incompleta	10.9%
Secundaria completa	16.3%
Carrera técnica	7.8%
Preparatoria	24.8%
Universidad y más	11.6%
Ingreso	
Ningún ingreso	.0%
Menos de \$480	.0%
Entre \$480 - \$720	7.0%
Entre \$721 - \$960	7.8%
Entre \$961 - \$1440	8.5%
Entre \$1441- \$2150	9.3%
Entre \$2151 - \$2870	5.4%
Entre \$2871 - \$3590	7.8%
Entre \$3591 - \$4310	10.9%
Entre \$4311 - \$6460	13.2%
Entre \$6461 - \$7180	4.7%
Entre \$7181 - \$8610	4.7%
Entre \$8611 - \$10050	2.3%
Entre \$10051 - \$11490	2.5%
Entre \$11491 - \$12990	1.7%
Entre \$12991 - \$14360	.3%
Más de \$14360	.9%
NS	4.9%
NC	4.2%
Sofisticación Política	
0 baja	6.2%
1 media	75.2%
2 alta	18.6%

*1.00 Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Nayarit

2.00 Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León,

Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
3.00 Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz,
Yucatán, Oaxaca
4.00 Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala
5.00 Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Colima

El cuadro 17 presenta los cruces entre variables sociodemográficas y desconfianza en el IFE. Sólo aparecen quienes dijeron tener nada de confianza en el instituto.

Es interesante que, entre el grupo de quienes más confían en el IFE (cuadro 16) la mayoría son mujeres, pero, también entre el grupo que más desconfía en el IFE (cuadro 17) hay una mayoría de mujeres.

Con respecto a la edad, los dos grupos con mayores niveles de desconfianza en el instituto son el de 46 a 60 años, es decir, adultos maduros. En términos de escolaridad los individuos con preparatoria son quienes dijeron tener niveles de confianza más bajo en el IFE, lo cual puede explicarse debido a que los grupos más educados tienden a ser los más críticos; es interesante mencionar que este grupo de escolaridad también es de los que confía más, hecho que causa que en los modelos logísticos que presentamos más adelante no hay un efecto significativo de la variable educación sobre los niveles de confianza en el instituto.

Como puede verse, las circunscripciones 2 y 4 son las que tienen mayores porcentajes de ciudadanos que dijeron desconfiar más en el Instituto. De acuerdo con el cuadro 18, la circunscripción 2 incluye estados con una presencia importante de los partidos de izquierda y del

PAN. En el caso de la circunscripción 4 son estados en donde el PAN y los partidos de izquierda tienen más seguidores.

Cuadro 18. Las circunscripciones y las identidades partidistas

	PRI	PAN	Izquierdas
Región 1	28.8	24.4	8.4
Región 2	19.4	21.6	24.5
Región 3	22.8	12.5	18.7
Región 4	12.6	26.7	27.1
Región 5	16.4	14.8	21.3
Total	100%	100%	100%

Ahora bien, una vez descrito lo anterior, procedimos a tratar de poner a prueba algunas de las hipótesis propuestas anteriormente. La primera tiene que ver con niveles de desconfianza generalizada en el sistema político.

DESCONFIANZA SISTÉMICA Y CULTURA CÍVICA

Retomando los términos de Almond y Verba, la desconfianza hacia “lo político” puede inscribirse en una “cultura cívica” particular que en México parece estar caracterizada por la apatía, el análisis poco diferenciado que no distingue entre las funciones sustantivas de las distintas instituciones políticas y el sistema de valores, creencias y actitudes hacia “lo político”. En efecto, en México, 67.6% de los habitantes confiesa nunca haber participado en la toma de decisiones

de su comunidad.⁵⁵ Esto cobra particular relevancia puesto que, como señala Alejandro Moreno, la confianza en las instituciones políticas de naturaleza electoral se alimenta del interés y del involucramiento político de los ciudadanos.⁵⁶

Por otra parte, Nicolás Loza y B. Temkin, afirman que aunque en general los mexicanos conviven con la democracia en la vida cotidiana y la recrean en las prácticas de socialización primaria en la escuela y la familia, son, en cambio, suspicaces con el prójimo, reservados frente a los partidos y su confianza en el sistema político está muy fragmentada.⁵⁷ Estos autores construyen un índice siguiendo una escala de 1 a 10 sobre la percepción de “competencia ciudadana”, es decir, la idea de que las personas tienen capacidad para entender, opinar e influir en los asuntos públicos. En 2009, sólo 13.8% de los entrevistados calificó en el valor más alto del índice. De manera similar, el porcentaje de individuos en la cúspide del índice de “participación política no electoral” (medida como la pertenencia a organizaciones sociales o la participación en reuniones para discutir asuntos políticos) se redujo de 25% a 19% entre 1959 y 2009.⁵⁸

⁵⁵ Roberto Gutiérrez L., “Los déficit de ciudadanía en el proceso de democratización”, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/10.pdf>, p. 115.

⁵⁶ Alejandro Moreno, *La confianza en las instituciones*, México, CESOP, 2010.

⁵⁷ Nicolás Loza y Benjamín Temkin, “Modernización y apoyo político, del autoritarismo a la democracia en México”, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/12.pdf>, pp. 139-155.

⁵⁸ Nicolás Loza y Benjamín Temkin, “Modernización y apoyo político, del autoritarismo a la democracia en México”, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/12.pdf>, p. 150.

Estas desalentadoras características de la cultura política nacional tienen varias explicaciones posibles. Roberto Gutiérrez⁵⁹ señala que, incluso a la luz de los procesos de reingeniería democrática en la historia mexicana contemporánea, es imposible desvincular a la cultura política nacional de los sedimentos del régimen de hegemonía unipartidista y estatal. Para el autor, estos sedimentos incluyen el paternalismo, la inclusión política a través del clientelismo y el corporativismo, el espacio marginal en el imaginario colectivo para formas alternativas de participación política, la debilidad para reconocerse como ciudadanos y “la práctica política mexicana se caracteriza por “la certeza ideológica de que la pluralidad, la auto organización y la participación civil representa[n] una anomalía en la dinámica de construcción de la unidad nacional.”⁶⁰

Los motivos de la desconfianza sistémica hacia lo que se percibe como político, sin embargo, no se limitan a la memoria del régimen hegemónico y sus atavismos. La experiencia cotidiana contemporánea, incluso en el contexto de la transición democrática, da buenos motivos para reforzar las percepciones negativas sobre las instituciones políticas. Como señala Gutiérrez, “en México, a nadie escapa que la continua transgresión de la ley por ciudadanos, movimientos sociales, sectores empresariales y autoridades públicas en todos los niveles ha trastocado por completo la dinámica social, acercándola al estado

⁵⁹ Roberto Gutiérrez L., “Los déficit de ciudadanía en el proceso de democratización”, en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/10.pdfpp>. 111-117.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 114.

prepolítico de los arreglos informales y del predominio del más fuerte.”⁶¹

Para tratar de evaluar si la desconfianza sistémica o la cultura cívica en general tienen relación con la confianza actual de los individuos en el IFE, hicimos unas correlaciones simples entre ésta última y la confianza interpersonal, la eficacia política (la percepción de los individuos de que su participación puede hacer diferencia y tener impacto en las decisiones del gobierno), la confianza de que las elecciones son limpias, el interés en política (medido como frecuencia con la que sigue noticias políticas) y membresía de los ciudadanos en organizaciones sociales.

Cuadro 19. Confianza interpersonal y confianza en el IFE

			Confianza interpersonal		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de confianza interpersonal	333 87.9%	678 82.6%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de confianza interpersonal	46 12.1%	143 17.4%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de confianza interpersonal	379 100.0%	821 100.0%	1200 100.0%
Gamma .218 Sig. 014					

⁶¹ *Ibid.*, p. 116.

Cuadro 20. Eficacia política y confianza en el IFE

			Eficacia política		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de eficacia política	265 86.9%	746 83.4%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de eficacia política	40 13.1%	149 16.6%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de eficacia política	305 100.0%	895 100.0%	1200 100.0%
Gamma .159 Sig. .125					

Cuadro 21. Elecciones limpias y confianza en el IFE

			Elecciones limpias muy y algo de acuerdo		Total
			.00	1.00	
Confía mucho ife	.00	Recuento % dentro de elecciones limpias muy y algo de acuerdo	723 87.3%	288 77.4%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de elecciones limpias muy y algo de acuerdo	105 12.7%	84 22.6%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de elecciones limpias muy y algo de acuerdo	828 100.0%	372 100.0%	1200 100.0%
Gamma .335 Sig. .000					

Cuadro 22. Grado de información y confianza en el IFE

		Frecuencia sigue noticias						Total
		.00	1.00	2.00	3.00	4.00	5.00	
Confía mucho ife	.00	2 66.7%	352 82.8%	420 83.8%	132 89.8%	88 87.1%	17 73.9%	1011 84.3%
	1.00	1 33.3%	73 17.2%	81 16.2%	15 10.2%	13 12.9%	6 26.1%	189 15.8%
Total		3 100.0%	425 100.0%	501 100.0%	147 100.0%	101 100.0%	23 100.0%	1200 100.0%
Gamma -.062 Sig. .148								

Cuadro 23. Asociacionismo y confianza en el IFE

		Membresía		Total	
		.00	1.00		
Confía mucho ife	.00	Recuento % dentro de membresía	697 84.8%	314 83.1%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de membresía	125 15.2%	64 16.9%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de membresía	822 100.0%	378 100.0%	1200 100.0%
Gamma .064 Sig. .453					

De todas las variables que probamos, sólo confianza interpersonal y la percepción de que las elecciones en México son limpias tienen un efecto estadísticamente significativo sobre los niveles de confianza en el IFE.

Como puede verse en el Cuadro 19 la confianza interpersonal tiene una relación positiva con la confianza en el instituto, es decir que quienes confían más en el prójimo, también tienen mayores niveles de confianza en el instituto. De igual manera, de entre quienes dijeron tener mucha confianza en la autoridad electoral, sólo el 22.6%

considera que las elecciones en México son limpias, contra 12.7% que piensa lo contrario.

La eficacia política, el interés en política y la membresía en organizaciones sociales no tuvieron un efecto estadísticamente significativo sobre confianza en el IFE, como lo muestra el estadístico gamma.

DESILUSIÓN GENERALIZADA: LOS LÍMITES DE LA DEMOCRACIA PROCEDIMENTAL

Para Loza y Temkin,⁶² la disminución estadística en los indicadores sobre “confianza generalizada” y “confianza en valores democráticos” han vuelto atractivo el autoritarismo, criterio que comparte Gutiérrez, sólo 28% de los ciudadanos mexicanos expresa su desacuerdo con “la idea de que unos cuantos líderes decididos harían más por el país que todas las leyes”⁶³; menos de 30% cree que la política contribuye al mejoramiento de vida de la población y menos de 40% considera que las campañas político partidarias son necesarias. La ENCUP (2008) reveló que 34% de los mexicanos estaba “poco satisfecho” con la democracia en México; la edición de esta encuesta en 2012 arroja el mismo porcentaje. En el caso de nuestra encuesta, 29% de los mexicanos está poco o nada satisfecho con la democracia.

⁶² Nicolás Loza y B. Temkin, *op. cit.*, p.144.

⁶³ Roberto Gutiérrez L., “Los déficit de ciudadanía en el proceso de democratización”, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/10.pdf>, p. 116.

Estas cifras reveladoras ponen de manifiesto que podríamos estar en la antesala de una crisis de confianza en las instituciones democráticas.

En primera instancia, la insatisfacción con la democracia parecería contradictoria. En América Latina, por ejemplo, los crecientes índices de desconfianza en las instituciones democráticas coinciden con el periodo histórico más prolongado en el que las autoridades se eligieron por medio de las urnas y sin interrupciones dictatoriales. Ello apuntaría a la validación reiterada de la democracia como método de elección de los representantes en el ejercicio del poder, pero, en los últimos 20 años, en América Latina dieciocho presidentes no completaron sus mandatos.⁶⁴ Ninguno de ellos fue acusado de asumir el poder de manera ilegal, es decir, que no se cuestionaba su legitimidad de origen, sino su desempeño. El descontento ciudadano con la democracia, por lo tanto, debe explicarse por motivos adicionales a los que tienen que ver con los *procedimientos* de dicha elección.

Tal es la interpretación del estudio *Nuestra Democracia*, coordinado por el PNUD y la OEA, en el que participó el IFE. En él se expone una concepción de la democracia definida no sólo por el *origen* del poder en la soberanía popular, sino también por su *ejercicio* (mediante las instituciones de gobierno) y por su *finalidad* que, se afirma, es la de garantizar, materializar y extender los derechos ciudadanos en las tres esferas básicas de la ciudadanía propuestas por

⁶⁴ Los casos incluyen a Argentina (2001), Bolivia (2003), Ecuador (1997, 2000, 2005), Venezuela (brevemente en 2002) y más recientemente Honduras (2009), entre otros. (PNUD –OEA, 2010).

T. H. Marshall: civil, política y social.⁶⁵: Esto significa, en pocas palabras, que “una sociedad democrática comienza, pero no se agota, en el voto democrático.”⁶⁶

La propuesta de democracia que se expone en este estudio se articula, por tanto, en torno a la noción de ciudadanía entendida como la igualdad en la posesión y ejercicio de los derechos que está asociada a la pertenencia a una comunidad. El sentido de la democracia de ciudadanía es, por lo tanto, el tránsito de una democracia cuyo sujeto es el elector a una cuyo sujeto es el ciudadano que tiene derechos y deberes expandidos en las tres esferas señaladas.

El ejercicio de la ciudadanía, sin embargo, no es un fenómeno espontáneo por la desigualdad en la distribución del poder. La democracia debe corregir, por tanto, el desequilibrio de poder, porque ésta es la única forma de garantizar la representación auténtica y la construcción de una ciudadanía amplia. Así, la *creación de ciudadanía* es la tarea fundamental de la democracia e implica la capacidad para pasar de derechos nominales a derechos efectivos.⁶⁷

Los críticos de esta interpretación han señalado que se basa en capacidades y atribuciones que exceden la función de las instituciones democráticas, que es, dicen, legitimar el origen de las instituciones públicas mediante procesos electorales periódicos, competitivos libres

⁶⁵ T. H. Marshall, *Class, citizenship, and social development*, New York, Doubleday, 1965.

⁶⁶ PNUD-OEA, *Nuestra Democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2010, p. 27.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 52.

y transparentes. Sin embargo, aunque la formulación de una política económica específica no es materia de la democracia, sí lo es, en cambio, el efecto de esa política económica en términos de la creación de ciudadanía, de goce real de los derechos económicos y sociales. La democracia no debe ser evaluada por una política económica, pero sí por cómo las políticas económicas garantizan o no la ciudadanía, ya que esto afecta directamente la calidad de este sistema político.

Más aún, estas críticas evitan considerar una noción amplia del concepto de la representación que no se limite a la validación electoral de los gobernantes, sino a la reproducción efectiva de las preferencias de la ciudadanía en la vida cotidiana. Así, aunque la legitimidad del *origen* democrático de las instituciones esté en la soberanía popular expresada mediante procesos electorales periódicos, libres y transparentes, la legitimidad de su *ejercicio* se refiere a cómo se toman las decisiones para formular las políticas públicas y las normas. Pues aunque “en el corto plazo aceptamos los gobiernos, porque son votados y gobiernan mediante leyes [...], en el fondo, aceptamos este sistema de gobiernos votados y que gobiernan con leyes, porque pensamos que a la larga traerá bienestar.”⁶⁸

El procedimiento electoral, en síntesis, no considera todas las facetas de una democracia creadora de ciudadanía. El plano electoral tiene como propósito la calidad de los procedimientos para acceder a los puestos públicos, parte necesaria, pero no suficiente, de la democracia. El plano de ciudadanía es un criterio para evaluar la calidad de la democracia. La democracia sólo será sostenible,

⁶⁸ *Ibid.*, p. 256.

concluyen los autores de *Nuestra Democracia*, en la medida en que su legitimidad de ejercicio y de fines se agregue a la legitimidad de origen. Los niveles de desconfianza recientes en las instituciones democráticas da cuenta de este hecho: la ciudadanía tiene expectativas de la democracia más amplias que las electorales.

Para evaluar si la opinión que los ciudadanos tienen sobre la democracia, específicamente si consideran que ésta no es eficaz en la consecución de resultados económicos, tiene consecuencias sobre los niveles de confianza en el IFE, hicimos dos correlaciones. La primera, entre satisfacción con la democracia y confianza en el instituto y la segunda, entre ésta última variable y la situación económica personal de los entrevistados.

Cuadro 24. Satisfacción con la democracia y confianza en el IFE

			Satisfacción democracia mucho y algo		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de satisfacción democracia mucho y algo	427 87.3%	584 82.1%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de satisfacción democracia mucho y algo	62 12.7%	127 17.9%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de satisfacción democracia mucho y algo	489 100.0%	711 100.0%	1200 100.0%
Gamma .199 Sig. .013					

Cuadro 25. Situación económica personal y confianza en el IFE

			Situación económica personal		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de situación económica personal	827 85.3%	184 80.0%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de situación económica personal	143 14.7%	46 20.0%	189 15.8%
Total		Recuento	970	230	1200
		% dentro de situación económica personal	100.0 %	100.0%	100.0%
Gamma .182 Sig. .068					

Los resultados se muestran en los cuadros de arriba. Como puede verse ambas variables afectan de manera estadísticamente significativa la confianza en el IFE. Quienes se muestran más satisfechos con la democracia en México y quienes perciben que su situación económica personal ha mejorado en el último año tienen confianza en el IFE en 5 puntos porcentuales más que sus contrapartes.

PERCEPCIÓN SOBRE LAS DECISIONES ESPECÍFICAS EN LA ACTUACIÓN DEL IFE, DESEMPEÑO Y CONFIANZA EN PARTIDOS

Hasta ahora se han considerado la desconfianza generalizada hacia las instituciones políticas (parte de la “cultura cívica” mexicana) y a la desilusión de la ciudadanía ante las insuficiencias de la democracia procedimental como variables explicativas de la desconfianza específica en las instituciones electorales. Sin embargo, ninguno de estos factores consigue explicar las variaciones estadísticas que revelan

que, de hecho, los mexicanos sí han hecho una diferencia en el grado de confianza que depositan en las instituciones electorales en distintos momentos concretos.

Como señalan Yuritzi Mendizábal y Alejandro Moreno,⁶⁹ el IFE ha disfrutado de niveles de aceptación que, si bien no alcanzan los de instituciones como el ejército o las iglesias, sí están por encima del promedio de la confianza institucional en el país. Los datos registrados en la ENCUP, por ejemplo, señalan que el grado de aceptación del IFE ha oscilado, en una escala de 0 a 10 donde 0 es nada y 10 es mucho, entre el 8 (ENCUP 2003, el registro más alto) y el 7 (ENCUP 2005 y 2012). La serie de encuestas nacionales trimestrales del diario *Reforma* a las que recurren estos investigadores indican que entre 2005 y 2006 la confianza en el IFE se mantuvo por arriba de 60%. En nuestra encuesta el porcentaje de personas que confía mucho y algo en el IFE es del 59%, frente al 41 que confía poco o nada.

A pesar de ello, en 2007 y durante la primera mitad de 2008 la confianza se redujo a un rango de entre 50 y 55%. Posteriormente, en septiembre de 2008 se registró el más bajo nivel de confianza en el periodo analizado por los autores, 43%. Y aunque el IFE no fue la única institución que registró caída en sus niveles de confianza en ese periodo (según las mismas encuestas), la confianza en los partidos cayó de 33 a 22% y la confianza en la Cámara de Diputados disminuyó de 37 a 24%; como vimos al analizar los datos históricos, la mengua de la confianza en el IFE es de las más notables: de 61 a 43% en ese

⁶⁹ Yuritzi Mendizábal y Alejandro Moreno, “La confianza electoral: el IFE y los partidos políticos”, en Moreno, Alejandro, *op. cit.*

periodo, es decir, una pérdida de 18 puntos porcentuales. Estas variaciones drásticas se han presentado en otros momentos. Según tres encuestas coordinadas por María de las Heras para el diario *Milenio*, en diciembre de 2001 la población que afirmó tener desconfianza en el IFE fue de sólo 7%; en mayo de 2002, un año después, el porcentaje había aumentado a más del doble (19%).⁷⁰

Así, aunque las tendencias en los niveles de confianza en el IFE se inscriben en la lógica general de creciente descrédito de las instituciones políticas (aunque con mejores resultados), explicar las variaciones específicas en los niveles de confianza requiere una interpretación más amplia que las dos expuestas anteriormente. Así, se propone un tercer factor que complementa a los antes desarrollados y ayuda a explicar estas variaciones: el grado de desconfianza en el IFE podría estar asociado a decisiones específicas de las autoridades electorales en las que la ciudadanía percibe que la institución no defiende su autonomía frente a los poderes constituidos o frente a los informales. Para ejemplificar esta afirmación se analiza un caso particular que se inscribe acentuadamente en una época de tendencia decreciente sobre confianza en el IFE: la resolución del caso “Amigos de Fox”.

En junio del 2000, pocos días antes de las elecciones presidenciales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una queja ante el IFE por la presunta existencia de una red de financiamiento paralelo para la campaña del entonces candidato del Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox, gestionada por medio de

⁷⁰ María de las Heras, *Milenio*, 6 de diciembre de 2001 y 4 de julio de 2002.

la asociación civil “Amigos de Fox”. Ante ello, la PGR inició dos averiguaciones, una por delitos electorales en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y otra en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) por lavado de dinero. Las indagatorias se prolongaron por tres años, al cabo de los cuales se concluyó que no se habían cometido delitos en ninguno de los dos ámbitos.

Aunque la investigación realizada por el IFE, encabezada por el entonces titular de la Comisión de Fiscalización (sustituida actualmente por la Unidad de Fiscalización), el ex consejero Alonso Lujambio, concluyó con la imposición de multas de 360 millones 971 mil 39 pesos al PAN, y 184 millones 198 mil 610 para el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por haber rebasado los topes para gastos de campaña el 6 de octubre de 2003, la percepción ciudadana indica insatisfacción por el desarrollo de la investigación. En efecto, según el diario *Reforma* (10 de octubre de 2002), entre junio y septiembre de 2002 la gente que confiaba en que el IFE resolvería satisfactoriamente la investigación sobre el caso se redujo de 55 a 47%. Según *BCG, Ulises Beltrán y Asociados*, en una serie de encuestas telefónicas nacionales, 59% de la población cuestionó la autonomía del IFE al considerar que demoró tres años en concluir la investigación, porque la figura del presidente Vicente Fox estaba involucrada. Todo indica que esta percepción ayuda a explicar que la confianza en el IFE disminuyera en el transcurso de emitirse la resolución, específicamente

agosto de 2003 (59%) y mayo de 2004 (40%).⁷¹ La variación específica en los indicadores de confianza en el IFE, en síntesis, podría estar condicionada por la percepción ciudadana sobre decisiones de las autoridades electorales.

Más allá de las decisiones del IFE en coyunturas complicadas, que, como ejemplificamos anteriormente, afectaron los niveles de credibilidad del Instituto, analizamos si la percepción de los ciudadanos sobre su trabajo, la confianza en los partidos o la aprobación del jefe del Ejecutivo en turno afectan la confianza en el Instituto. Con este fin hicimos tres correlaciones más. Como puede verse en los cuadros, las tres variables tienen un efecto muy importante sobre los niveles de confianza en el IFE.

Cuadro 26. Aprobación en el trabajo del IFE y confianza en el Instituto

			Aprobación alta del trabajo del IFE		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de aprueba mucho el trabajo del IFE	920 88.3%	91 57.6%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de aprueba mucho el trabajo del IFE	122 11.7%	67 42.4%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de aprueba mucho el trabajo del IFE	1042 100.0%	158 100.0%	1200 100.0%
Gamma .695 Sig. .000					

⁷¹ Leticia Heras Gómez “Confianza en las instituciones electorales en México: el IFE bajo la mirada ciudadana” *Debates*, Porto Alegre, v. 5, n.1, pp. 9-23, 2011.

Cuadro 27. Confianza en los partidos y confianza en el IFE

			Confianza en partidos		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de confianza partidos mucha	996 85.2%	15 48.4%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de confianza partidos mucha	173 14.8%	16 51.6%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de confianza partidos mucha	1169 100.0%	31 100.0%	1200 100.0%
Gamma .720 Sig. .001					

Cuadro 28. Aprobación del Presidente y confianza en el IFE

			Aprueba trabajo del Presidente		Total
			.00	1.00	
Confía mucho IFE	.00	Recuento % dentro de aprueba Peña mucho y algo	510 90.4%	501 78.8%	1011 84.3%
	1.00	Recuento % dentro de aprueba Peña mucho y algo	54 9.6%	135 21.2%	189 15.8%
Total		Recuento % dentro de aprueba Peña mucho y algo	564 100.0%	636 100.0%	1200 100.0%
Gamma .436 Sig. .000					

Claramente, de todas las variables que pusimos a prueba, las últimas tienen mayor poder explicativo. La confianza en los partidos, la aprobación presidencial y la evaluación que tienen los ciudadanos del desempeño del IFE son los que más influyen en la confianza. Es decir que la hipótesis sobre las decisiones y comportamiento o desempeño del Instituto, la confianza en uno de los actores principales del sistema electoral (los partidos políticos) y la aprobación presidencial tienen consecuencias sustantivas en la credibilidad de los ciudadanos. Es muy interesante comprobar que la confianza en los partidos es la variable que correlaciona más con la confianza en el IFE y este hallazgo puede tener implicaciones importantes, sobre todo debido al descrédito de estos actores. Anteriormente mencionamos que 65% de los ciudadanos consideran que el IFE es independiente de los partidos y 61% que puede tomar decisiones en contra de éstos. Esto parecería contradictorio con la relación que encontramos entre partidos políticos y el Instituto. Sin embargo, no lo es. Tanto el IFE como los partidos forman parte del andamiaje institucional mexicano. En ese sentido, conforme aumente la confianza en los actores individuales que forman esa estructura, aumentará la confianza general del sistema. Los ciudadanos valoran un árbitro autónomo que garantice que sus votos serán contabilizados de manera transparente y que las reglas serán acatadas por todos los jugadores.

Para revisar si las correlaciones que desarrollamos son robustas, y controlar con las variables sociodemográficas presentadas anteriormente, hicimos dos modelos logísticos para explicar la confianza en el IFE. El primero tratará de los ciudadanos que confían

mucho en el IFE y el segundo, los que simplemente no confían en el Instituto. Los resultados se presentan a continuación.

Cuadro 29. Modelo logístico para explicar la confianza en el IFE 2013

Variables	B	E. T.	Sig.	Exp. (B)
Edad	.001	.067	.994	1.001
Sexo	.667	.181	.000	1.948
Panista	.058	.281	.835	1.060
Priista	.507	.215	.018	1.661
Izquierda	.365	.281	.194	1.440
Aprueba trabajo IFE	1.500	.203	.000	4.481
Confianza interpersonal	.184	.199	.355	1.202
Satisfacción con la democracia	-.145	.200	.469	.865
Aprueba el trabajo de Peña Nieto	.599	.205	.003	1.821
Situación económica personal	-.104	.216	.628	.901
Confianza en los partidos	1.391	.409	.001	4.018
Sofisticación política	.303	.176	.086	1.353
Membresía	.156	.183	.394	1.169
Constante	-3.440	.409	.000	.032

Resumen del modelo

-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Nagelkerke
916.561 ^a	.175

Porcentaje correctamente predicho	84.3
-----------------------------------	------

Como observamos, en cuanto a variables sociodemográficas, las mujeres confían más en el IFE y ser mujer aumenta la probabilidad de confiar mucho en el Instituto; por el contrario, al controlar por otras

variables, la edad deja de ser significativa para explicar la confianza en el IFE. Los priistas tienden a confiar más en el IFE, lo mismo que quienes aprueban el trabajo del presidente Peña Nieto. Este es un dato interesante, porque, como vimos, la aprobación de los presidentes panistas también estaba relacionada con la confianza en el IFE durante los dos sexenios del PAN. Nuevamente dos variables fundamentales para explicar la confianza en el IFE son el desempeño del mismo Instituto y la confianza en los partidos políticos.

Al calcular las probabilidades del modelo para un individuo de sexo femenino, de edad promedio, con sofisticación política baja, que aunque no se identifica intensamente con ningún partido específico sí tiene mucha confianza en ellos y que, además, aprueba el desempeño del Instituto y del presidente Peña Nieto tiene 68% de probabilidad de confiar en el IFE. Las probabilidades de un individuo de confiar en el IFE con estas mismas características, pero modificando la confianza que tiene en los partidos (de mucha a nada), que no aprueba el trabajo del IFE ni el de Peña Nieto disminuyen a 6%. Es decir que el efecto de la confianza en los partidos sumada a la aprobación del desempeño del IFE y del Presidente es de casi 62%. Al separar el efecto de la confianza en los partidos por sí solo, encontramos que éste es de 34%.

Si calculamos las probabilidades para una mujer, de edad promedio, que no confía en los partidos, que no aprueba ni el desempeño del IFE ni el de Peña Nieto, pero que se identifica con el PRI la probabilidad de confiar en el IFE aumenta en 8%. Identificarse con el PAN o con algún partido de izquierda no afecta las probabilidades de confiar mucho en el Instituto.

Cuadro. 30 Modelo logístico para explicar la desconfianza en el IFE 2013

Variables	B	E.T.	Sig.	Exp. (B)
Sexo	.115	.198	.562	1.122
Edad	.009	.006	.142	1.009
Panista	.269	.272	.322	1.309
Priista	-.582	.299	.052	.559
Izquierda	.620	.257	.016	1.858
Aprueba trabajo IFE	-1.263	.525	.016	.283
Confianza interpersonal	-.328	.200	.101	.720
Satisfacción con la democracia	-.443	.214	.038	.642
Aprueba trabajo Peña	-.431	.228	.059	.650
Situación eco. personal	-.002	.288	.995	.998
Confianza en partidos	-18.446	6805.676	.998	.000
Sofisticación política	.174	.203	.391	1.190
Membresía	-.207	.219	.344	.813
Constante	-1.977	.441	.000	.139

-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Nagelkerke
749.016 ^a	.115

Porcentaje correctamente predicho	89.3
-----------------------------------	------

Ahora bien, con el fin de saber qué factores influyen en la desconfianza en el IFE desarrollamos otro modelo logístico que incluyera las mismas variables que el modelo sobre la confianza; los resultados son reveladores. Para empezar, la variable de sexo deja de ser significativa, pero la variable partidista izquierda adquiere importancia y significancia estadística. Es decir, aquellos que se identifican con un partido de izquierda (PRD, Convergencia,

Movimiento Ciudadano y Morena) tienen mayores probabilidades de desconfiar del IFE. La identidad partidista priista también es significativa pero en sentido contrario, es decir quienes se identifican con el PRI tienen menores probabilidades de desconfiar del IFE, de la misma forma la aprobación del trabajo del presidente Peña Nieto está correlacionada negativamente con la desconfianza en el IFE, asimismo, quienes están insatisfechos con la democracia y no aprueban el trabajo del IFE son los ciudadanos que tienden a no confiar en el Instituto.

Al hacer el cálculo de probabilidades del modelo encontramos que para un individuo de sexo femenino, de edad promedio, con sofisticación política baja, apartidista, que no confía en los partidos, que no aprueba el trabajo del Instituto, ni del presidente Peña, la probabilidad de desconfiar en el IFE es de 18%. Ahora bien, conservando todo lo anterior constante, pero si en lugar de ser apartidista, el individuo se identifica con un partido de izquierda, la probabilidad de desconfianza en el IFE es de 29%, y si se identifica con el PRI de 18%. Al hacer los cálculos de los cambios netos en las probabilidades, ser priista disminuye la probabilidad de desconfiar en el Instituto en 7 puntos porcentuales e identificarse con un partido de izquierda aumenta la probabilidad de desconfiar del Instituto en 11 puntos.

Esta situación nos lleva a argumentar que, a pesar de que ya han pasado siete años desde la elección de 2006, la desconfianza en esa elección sigue pesando sobre los ciudadanos identificados con los partidos de izquierda.

V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

El Instituto Federal Electoral nació, como otras instituciones mexicanas porque el sistema político necesitaba crear confianza en los procesos electorales; en buena medida, surgió de la crisis política provocada por la elección de 1988. Como mostramos en la parte histórica de nuestro análisis, conforme la competencia electoral se hizo más intensa, los actores del conflicto, los partidos y los ciudadanos que los forman, demandaron más autonomía y una institución capaz de organizar elecciones limpias y más equitativas. Según los datos, podemos afirmar que los procesos electorales se han realizado con más capacidad técnica, con un padrón electoral, aunque perfectible, muy superior al existente antes de 1990. Fenómenos de casillas con más de 100% de electores a favor de un candidato o un partido, o incluso con más votos que electores, ya no son la norma. Como vimos, ha desaparecido la bimodalidad de las elecciones de 1988, con casillas “zapato” o con más votos que electores en el padrón. Según Adam Przeworski “la democracia es un sistema en donde los partidos pierden elecciones”;⁷² por esa razón, la elección del año 2000, que resultó en la alternancia de la presidencia de la República (controlada por el mismo partido político por más de setenta años) fue tan importante para el sistema político.

⁷² *Democracy and the market: Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, University Press, 1991, p. 10.

La constatación de que era posible que otro partido político estuviera en el poder, sin duda, impulsó la confianza en las instituciones políticas mexicanas y en el IFE. Ahora bien, a partir de 2006, hemos visto un deterioro de la confianza de los ciudadanos en el Instituto; parte fundamental de la explicación de este deterioro está en la misma contienda política.

Siguiendo a Charles Tilly (*op. cit.*, p. 12), consideramos que debemos tratar la confianza “como una relación en la cual, al menos una de las partes, pone sobre la mesa empresas valiosas que dependen de los errores, las fallas, o las fechorías de otra parte.” Los mexicanos hemos puesto en manos del IFE la valiosísima empresa de organizar los procesos electorales; se le ha dado autonomía frente al gobierno, justamente porque los actores de la contienda, los partidos, no confiaban en que el partido gobernante pudiera organizar elecciones limpias y equitativas. En el 2000 era claro que la confianza depositada en el IFE daba frutos y, por ello, aumentaron significativamente los niveles de confianza.

Más que un cambio cultural, lo que pasó en México fueron cambios institucionales, que permitieron nueva distribución del poder. Ahora bien, si eso es así, ¿por qué cayeron los niveles de confianza? Al analizar los resultados de nuestra encuesta, encontramos que la variable de desempeño es fundamental para explicar la nueva circunstancia; comprobamos también que la relación entre confianza en los partidos políticos y confianza en el IFE es considerable, pero la confianza en los partidos es baja, de 26% según nuestros datos. En ese sentido, es fundamental reconectar la valiosa empresa de elecciones

limpias y equitativas encargada al Instituto Federal Electoral con los partidos políticos.

Mientras concluíamos este trabajo, el Congreso aprobó una reforma política, que incluye la creación de un nuevo Instituto Nacional Electoral que sustituirá al IFE. Las responsabilidades del nuevo INE son mayores, ya que no se limitarán al ámbito federal. Como comprobamos en este estudio, el conocimiento de los mexicanos sobre la distintas funciones del IFE y de los institutos estatales es muy reducido, con lo cual, las tareas del nuevo instituto electoral aumentan considerablemente. En parte, esta nueva circunstancia es resultado del éxito del IFE (en 1993, a tres años de la creación del IFE, sólo 7% de los ciudadanos sabía que el IFE organizaba las elecciones federales,⁷³ hoy, 59% confía en el IFE y 46% considera que el trabajo del Instituto en las elecciones presidenciales de 2012 fue bueno o muy bueno), ya que los actores políticos fundamentales (los partidos) confían más en el andamiaje institucional federal que en el local, sujeto, en muchos casos, a la voluntad de los gobiernos estatales. En cierto sentido, hoy, el reto es transferir los niveles de confianza del IFE al nuevo INE, pero, de nuevo, el desempeño en su tarea fundamental (lograr elecciones más limpias y equitativas), ahora también en el ámbito local, será la variable que explique la confianza.

Como se desprende de nuestro estudio, hoy, 59% de los ciudadanos confía mucho o algo en el IFE (Gráfica 9). La confianza

⁷³ Ana Cristina Covarrubias, “La credibilidad en las elecciones”, en *Voz y voto*, marzo 1993, pp. 22-24.

en el IFE es superior a la que tienen los ciudadanos en otros órganos autónomos como la CNDH, o instituciones como la presidencia de la República, la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia, los gobiernos estatales o locales. Por lo tanto, es fundamental que el nuevo INE mantenga y, si es posible, incremente estos niveles de confianza. Para lograr ese objetivo es indispensable que las tareas sustantivas del Instituto —la integración del padrón electoral, la organización de las elecciones, el control y fiscalización de los recursos públicos que se otorgan a los partidos políticos— se realicen mediante procedimientos claros, transparentes y profesionales. Para que el nuevo INE sea capaz de aprovechar la experiencia que el IFE ha acumulado a lo largo de más de dos décadas, el servicio profesional del IFE será fundamental. Una institución que busca ser realmente autónoma necesita un servicio profesional de carrera, que le dé las herramientas técnicas indispensables para cumplir sus tareas. En el estudio también encontramos que hay áreas de oportunidad, en las cuales centramos nuestras recomendaciones:

a) *La fiscalización de los recursos de los partidos*, que recibió calificación de 7.02, la más baja dentro de la lista de actividades calificadas por los ciudadanos en la encuesta. El nuevo INE tendrá facultades más amplias y, en ese sentido, será necesario fortalecer esa área en términos presupuestales y humanos.

b) *Vigilar que las actividades de los partidos se desarrollen de acuerdo a la ley*; este punto está vinculado con el anterior. Las facultades del nuevo

INE se han ampliado, sobre todo en el ámbito local; por esa razón, será necesario el establecimiento de un área dedicada al ámbito estatal que antes no era responsabilidad del IFE. Una opción es que el INE parta de la organización de las 32 Juntas Ejecutivas Locales del IFE y éstas se coordinen con los Institutos Electorales Estatales.

c) *La promoción del voto en el extranjero.* El IFE ha ampliado su presencia en Estados Unidos, mediante la red consular, pero aquí, la coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y las comunidades de migrantes en Estados Unidos debería ser mayor. Algo que va más allá de las atribuciones del IFE es lo restrictivo y engorroso del trámite para poder ejercer el sufragio desde el extranjero. En ese sentido, recomendaríamos un estudio comparativo de experiencias exitosas en la promoción del voto de diversas diásporas en América Latina, con el fin de que el INE pueda presentar a la opinión pública mecanismos, para facilitar el ejercicio del voto de los mexicanos en el extranjero.

d) *Nuevas funciones y retos de información,* otro hallazgo del estudio es que más de 60% de los ciudadanos no sabían que el IFE no realiza las elecciones locales. El nuevo INE tendrá a su cargo atribuciones sobre los procesos electorales estatales, con lo cual, una vez que estén listas las leyes secundarias y se defina con claridad su papel, será indispensable una amplísima campaña de educación cívica, que permita a los ciudadanos conocer las nuevas atribuciones del Instituto. La

campana debería incluir los medios masivos de comunicación, televisión, radio, prensa escrita y las redes sociales.

e) *La confianza de los jóvenes en el IFE es muy baja;* sólo 14.8% de los jóvenes dice confiar mucho en el IFE con lo cual será necesario un trabajo especial del INE hacia ese segmento de la población. Los medios de información que utilizan los jóvenes suelen ser las redes electrónicas; será importante que, además de los medios masivos de comunicación, el INE utilice de manera más eficaz las redes sociales.

f) *El reto de la confianza entre las personas con menos recursos.* La confianza entre las personas con menores grados de escolaridad también es muy baja, será indispensable diseñar programas especiales de atención a esos ciudadanos.

g) *Las relaciones con los partidos de izquierda.* Un punto esencial es la relación entre los partidos políticos y el IFE. Como comprobamos en el estudio, los ciudadanos confían más en el IFE que en los partidos, pero son los ciudadanos que se identifican con los partidos de izquierda quienes más desconfían del Instituto. Es indispensable que el Instituto mantenga y fortalezca el diálogo con los partidos de izquierda (PRD, PT, Movimiento Ciudadano y Morena) para cambiar la imagen que tienen los ciudadanos identificados con esos partidos sobre el trabajo del IFE, que surgió de la desconfianza de las oposiciones hacia el gobierno y de la evidencia de un sistema electoral inequitativo. Si bien se ha avanzado de manera sustantiva en la organización técnica de

los procesos electorales, la desconfianza continúa entre los partidos de izquierda, por lo tanto, es indispensable fortalecer los canales de comunicación con esos partidos.

Las propuestas anteriores tienen como único objetivo fortalecer a una de las instituciones esenciales del sistema político mexicano. Sin elecciones libres y competitivas, y un árbitro autónomo en el cual confíe la ciudadanía, la democracia electoral no es posible; hoy que el IFE se transformará en el INE, enfrentar los retos mencionados es prioritario.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almond, Gabriel y Sydney Verba, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in five Nations*. Princeton, Princeton University Press, 1963.
- Anaya, Martha, 1988. *El año que calló el sistema*, México, Random House Mondadori, 2008.
- Archivo General de la Nación, base de datos de 1000 actas de la elección de 1988.
- Aziz Nassif, Alberto “Chihuahua y los límites de la democracia electoral”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 49, núm. 4, p. 162.
- Aziz Nassif, Alberto y Juan Molinar Horcasitas, “Los resultados electorales”, en Pablo González Casanova, (coord.), *Segundo informe sobre la democracia: México el 6 de julio de 1988*, México, UNAM, c. 1990, pp. 138-171.
- Báez, Francisco, “Las piezas perdidas”, en Arturo Sánchez Gutiérrez (coord.), *Elecciones a debate, 1998: las actas electorales perdidas*, Diana, México, 1994.
- Barberán, José, Cuauhtémoc Cárdenas, Adriana López Monjardín y Jorge Zavala, Jorge, *Radiografía del Fraude, Análisis de los datos oficiales del 6 de julio*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1988.
- Bianco, William, “Trust Representatives and Constituents”, Ann Arbor, University of Michigan Press, en Moreno, Alejandro (2010) *La confianza en las instituciones*, México, CESOP, 1994.
- Buchanan, James M., *Freedom in constitutional contract. Perspectives of a political economist*. Texas, Texas A&M University Press, 1977.

Clausen, Bianca, Kraay Aart y Nyiri Zsolt (2009), "Corruption and Confidence in Public Institutions: Evidence from a Global Survey", Policy Research Working Paper 5157, Development Research Group, World Bank.

Cleary Matthew R. y Susan C. Stokes, *Democracy and the Culture of Skepticism. Political Trust in Argentina and Mexico*, Nueva York, Sage, 2006.

Coleman, James S. Social capital in the creation of human capital. *American Journal of Sociology*. vol, 94, *Supplement: Organizations and Institutions: Sociological and Economica Approaches to the Analysisi of Social Structure*, 1988, pp. S95-120.

Comisión Federal Electoral, *Proceso Electoral Federal*, 1989, citado por Juan Molinar y Jeffrey Weldon, "Elecciones de 1988 en México, crisis del autoritarismo", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, núm. 4, p. 231.

Covarrubias, Ana Cristina. "La credibilidad en las elecciones", en *Voz y voto*, marzo 1993, pp. 22-24.

Cox, Gary W., *Making votes count*, Cambridge, University Press, 1997.

Chávez, Elías "‘Se cayó el sistema’, afloran las dudas: Jornadas de titubeos del secretario de Gobernación", *Proceso*, 610, 11 de julio, 1988, pp. 18-23.

Domínguez, Jorge I. y James A. McCann, "Shaping Mexico's Electoral Arena: Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections", *American Political Scinece Review*, 89, 1995, pp. 34-48.

Easton, David , *A System Analysis of Political Life*, Nueva York, Wiley, 1965.

Edlund, Jonas, "Trust in the Capability of the Welfare State and General Welfare State Support: Sweden 1997-2002", *Acta Sociológica*, vol. 49, núm. 4, pp.395-417, 2006.

- Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP), 2001, 2005, 2008.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe), 2013.
- Flores Dávila, Julia, *A 50 años de la cultura cívica: Pensamientos y reflexiones En honor al profesor Sidney Verba*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Gómez Tagle, Silvia, *De la alquimia al fraude en las elecciones mexicanas*, México, García y Valdés Editores, 1994.
- Gómez Tagle, Silvia, “La dificultad de perder: el partido oficial en la coyuntura del 1988”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 4, p. 258.
- Gutiérrez, Alejandro, “El IFE a remontar el déficit”, *Proceso*, 1410, 19 de noviembre de 2003, pp. 14-16.
- Gutiérrez L. Roberto, “Los déficit de ciudadanía en el proceso de democratización”, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/10.pdf>, pp. 111-117.
- Hardin, Russell. “Do we want to trust in government?” in Mark E. Warren, *Democracy & Trust*. New York: Cambridge University Press, 1999, pp. 22-41
- Hardin, Russell, *Trust and Trustworthiness*, New York, Russell Sage Foundation, 2002.
- Heras Gómez, Leticia, “Confianza en las instituciones electorales en México: el IFE bajo la mirada ciudadana” *Debates*, Porto Alegre, v. 5, n.1, pp. 9-23, 2011.
- Hoffmann, John P., “Confidence in Religious Institutions and Secularization: Trends and Implications”, *Review of Religious Research*, vol. 39, núm. 4, pp. 321-343, 1988.

- Inglehart, Ronald, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton, NJ, Princeton University Press, 1990.
- Inglehart, Ronald, *Postmaterialist Values and the Erosion of Institutional Authority. Why People Don't Trust Government*. Cambridge, Harvard University Press, 1997.
- Kelleher, Christine A. y Jennifer Wolak , “Explaining Public Confidence in the Branches of State Government”, *Political Research Quarterly*, vol. 60, núm. 4, pp. 707-721, 2007.
- Kim, Ji-Young (2005), “Bowling Together isn't a Cure-All: The Relationship between Social Capital and Political Trust in South Korea”, *International Political Science Review*, vol. 26, núm. 2, pp. 193-213.
- Laver, Michael y Norman Schofield, *Multiparty Government: The Politics of Coalition in Europe*. Oxford, University Press.
- Listhaug, Ola, “Confidence in Institutions: Findings from the Norwegian Values Study”, *Acta Sociológica*, vol. 27, núm. 2, pp. 111-122, 1984.
- Loeza, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Lin, Nan, *Social Capital: A Theory of Social Structure and Action*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- Loza, Nicolás y Benjamín Temkin, “Modernización y apoyo político, del autoritarismo a la democracia en México”, en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/12.pdf>, pp. 139-155.
- Luhmann, Nikolas, *Confianza*, Barcelona, Anthropos, 1996.
- Magaloni, Beatriz. *Voting for Autocracy. Hegemonic Party Survival and Its Demise in México*, Cambridge, University Press, 2006.

- Maitret, Armando, “La confianza ciudadana: un desafío para las Autoridades electorales, de frente a las elecciones de 2012”, *Revista Mexicana de Derecho Electoral*, número 1, enero-junio, pp.85-106, 2012.
- Marshall, T. H. *Class, citizenship, and social development*, New York, Doubleday, 1965.
- Mendizábal, Yuritz y Alejandro Moreno, “La confianza electoral: el IFE y los partidos políticos”, en Alejandro Moreno (coord.), *La Confianza en las Instituciones. México en perspectiva Comparada*, México, CESOP, 2010.
- Meyer, Lorenzo, *El espejismo democrático: de la euforia del cambio a la continuidad*, México, Océano, 2007.
- Mizrahi, Yemile, “Democracia, eficiencia y participación: los dilemas de los gobiernos de oposición en México”, *Política y Gobierno*, vol. 2, núm. 2, pp. 177-205.
- Molinar Horcasitas, Juan, “El Lecho de Gauss o la Campana de Procusto”, *Cuadernos de Nexos*, marzo de 1989, citado por Arturo Sánchez Gutiérrez (comp.), *Elecciones a Debate 1988, las actas electorales perdidas*, México, Diana, 1994, pp. 120-123.
- Molinar Horcasitas, Juan y Jeffrey A. Weldon, “Electoral Determinants and Consequences of National Solidarity”, en Wayne Cornelius, Ann L. Craig y Jonathan Fox, (eds.), *Transforming State-Society Relations in Mexico: The National Solidarity Strategy*, San Diego, La Jolla, Centro de Estudios EUA-México, Universidad de California, 1994, pp. 123-141.
- Moreno, Alejandro, *La confianza en las instituciones*, México, CESOP, 2010.
- Nevitte, Neil, *The Decline of Deference: Canadian Value Change in Cross-National Perspective*, Toronto, Broadview, 1996.

- North, Douglass C., *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.
- Ortega, Reynaldo Yunuen, *Movilización y democracia: España y México*, México, El Colegio de México, 2008.
- PNUD, OEA, *Nuestra Democracia*, Fondo de Cultura Económica, México 2010.
- Pempel, T. J. (ed.), *Uncommon Democracies: The One-Party Dominant Regimes*. Ithaca, Cornell University Press, 1990.
- Przeworski, Adam, *Democracy and the market: Political and economic reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991.
- Putnam, Robert, "Bowling Alone: America's Declining Social Capital" *Journal of Democracy*, vol. 6, no. 1, 1995, pp. 65-79.
- Putnam, Robert y Pharr Susan, (1995), *Disaffected Democracies*, Princeton, University Press New Jersey.
- Riker, William, "The Number of Political Parties: A Reexamination of Duverger's Law", *Comparative Politics*, 9, pp. 93-106.
- Rodríguez Doval, Fernando, "Chachalacas, encuestas y empleo: breve recuento de la campaña presidencial de 2006", *Bien Común*, núm. 151, julio 2007, p. 77.
- Rudy Hiller, Fernando Efraín, *En busca del voto del miedo: la construcción mediática de López Obrador como un peligro para México en la campaña de 2006*, tesis de maestría en Ciencia Política, El Colegio de México, 2009.
- Rustow, Dankwart, "Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model", *Comparative Politics*, 2, 1970, pp. 337-363.
- Sartori, Giovanni, *Parties and Party Systems: A Framework for Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.

- Secretaría de Derechos Humanos del Partido de la Revolución Democrática, *En defensa de los derechos humanos: Un sexenio de violencia política*, México: Secretaría de Derechos Humanos y Grupo Parlamentario del PRD, 1994.
- Segovia, Carolina, Andrés Haye, Roberto González y Jorge Manzi (2008), “Confianza en instituciones políticas en Chile: un modelo de los componentes, centrales de juicios de confianza”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 28, núm. 2, Chile, pp. 39-60, en Alejandro Moreno, *La confianza en las instituciones*, México, CESOP, 2010.
- Sonnleitner, Willibald, “¿Para qué (no) sirven las elecciones en México? De la legitimidad estabilizadora del régimen posrevolucionario a la crisis permanente del desorden democrático”, documento de trabajo presentado en el seminario, “Elecciones en México: Cambios, permanencia y retos”, 11 de noviembre de 2013, El Colegio de México.
- Tilly, Charles, *Trust and Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dictamen Relativo al Cómputo Final de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de Validez de la Elección y de Presidente Electo, 5 de septiembre de 2006.
- Warren, Mark E. (ed.), *Democracy and Trust*. Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- Zárate, Arturo, Jorge Herrera y José Luis Ruiz, “Elección en vilo”, *El Universal*, 3 de julio de 2006.
- Zárate Vite, Arturo, “Expediente del Tribunal descarta el voto por voto”, *El Universal*, 28 de agosto de 2010.
- Zárate, Arturo, Carlos Avilés y Sergio Javier Jiménez, “Calderón llama a dialogar”, *El Universal*, 6 de septiembre de 2010.

FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

[http:// datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRCP5](http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRCP5)

Parametría, <http://www.parametria.com.mx>

www.ife.org.mx.

www.trife.org.mx

“El electorado sigue dividido; 48% pide recuento: encuesta”, *El Universal*: [http:// www.eluniversal.com.mx/nacion/141084.html](http://www.eluniversal.com.mx/nacion/141084.html)

VII. ANEXO METODOLÓGICO

ENCUESTA NACIONAL SOBRE CONFIANZA EN EL IFE,
DICIEMBRE 2013

Contenido.....	
1. Objetivo del estudio	142
2. Metodología de investigación	142
3. Técnica de recolección de datos.....	142
4. Cobertura geográfica.....	142
5. Periodo de referencia	142
6. Unidades de análisis	142
7. Marco muestral	143
8. Selección de la muestra.....	144
9. Margen de error	155
10. Ponderadores.....	155
11. Tasa de respuesta.....	158

1. Objetivo del estudio

Estimar diversas opiniones y actitudes políticas en lo general y por segmentos específicos de la población.

2. Metodología de investigación

Inferencia descriptiva mediante un diseño de tipo transversal simple.

3. Técnica de recolección de datos

Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda con un cuestionario estructurado, aplicado en papel por encuestadores. No se ofreció a los entrevistados ningún tipo de incentivo para participar en el estudio.

4. Cobertura geográfica

Resultados representativos a nivel nacional.

5. Periodo de referencia

Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2013.

6. Unidades de análisis

Población objeto de estudio

La población objeto de estudio son adultos, hombres y mujeres de 18 años cumplidos que residen permanentemente en viviendas particulares ubicadas dentro del territorio nacional.

Unidades de muestreo

Las viviendas constituyen la unidad de muestreo; es decir, la vivienda es utilizada para efectos de selección. Una vivienda se define como el espacio delimitado por

paredes y techos de cualquier material de construcción donde viven, duermen, preparan alimentos, comen y se protegen de las inclemencias del tiempo una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda.

7. Marco muestral

El marco muestral se basa en una lista de unidades geográficas llamadas *secciones electorales*, las cuáles constituyen las **Unidades Primarias de Muestreo** (UPM) o conglomerados de la muestra. Las secciones electorales constituyen la fracción básica territorial de los distritos electorales uninominales para la inscripción de los ciudadanos en el padrón electoral y en las listas nominales de electores.

En términos generales, el marco muestral comprende información de las siguientes fuentes:

- **Condensado de Información Geoelectoral Básica** (Fuente: IFE): El Marco Geográfico Electoral del país se representa de manera general y se integra con el mapa de la República Mexicana con división de circunscripciones plurinominales, concentrado general de distritos, municipios, secciones, localidades y manzanas por entidad, así como el condensado estatal distrital y el concentrado general de secciones electorales, de cada entidad.
- **Concentrado General de Secciones Electorales** (CGS-R; Fuente: IFE): Contiene cada una de las secciones electorales que conforman la entidad, las cuales son ordenadas por municipio, distrito y entidad, indicando los totales por tipo de sección (urbana, rural o mixta).
- **Catálogo de Información Geoelectoral** (EDMSLM; Fuente: IFE): Este producto cartográfico contiene la información del Marco Geográfico Electoral del país en sus niveles de entidad, distrito, municipio, sección, localidad y manzana.
- **Catálogo de Manzanas** (AC-01R; Fuente: IFE): Contiene cada una de las manzanas que integran la entidad, las cuales aparecen en el siguiente orden: distrito, clave de municipio, clave de sección, tipo de sección, clave de localidad, nombre de localidad, tipo de localidad, clave de manzana y status de manzana (habilitada o inhabilitada).
- **Catálogo de secciones por tipo** (AC-05R; Fuente: IFE): Contiene cada una de las secciones que integran la entidad, las cuales se presentan

ordenadas por clave de distrito, municipio y sección, indicando el tipo de sección al cual pertenece cada una de ellas.

- **Cómputos distritales y de circunscripción plurinominal de la elección de Diputados Federales de 2012 por ambos principios** (IFE, Julio 2012).
- Planos por Sección Individual (Urbano, Mixto y Rural; Fuente: IFE).
- Estadísticos del Padrón electoral y Lista nominal por manzanas del país por cortes de sexo y rango de edad (IFE, Fecha de corte: **Agosto 2013**).

8. Selección de la muestra

El diseño de la muestra es polietápico con probabilidad de área. El esquema de muestreo tiene las siguientes características:

- *Probabilístico*: las unidades de selección tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- *Estratificado*: las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.
- *Por conglomerados*: las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.
- *Polietápico*: la unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo de cuatro pasos. El primero, la selección de conglomerados o unidades primarias de muestreo (UPM), se realiza mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño. Las demás etapas de selección se realizan en trabajo de gabinete y en el operativo de campo: selección de manzanas dentro del conglomerado; selección sistemática de hogares en las manzanas; y selección aleatoria de individuos dentro de los hogares con tabla de Kish.

Primera etapa: Selección de conglomerados

Estratificación. Cada unidad primaria de muestreo en el marco se asigna a un estrato mutuamente excluyente.

- 1) *Estratificación regional*: Esta variable de estratificación contiene como categorías cinco regiones geográficas (las circunscripciones electorales del país):

Estratos regionales de la muestra

Circunscripción	Estados
Circunscripción I	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Jalisco, Sinaloa, Sonora, Nayarit
Circunscripción II	Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas
Circunscripción III	Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Oaxaca
Circunscripción IV	Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala
Circunscripción V	Estado de México, Michoacán, Hidalgo, Colima

*Estratos regionales de la muestra*

- 2) *Estratificación política*: Las categorías de esta variable indican el partido o coalición (entre PAN, PRI-PVEM y PRD-PT-MC) que obtuvo más votos en la sección electoral en las elecciones para Diputados Federales del 2012.
- 3) *Urbanidad de la sección*: El IFE clasifica las secciones electorales como urbanas, rurales o mixtas (urbana-rural).
 - a. Las secciones electorales urbanas: Son aquellas que están conformadas por un conjunto de manzanas bien definidas que forman parte de una localidad urbana y presenta continuidad urbanística real. Las localidades urbanas son el espacio geográfico

habitado que debe contener cuando menos 2,500 habitantes. Además, debe presentar amezanamiento definido, nomenclatura oficial en sus calles, y contar con servicios básicos como agua potable y luz.

- b. Las secciones electorales rurales: Están constituidas por una o más localidades rurales que por sí mismas no pueden formar una sección electoral. En este tipo de sección predominan los espacios abiertos destinados principalmente a actividades primarias. Las localidades rurales son un espacio geográfico habitado por menos de 2,500 ciudadanos y que carece de servicios básicos o presenta la mínima infraestructura de servicios públicos.
 - c. Las secciones electorales mixtas: Son un área geográfica conformada por un conjunto de manzanas que forman parte de una localidad urbana, además de presentar una o más localidades rurales.
- 4) *Estratificación implícita*. El procedimiento de selección se combina con un muestreo sistemático para estratificar implícitamente a los elementos del marco muestral. La estratificación implícita consiste en ordenar las UPM de cierta manera antes de realizar la selección. Este ordenamiento puede servir para incrementar la precisión de los estimadores cuando una variable continua es conocida y se presume que está asociada a las variables de interés (Buendía & Laredo se reserva la variable de estratificación como *proprietary formula*, en conformidad con los “*Standards of Disclosure*” de AAPOR).

En conjunto, la estratificación comprende las siguientes sub-poblaciones:

Región	Ganador	Urbanidad	UPMs	Padrón electoral
Circunscripción I	PAN	Rural	1,112	951,534
	PAN	Urbano	2,525	3,129,811
	PRI-PVEM	Rural	3,878	3,037,854
	PRI-PVEM	Urbano	8,498	9,952,742
	PRD-PT-MC	Rural	245	292,369
	PRD-PT-MC	Urbano	451	552,059
Circunscripción II	PAN	Rural	1,424	1,637,689
	PAN	Urbano	3,919	5,719,387
	PRI-PVEM	Rural	3,816	3,572,981
	PRI-PVEM	Urbano	4,869	6,656,582
	PRD-PT-MC	Rural	290	234,062

	PRD-PT-MC	Urbano	136	250,658
Circunscripción III	PAN	Rural	1,288	1,414,674
	PAN	Urbano	1,151	1,502,850
	PRI-PVEM	Rural	3,705	4,401,779
	PRI-PVEM	Urbano	3,225	4,511,001
	PRD-PT-MC	Rural	1,605	2,014,064
	PRD-PT-MC	Urbano	1,997	2,754,228
Circunscripción IV	PAN	Rural	336	401,893
	PAN	Urbano	1,198	1,729,697
	PRI-PVEM	Rural	1,705	1,774,914
	PRI-PVEM	Urbano	966	1,718,433
	PRD-PT-MC	Rural	1,503	1,445,787
	PRD-PT-MC	Urbano	6,693	10,006,170
Circunscripción V	PAN	Rural	243	265,613
	PAN	Urbano	615	838,626
	PRI-PVEM	Rural	3,015	3,937,355
	PRI-PVEM	Urbano	4,488	8,042,991
	PRD-PT-MC	Rural	924	1,161,758
	PRD-PT-MC	Urbano	1,914	3,252,242
Total			67,734	87,161,803

Selección sistemática de conglomerados con probabilidad proporcional al tamaño. Al interior de cada estrato, las secciones electorales son seleccionadas a través de un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). El tamaño de las secciones electorales se refiere al número de votantes registrados (padrón electoral). Dado que el número de votantes registrados varía de una sección a otra, la PPT permite seleccionar unidades con la misma probabilidad dentro de cada estrato, de tal manera que sea la misma a través de distintas muestras hipotéticas. Esto se realiza cambiando las probabilidades de selección de modo que, al multiplicarse, la probabilidad sea la misma para cada elemento.

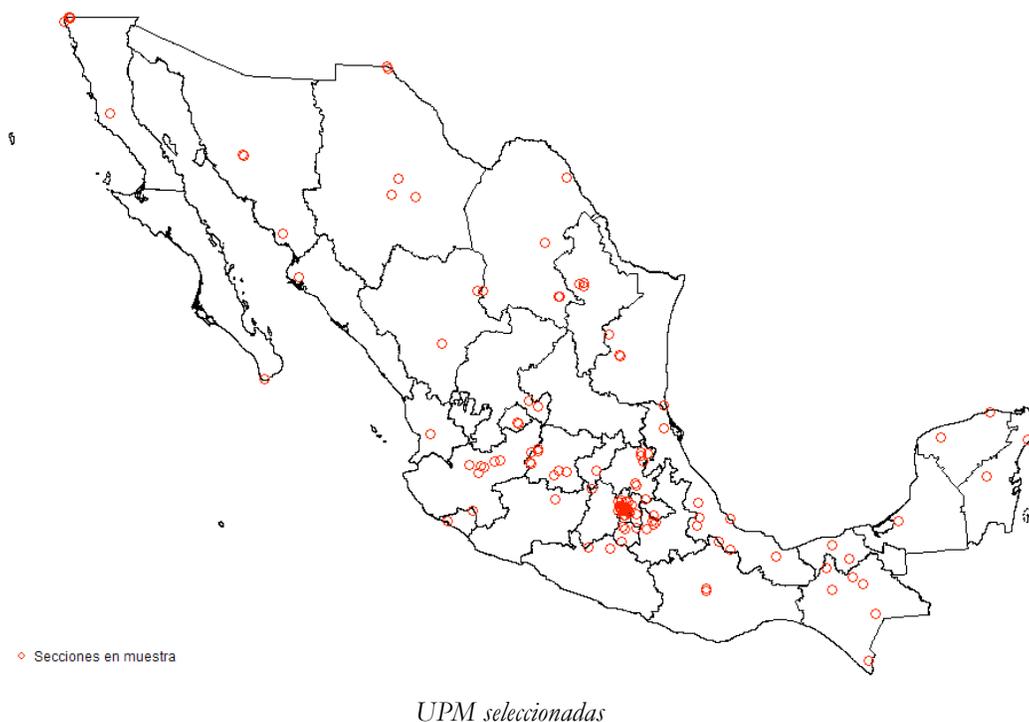
El muestreo con probabilidad proporcional al tamaño se combina con un enfoque de muestreo sistemático. El muestreo sistemático permite estratificar implícitamente a la población del marco muestral. La estratificación implícita puede servir para incrementar la precisión y es una alternativa preferible a la estratificación explícita cuando una variable continua puede estar asociada con las variables de interés.

Número de conglomerados seleccionados. Se seleccionaron 120 secciones electorales, distribuidas de manera proporcional al interior de cada estrato geográfico:

Estratificación

Estratos	% Padrón electoral	UPM en muestra	% Muestra
Regional			
Circunscripción I	20.6	24	20
Circunscripción II	20.7	26	21.7
Circunscripción III	19.0	23	19.2
Circunscripción IV	19.6	23	19.2
Circunscripción V	20.1	24	20
Político			
PAN	20.2	24	20
PRI-PVEM	54.6	63	52.5
PRD-PT-MC	25.2	33	27.5
Urbanidad			
No urbano (Rural, Mixto)	30.2	38	31.7
Urbano	69.8	82	68.3

La distribución geográfica de la muestra se ilustra a continuación (los puntos representan los centroides de las secciones electorales seleccionadas, las cuales fueron proyectadas a partir de la Cartografía Digital del IFE proporcionada en formato **Shapefile**):



Segunda etapa: Selección de segmentos de área

A. Secciones Urbanas

En secciones urbanas, las manzanas constituyen las unidades secundarias de muestreo (USM). Una manzana consiste en un espacio geográfico delimitado por calles, avenidas, andadores y/o veredas. En su interior, se encuentran perfectamente ubicadas construcciones que son utilizadas para usos habitacionales, comerciales o industriales.

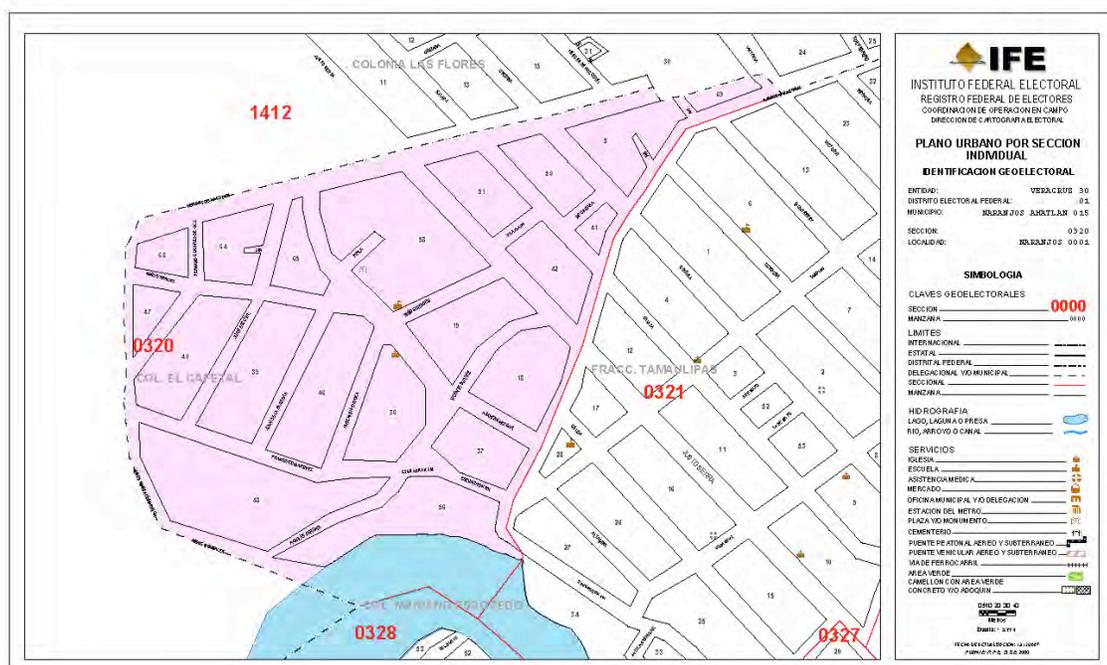
Así pues, en la segunda etapa de muestreo se seleccionan **2 manzanas** dentro de las secciones electorales a través de un muestreo con probabilidad proporcional al tamaño a partir del **Catálogo de Manzanas** del IFE (AC-01R) y de los **Estadísticos de la Lista Nominal por Manzana** (IFE; Fecha de corte: **Agosto** del 2013).

Posteriormente, las manzanas seleccionadas se identifican con base en los siguientes productos cartográficos proporcionados por el IFE:

- **Plano Urbano Seccional (PUS;** Fuente: IFE): Este producto cartográfico representa el espacio urbano de una localidad tipificada como urbana, que puede contar con una o más secciones electorales. Al interior del plano se

muestran as manzanas que conforman cada sección, así como las claves y límites distritales, municipales y seccionales, nombres de las calles y ubicación de servicios. Con la representación de rasgos físicos y culturales, este plano permite ubicar en campo y/o gabinete la manzana a la que corresponde determinado domicilio, y con ello establecer sus claves geoelectorales que se complementan con los datos de la tira marginal de cada plano.

- **Plano por sección individual Urbano** (Fuente: IFE): Este producto cartográfico representa las manzanas y rasgos físicos correspondientes a una sola sección electoral. En virtud de que se muestran a detalle los elementos que componen una sección electoral urbana, este producto permite ubica la referencia más cercana al domicilio de cada ciudadano. Al igual que el plano urbano seccional, este plano muestra las manzanas, nombre de las calles, ubicación de servicios, así como las claves y límites distritales, municipales y seccionales.



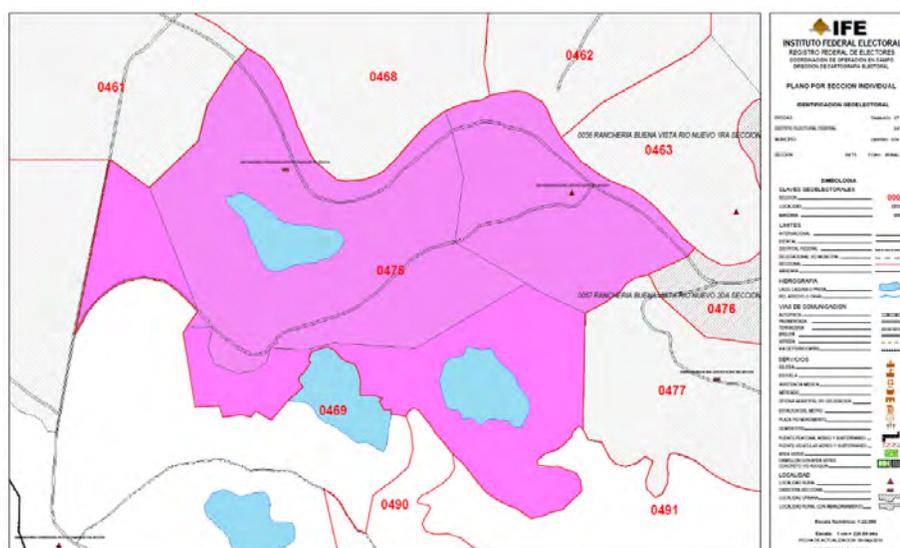
Plano por sección individual (urbano)

B. Secciones rurales

En las secciones rurales, las unidades secundarias de muestreo consisten en conglomerados de viviendas.

La ubicación de las secciones rurales se lleva a cabo con ayuda de los siguientes productos cartográficos:

- **Plano por sección individual Rural** (Fuente: IFE): Es la representación de las secciones rurales en forma individual. En este producto se presentan los elementos propios de este tipo de sección: claves y nombres de cada localidad rural, cabecera seccional, principales vías de comunicación, rasgos físicos y/o culturales, así como los límites y claves de distrito, municipio y sección.



Plano por sección individual (rural)

Los asentamientos humanos se dividen en cuadrantes con base en ciertos demarcadores ya existentes como caminos, vías del tren, ríos o cualquier otra referencia identificable. Posteriormente, se eligen dos cuadrantes del asentamiento (generalmente son los cuadrantes superior derecho e inferior izquierdo) y se les asignan a los encuestadores con base en los mapas satelitales obtenidos con el sistema “Ubica tu Casilla”⁷⁴ de Google y del IFE. Las viviendas que se encuentren muy aisladas de las demás podrían dejar de ser consideradas unidades elegibles.

⁷⁴ <http://ubicatucasilla.appspot.com/>

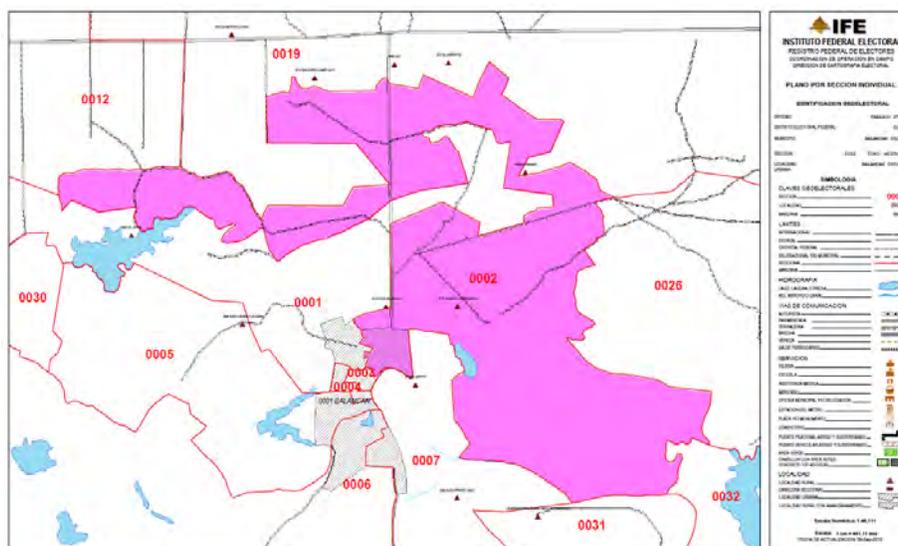


Segmentos de área en zonas rurales (vista de terreno)

C. Secciones mixtas

En las secciones mixtas se lleva a cabo un proceso híbrido del proceso de selección en las zonas urbanas y rurales. Con este propósito se emplea el siguiente producto cartográfico:

- **Plano por sección individual** (Mixto; Fuente: IFE): Este producto cartográfico representa la zona urbana y las localidades rurales de una misma sección. El plano contiene claves y límites de distrito, municipio, sección, manzana y/o localidad, nombres de las calles y localidades, ubicación de algunos servicios urbanos como mercados, escuelas, iglesias, cementerios y vías de comunicación en las localidades rurales



Plano por sección individual (mixto)

Tercera etapa: Selección de la vivienda

Una vez que los 2 puntos de arranque son identificados en cada sección electoral, en la tercera etapa se seleccionan **5 viviendas en cada punto de levantamiento**.

Una **vivienda** se define como el espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material de construcción donde viven, duermen, preparan alimentos, comen y se protegen de las inclemencias del tiempo una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda. Una vivienda puede no ser fácilmente vista cuando existen muros u otras barreras presentes (por ejemplo, viviendas que se encuentran al interior de conjuntos habitacionales); por lo tanto, se utilizan ciertos indicadores para determinar si existen viviendas ocultas en el área a entrevistar, como buzones, medidores de agua, gas o electricidad y entradas múltiples. Sin embargo, algunas viviendas con entradas ocultas o aquellas que se encuentran en calles privadas o edificios con entrada restringida dejar de ser consideradas unidades elegibles.

En el caso de las manzanas, el levantamiento comienza por la esquina noroeste de las mismas, recorriéndolas en el sentido de las manecillas del reloj. Para seleccionar la vivienda se realiza un salto sistemático de tres viviendas (este proceso se lleva a cabo al empezar en una nueva acera o al empezar en una nueva manzana). Una vez que se concluye la entrevista, el entrevistador deberá moverse a la siguiente acera. Sólo se realizará una entrevista por hogar.

El procedimiento para seleccionar una vivienda es el mismo para edificios de varios pisos. Si el edificio ocupa una manzana entera, el número máximo de entrevistas que se pueden aplicar es cuatro. Si el edificio se ubica sobre una de las aceras de la manzana, sólo se podrá aplicar una entrevista.

Cuarta etapa: Selección del individuo

Cada vivienda seleccionada es visitada por un entrevistador. Una vez que se realizó el primer contacto con algún miembro del hogar, el encuestador realiza una breve entrevista exploratoria a alguno de los adultos que habitan en la vivienda para determinar si los integrantes del hogar cumplen con los requerimientos de elegibilidad de la encuesta. Los resultados de dicha entrevista quedaran registrados. Un hogar incluye a todas las personas que habitan la vivienda seleccionada. Los habitantes de una vivienda pueden ser una sola familia, dos o más familias que comparten la vivienda, una persona que vive sola o cualquier otro grupo de personas con o sin parentesco que comparten las instalaciones de la vivienda.

Si el adulto entrevistado informa que en la vivienda existen uno o más individuos elegibles para la encuesta, comienza la cuarta etapa del proceso que consiste en la selección del individuo. Para hacerlo, el encuestador debe hacer un listado de los miembros del hogar elegibles y seleccionar de manera aleatoria a la persona a la cual se le aplicará el cuestionario. Para seleccionar al individuo, el entrevistador deberá hacer una lista de los nombres de los individuos elegibles comenzando por el más joven. Posteriormente, el encuestador deberá obtener un número de la tabla de Kish que determinará cuál de los miembros del hogar deberá responder el cuestionario .

9. Margen de error

Cada estimador (proporción) tiene su propio margen de error asociado. Para el cálculo del margen de error, se empleó como referencia la pregunta sobre la confianza en el IFE:

	Prop.	Error Estándar	Límite inferior	Límite superio r	Margen de error
Mucho	15.9	1.7	12.5	19.2	+/-3.4
Algo	43.3	1.8	39.7	46.9	+/-3.6
Poco	29.3	1.6	26.1	32.4	+/-3.2
Nada	10.9	1.3	8.4	13.4	+/-2.5
NS/NC	0.7	0.3	0.1	1.2	+/-0.6

10. Ponderadores

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores ponderados. El **ponderador final** es el producto de un ponderador muestral y un ponderador por post-estratificación:

$$w_i = w_{m} \times w_p$$

El **ponderador muestral** es el recíproco del producto de las probabilidades de selección en cada etapa de muestreo:

$$w_m = \frac{1}{\prod_{j=1}^J f_j}$$

Donde f_j es la probabilidad de selección en la etapa $j = 1, \dots, J$.

Región	Ganador	Urbanida d	Seccione s	Ponderador muestral (1/f)
Circunscripción I	PAN	Rural	1,112	951,534
	PAN	Urbano	2,525	3,129,811
	PRI-PVEM	Rural	3,878	3,037,854
	PRI-PVEM	Urbano	8,498	9,952,742

	PRD-PT- MC	Rural	245	292,369
	PRD-PT- MC	Urbano	451	552,059
Circunscripción II	PAN	Rural	1,424	1,637,689
	PAN	Urbano	3,919	5,719,387
	PRI-PVEM	Rural	3,816	3,572,981
	PRI-PVEM	Urbano	4,869	6,656,582
	PRD-PT- MC	Rural	290	234,062
	PRD-PT- MC	Urbano	136	250,658
Circunscripción III	PAN	Rural	1,288	1,414,674
	PAN	Urbano	1,151	1,502,850
	PRI-PVEM	Rural	3,705	4,401,779
	PRI-PVEM	Urbano	3,225	4,511,001
	PRD-PT- MC	Rural	1,605	2,014,064
	PRD-PT- MC	Urbano	1,997	2,754,228
Circunscripción IV	PAN	Rural	336	401,893
	PAN	Urbano	1,198	1,729,697
	PRI-PVEM	Rural	1,705	1,774,914
	PRI-PVEM	Urbano	966	1,718,433
	PRD-PT- MC	Rural	1,503	1,445,787
	PRD-PT- MC	Urbano	6,693	10,006,170
Circunscripción V	PAN	Rural	243	265,613
	PAN	Urbano	615	838,626
	PRI-PVEM	Rural	3,015	3,937,355
	PRI-PVEM	Urbano	4,488	8,042,991
	PRD-PT- MC	Rural	924	1,161,758
	PRD-PT- MC	Urbano	1,914	3,252,242

El **ponderador por estratificación** utiliza información de la población para mejorar la calidad de las estimaciones. Formalmente se define como:

$$W_{p_i} = \frac{N_i}{\sum_{l=1}^L N_{l,i}},$$

Donde N_i es el número de personas en el post-estrato $i = 1, \dots, L$.

Los post-estratos están definidos por el sexo y rangos de edad de los entrevistados para cada región de la muestra:

Circunscripción I	Factor de post-estratificación (población)
18-29 H	2,483,213
18-29 M	2,471,778
30-39 H	2,097,758
30-39 M	2,083,846
40-49 H	1,775,869
40-49 M	1,804,500
50-59 H	1,174,381
50-59 M	1,241,601
60-+ H	1,319,882
60-+ M	1,463,541

Circunscripción II	Factor de post-estratificación (población)
18-29 H	2,549,161
18-29 M	2,580,056
30-39 H	2,115,804
30-39 M	2,170,050
40-49 H	1,737,314
40-49 M	1,829,643
50-59 H	1,142,698
50-59 M	1,224,934
60-+ H	1,272,668
60-+ M	1,449,031

Circunscripción III	Factor de post-estratificación (población)
18-29 H	2,408,158
18-29 M	2,525,842
30-39 H	1,842,632
30-39 M	1,959,033
40-49 H	1,492,310

40-49 M	1,599,738
50-59 H	1,049,971
50-59 M	1,124,319
60-+ H	1,234,076
60-+ M	1,362,517

Circunscripción IV	Factor de post-estratificación (población)
18-29 H	2,258,297
18-29 M	2,358,597
30-39 H	1,880,258
30-39 M	1,989,310
40-49 H	1,560,987
40-49 M	1,713,509
50-59 H	1,100,977
50-59 M	1,257,952
60-+ H	1,306,539
60-+ M	1,650,468

Circunscripción V	Factor de post-estratificación (población)
18-29 H	2,484,114
18-29 M	2,558,520
30-39 H	2,021,830
30-39 M	2,138,506
40-49 H	1,650,282
40-49 M	1,801,276
50-59 H	1,101,493
50-59 M	1,220,245
60-+ H	1,161,053
60-+ M	1,361,266

11. Tasa de respuesta

La tasa de respuesta es la proporción de unidades elegibles que concluyeron en una entrevista. La tasa de respuesta fue de 48.3%, a partir de la fórmula RR1 en *Standard Definitions* de AAPOR.